



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DAVID**

ACUERDO N° 13
(Del 04 de febrero de 2025)

**QUE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO 2025 Y
DEJA SIN EFECTO TODA DISPOSICION QUE LE SEA CONTRARIA**

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DAVID,
En uso de sus Facultades Legales, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 37 de 29 de junio de 2009, modificada por la Ley 66 de 29 de octubre del 2015, establece disposiciones específicas sobre la planificación y ejecución de los planes de desarrollo municipal y otorga a los municipios la competencia para formular un Plan de Desarrollo Municipal que incluya objetivos y metas, lineamientos y estrategias, programas y proyectos, mediante la integración de los planes de desarrollo locales, la visión de distrito y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar que las necesidades de la población sean consideradas.

Que la Autoridad Nacional de Descentralización tiene como una de las metas que el plan debe coordinarse con otras instituciones del Estado para evitar duplicidad de esfuerzos y maximizar los recursos asignados.

Que El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por medio de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado con el Municipio de David en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo".

Que el Plan Estratégico Distrital indicativo 2025, es concebido como un instrumento de planificación local de mediano plazo, está diseñado para orientar las acciones estratégicas con énfasis en las metas y acciones del año 2025.

Que la referida Ley N° 37 de 2009, determina que al disponer de un Plan estratégico, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

Que los numeral 22 y 23 del artículo 17 de la Ley 106 de 1973, modificada por la Ley 66 de 2015 señalan que los concejos municipales tienen competencia exclusiva para coordinar y apoyar a la acción de Gobierno Nacional en el Distrito y elaborar los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano a nivel local.

Que una vez establecida la estrategia de desarrollo con la colaboración de los diferentes entes gubernamentales involucrados en el proceso de descentralización y consensuada con la ciudadanía, esta cámara considera necesario, conforme lo permite el artículo 15 de la Ley 106 de 1973, aprobar el Plan Estratégico Distrital Indicativo 2025 y dejar sin efecto las disposiciones existentes que le sean contrarias.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Se **APRUEBA** el Plan Estratégico Distrital Indicativo 2025, para el Municipio de David, el cual presenta los resultados de la planificación estratégica participativa, iniciando con el análisis FODA de los objetivos centrales identificados por los actores, las principales líneas estratégicas, así como las metas

e ideas de proyectos que orientan las acciones de corto plazo, dividido en cuatro dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito ambiental, social, económica, urbana y semiurbana.

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar copia del presente acuerdo a la Autoridad Nacional de Descentralización, al Ministerio de Economía y Finanzas, y demás autoridades gubernamentales que corresponda.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo deja sin efecto las disposiciones existentes que le sean contrarias y empieza a regir a partir de su aprobación, sanción y debida publicación en Gaceta Oficial.

Dado en el salón de sesiones **PROFESOR JOSE LINTON NAVARRO** del Honorable Consejo Municipal del Distrito de David, a los 04 días del mes de febrero de 2025.


H.C. ASHLY NICOLLE MARTÍNEZ
Presidente




LICDA. YENIS MIRANDA
Secretaria General

CONCEJO MUNICIPAL DE DAVID
Es fiel Copia de su Original
24/2/25 
Fecha Secretaria

LA ALCALDÍA DE DAVID, HOY CINCO (05) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

SANCIONA EL ACUERDO NÚMERO TRECE (13) DEL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

EL ALCALDE


JOAQUÍN DE LEÓN

LA SECRETARIA


ADDIS ESQUIVEL



EDICTO DE PROMULGACION

La suscrita secretaria del Concejo Municipal del Distrito de David, **CERTIFICA** que para cumplir con lo que dispone el artículo 39 de la Ley 106 del 08 de octubre de 1973, se fija el presente Edicto En la tablilla destinada para el Efecto en la Secretaria Del Concejo, por un término de diez días calendarios Siendo las 3:00 de la tarde del 5 de febrero del 2025, correspondiente al Acuerdo N.º 13 de fecha 4 de febrero de 2025.

SECRETARIA


Licda. **YENIS MIRANDA**

Transcurrido como ha quedado el término De (10) días calendario se **DESFIJA EL PRESENTE EDICTO DE PROMULGACION**, Siendo las 3:00 de la tarde del 15 de febrero de 2025.

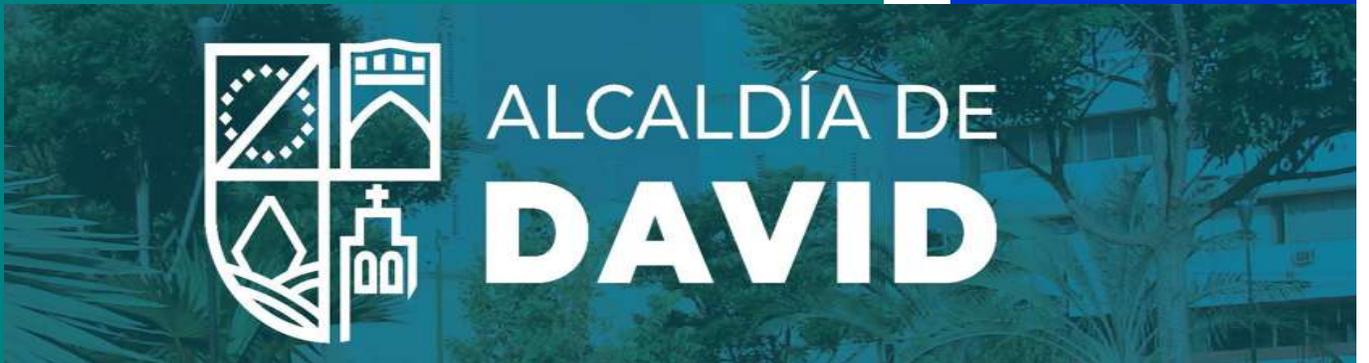
SECRETARIA


Licda. **YENIS MIRANDA**



ALCALDÍA DE
DAVID





PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO

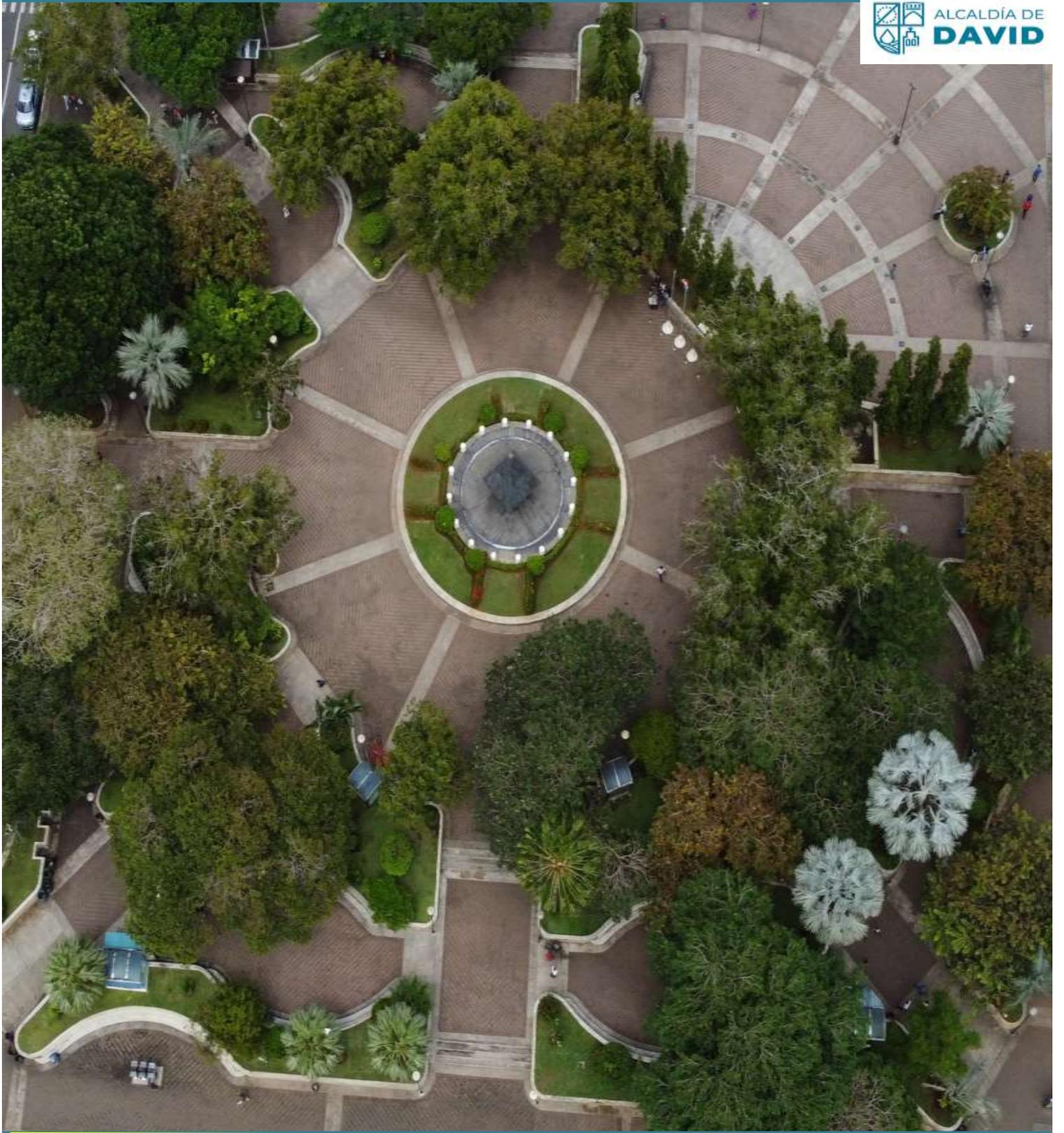
2025

DOC – 001 - PED I – 2025- E

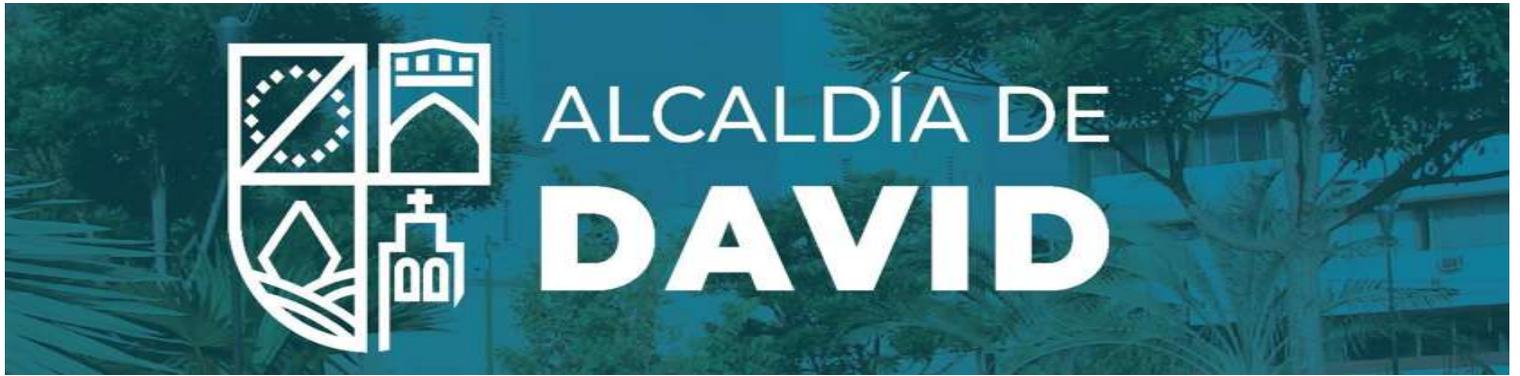

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

AUTORIDAD NACIONAL
DE DESCENTRALIZACIÓN



Construyendo un Nuevo David

**Honorable Alcalde Joaquín De León**

| Corregimiento | Honorables Representantes |
|----------------------|----------------------------------|
| David cabecera | Jorge Montenegro |
| David Este | Vannesa Acosta |
| David Sur | Ashley Martínez |
| Bijagual | Edmundo Acosta |
| Chiriquí | Enoch Ávila |
| Cochea | Osman Samudio |
| Guacá | Jairo Rojas |
| Las Lomas | Francisco Almengor |
| Pedregal | José Tejeira |
| San Carlos | Sebastián Lezcano |
| San Pabo Viejo | Anel Caballero |
| San Pablo Nuevo | Govani Pinzón |

Equipo Técnico del Municipio

Anabel Chavarría
Yalitza Castillo



Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda
Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial

Boris Peña
Jefe de la Oficina Provincial

Equipo Técnico

Yeni Del Rosario Morales
Glendys Samudio
Lorena Gómez
Katherine Canto



Roxana Méndez
Directora General
Autoridad Nacional de Descentralización

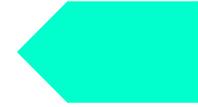
Wilfredo Ríos
Secretario General
Autoridad Nacional de Descentralización

Leida Moreno
Jefe de la Oficina Provincial

Equipo Técnico

Malín Sánchez Alba
Caballero Gilma Quiróz
Marina Arosemena
Roderick Castillo

Contenido

| | | |
|---|-----------|---|
| Palabras de Presentación | 12 | |
| Introducción | 13 | |
| Misión | 14 | |
| Visión | 14 | |
| Objetivos Estratégicos | 15 | |
| Capítulo I. Marco Conceptual y Metodológico | 19 |  |
| Metodología | 20 | |
| Capítulo II. Diagnóstico | 24 | |
| Reseña histórica | 24 | |
| Localización geográfica y división político-administrativa | 25 | |
| Dimensiones Estratégicas | 26 |  |
| Dimensión Físico-ambiental | 26 |  |
| Clima | 26 | |
| Relieve | 26 | |
| Hidrografía | 28 | |
| Capacidad agrológica de los suelos | 29 | |
| Biodiversidad | 31 | |
| Áreas protegidas | 33 | |
| Problemas ambientales | 34 | |
| Vulnerabilidad y amenazas de riesgos por fenómenos naturales | 38 | |
| Gobernanza de la Gestión Integral de Riesgo de Desastre | 40 | |
| Síntesis | 40 | |
| Dimensión Social | 41 |  |
| Características de la población | 41 | |
| Densidad | 42 | |
| Población por sexo | 42 | |
| Población por grupos de edad | 43 | |
| Población afrodescendiente e indígena | 44 | |
| Salud | 45 | |
| Morbilidad | 46 | |
| Nacimientos vivos | 46 | |
| Defunciones | 47 | |
| Instalaciones de salud | 48 | |
| Educación | 49 | |
| Matrícula | 49 | |
| Deserción escolar | 50 | |
| Analfabetismo | 50 | |

Plan Estratégico Distrital Indicativo 2025



| | |
|--|-----|
| <i>Oferta del nivel superior</i> | 51 |
| <i>Vivienda</i> | 51 |
| <i>Características</i> | 51 |
| <i>Algunos indicadores del bienestar social del Distrito¹⁰</i> | 53 |
| Síntesis de la dimensión social | 56 |
| Dimensión Económica | 57 |
| Población económicamente activa | 57 |
| Empleo informal | 59 |
| <i>Actividades económicas relevantes</i> | 61 |
| <i>Actividades agrícolas</i> | 61 |
| <i>Actividades pecuarias</i> | 62 |
| <i>Producción Industrial</i> | 62 |
| <i>Turismo</i> | 62 |
| <i>Comercio al por mayor y por menor</i> | 63 |
| <i>Transporte, almacenamiento</i> | 63 |
| Dimensión urbana y semiurbana | 66 |
| Lugares poblados urbanos y rurales | 66 |
| <i>Normativa de ordenamiento territorial</i> | 68 |
| <i>Dinámica urbana</i> | 69 |
| <i>Transporte y movilidad</i> | 69 |
| <i>Otros datos sobre movilidad</i> | 70 |
| <i>Espacios públicos y de esparcimiento</i> | 72 |
| <i>Infraestructura urbana</i> | 74 |
| <i>Red vial interurbana</i> | 76 |
| Identificación de los principales problemas por dimensión..... | 79 |
| Plan Anual de Obras e Inversiones Vigencia 2024..... | 82 |
| <i>Proyectos con reserva fiscal 2025-2026</i> | 83 |
| <i>Plan anual de inversiones Vigencia 2025</i> | 84 |
| <i>Proyectos PIOPS aprobados en consulta ciudadana</i> | 85 |
| Capítulo III. Planificación estratégica | 89 |
| Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)..... | 89 |
| Potencialidades productivas del distrito de David..... | 93 |
| Matriz de líneas estratégicas..... | 94 |
| Plan Indicativo de Inversiones 2025..... | 99 |
| Bibliografía | 110 |
| Anexos | 111 |
| | |
| Índice de tablas | |
| <i>Tabla 1. Áreas vulnerables e impactos por inundaciones, 2010-2023</i> | 23 |
| <i>Tabla 2. Superficie, población y densidad del distrito de David, según corregimiento: censo 2010 y 2023</i> | 25 |

Plan Estratégico Distrital Indicativo 2025



| | |
|--|----|
| <i>Tabla 3. Población del distrito de David por sexo, según corregimiento, 2023</i> | 26 |
| <i>Tabla 4. Instalaciones de salud en el distrito de David, 2022</i> | 30 |
| <i>Tabla 5. Distrito de David: Matrícula, centros educativos, aulas y docentes por nivel y corregimiento, año 2023</i> | 31 |
| <i>Tabla 6 Condición de las viviendas particulares ocupadas en el distrito de David, por corregimiento, año: 2023</i> | 33 |
| <i>Tabla 7. Población de 10 y más años de edad por condición de actividad en el distrito de David por corregimiento año: 2023</i> | 37 |
| <i>Tabla 8. Distrito de David: Ocupados por actividad económica, 2023</i> | 38 |
| <i>Tabla 9. Principales rubros agrícolas del distrito del David, 2023-2024</i> | 39 |
| <i>Tabla 10. Características de las vías interurbanas del Distrito de David, año: 2022</i> | 47 |

Índice de mapas

| | |
|--|----|
| <i>Mapa 1. División política del distrito de David, 2021</i> | 14 |
| <i>Mapa 2. Mapa Agrológico del distrito de David, año 2024</i> | 17 |
| <i>Mapa 3. Cobertura Boscosa del distrito de David, año 2017</i> | 19 |
| <i>Mapa 4. Mapa de Pobreza Multidimensional, 2020</i> | 34 |

Índice de gráficas

| | |
|---|----|
| <i>Gráfica 1. Pirámide de la población del distrito de David, 2010 y 2023</i> | 27 |
| <i>Gráfica 2. Tasa bruta de natalidad en el distrito de David, 2018-2022</i> | 29 |
| <i>Gráfica 3. Índice de Pobreza Multidimensional del distrito de David, años 2020 y 2023</i> | 35 |
| <i>Gráfica 4. Población urbana y rural del distrito de David por corregimiento, año: 2023</i> | 42 |

Palabras de Presentación

Es un honor darles la bienvenida al Plan Estratégico del Distrito Indicativo 2025, un instrumento fundamental que estructura y dimensiona las necesidades de nuestra comunidad y marca el rumbo de nuestro crecimiento. Este plan ha sido concebido para alinear los esfuerzos de todos los sectores hacia objetivos claros y alcanzables, con el firme compromiso de mejorar la calidad de vida de cada habitante de nuestro Distrito, priorizando las zonas que más lo requieren y garantizando que las inversiones sean sostenibles y eficientes para la comunidad.

Este Plan responde al Programa de Inversión en Bienes Inmuebles (IBI) de la Alcaldía, teniendo como objetivo principal la mejora, rehabilitación y expansión de infraestructuras clave para el bienestar de la comunidad. Este programa está estrechamente alineado con las necesidades identificadas en las dimensiones sociales, económicas/ urbana-semiurbana del Plan Estratégico, priorizando las zonas que más lo requieren y garantizando que las inversiones sean sostenibles y eficientes para la comunidad.

En este mismo contexto Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) está diseñado para abordar de manera integral los proyectos que impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes. Este programa abarca la ejecución de proyectos, la mejora de los servicios públicos y el fortalecimiento de la red de seguridad social. A través de estos fondos buscamos una solución conforme a las demandas sociales, de salud, educación y seguridad, a la vez que impulsamos la creación de empleo y la generación de un entorno más seguro y habitable para todos.

Ambos programas están íntimamente relacionados con las prioridades definidas en este Plan Estratégico, garantizando que las inversiones realizadas se vinculen directamente a los problemas y necesidades más urgentes de nuestra comunidad.

Agradezco el apoyo de todos los que hacen posible que este plan se materialice, y los invito a ser parte activa de su implementación. Juntos, con esfuerzo y unidad, lograremos cumplir con estos objetivos para seguir construyendo un nuevo David.

Joaquín de León
Alcalde del Distrito de David



Palabras de

Presentación

Introducción

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por medio de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado con el Municipio de David en la formulación del “Plan Estratégico Distrital Indicativo”. Este Plan, concebido como un instrumento de planificación local de mediano plazo, está diseñado para orientar las acciones estratégicas con énfasis en las metas y acciones del año 2025.

El Plan se ha elaborado en conjunto con los Gobiernos Locales y otros actores del Distrito, lo que le da un marco de referencia participativo. Además, cumple con su vinculación con los pilares estratégicos del Plan Estratégico de Gobierno 2024-2029 (nivel nacional) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que permite asegurar que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de David.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que la planificación proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables.

Al disponer de un Plan indicativo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización. De igual forma, es un instrumento / insumo para la planificación estratégica institucional-provincial.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del Distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases conceptuales, normativas y metodológicas que sustentan el Plan.

En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, que muestra la situación actual del Distrito, el mismo, ha sido dividido en cuatro dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito ambiental, social, económica y urbana y semiurbana. Este apartado ha sido complementado con los resultados de los talleres de identificación de necesidades y/o

*Palabras de
Presentación*

problemas centrales priorizados que los actores del Distrito realizaron.

El Capítulo III presenta los resultados de la planificación estratégica participativa, iniciando con el análisis FODA de los objetivos centrales identificados por los actores, las principales líneas estratégicas, objetivos, así como las metas e ideas de proyectos que orientan las acciones de corto plazo. Cabe resaltar que en este apartado también predomina la Matriz de potencialidades productivas, como instrumento orientador del desarrollo económico de Distrito.

Como último punto del capítulo III, se presenta un Plan Indicativo de Inversiones, que orienta principalmente las acciones de corto plazo (2025).

Este Plan indicativo será insumo esencial para la elaboración del Plan Estratégico Distrital (PED 2025-2029), el cual se complementará incorporando la Dimensión Institucional y los temas transversales fundamentales como: la gestión del riesgo ante desastres y adaptación al cambio climático, el enfoque de género, la inclusión y participación ciudadana, además de una matriz de indicadores de resultados.

Misión

Desarrollar e implementar políticas y proyectos estratégicos que fomenten el crecimiento económico sostenible, mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y promuevan la preservación del medio ambiente, mediante la innovación en la gestión pública y la participación ciudadana.

Visión

Ser un municipio líder en innovación, sostenibilidad y calidad de vida, que promueve el desarrollo integral de la comunidad a través de prácticas de economía verde, gestión eficiente de recursos, y participación ciudadana activa.

Palabras de

Presentación

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecimiento de la planificación integrada

Consolidar los esfuerzos entre las entidades gubernamentales clave: Ministerio de Economía y Finanzas y la Autoridad Nacional de Descentralización, para garantizar una gestión coordinada de los recursos y la inversión pública.

2. Diagnóstico participativo y planificación basada en evidencia

Implementar una metodología cooperativa que permita un diagnóstico preciso de las problemáticas del distrito, basado en las dimensiones estratégicas:

- Dimensión físico-ambiental
- Dimensión social
- Dimensión económica
- Dimensión urbana y semiurbana

3. Articulación del Plan Estratégico Distrital indicativo con los fondos IBI/PIOPSM

Asegurar que los proyectos planificados para las vigencias 2024, 2025 y 2026 respondan a las necesidades identificadas y sean ejecutados en concordancia con las prioridades establecidas en la consulta ciudadana.

4. Desarrollo de las potencialidades productivas del distrito

Analizar y fortalecer los sectores productivos clave, asegurando que las inversiones y proyectos respondan a la dimensión económica del territorio y promuevan el desarrollo sostenible.

5. Definición de matrices estratégicas para la inversión

Establecer líneas estratégicas claras que orienten la inversión pública y privada, garantizando el crecimiento ordenado y equitativo del distrito.

6. Sostenibilidad y resiliencia del territorio

Integrar criterios de sostenibilidad en la planificación y ejecución de proyectos,



Matriz General del Plan

La matriz presentada en el Plan Estratégico Distrital Indicativo de David 2025 organiza la planificación en torno a dimensiones clave del desarrollo, que incluyen la social, económica, urbana-semiurbana y ambiental, además de señalar problemáticas, fortalezas y líneas estratégicas para cada dimensión. A continuación, se detalla:

1. Dimensiones:

- Social: Se enfoca en servicios básicos, educación, salud y cultura.
- Económica: Se relaciona con el acceso a ingresos, empleo, y generación de oportunidades.
- Urbana-semiurbana: Vinculada a infraestructura, movilidad y urbanismo.
- Ambiental: Trata temas de residuos, conservación y sostenibilidad.

2. Ejes de análisis:

- Problemas (en texto negro): Identifican los desafíos actuales, como acceso limitado a servicios o deficiencias en infraestructura.
- Fortalezas (en texto rojo): Aspectos positivos o capacidades del distrito que pueden ser potenciadas.
- Líneas estratégicas (en texto verde): Acciones o proyectos a desarrollar para enfrentar problemas y aprovechar fortalezas.

3. Proyectos y fiscalidad:

Incluye un componente de proyectos específicos priorizados para el 2024, indicando alineación con las necesidades del Distrito.

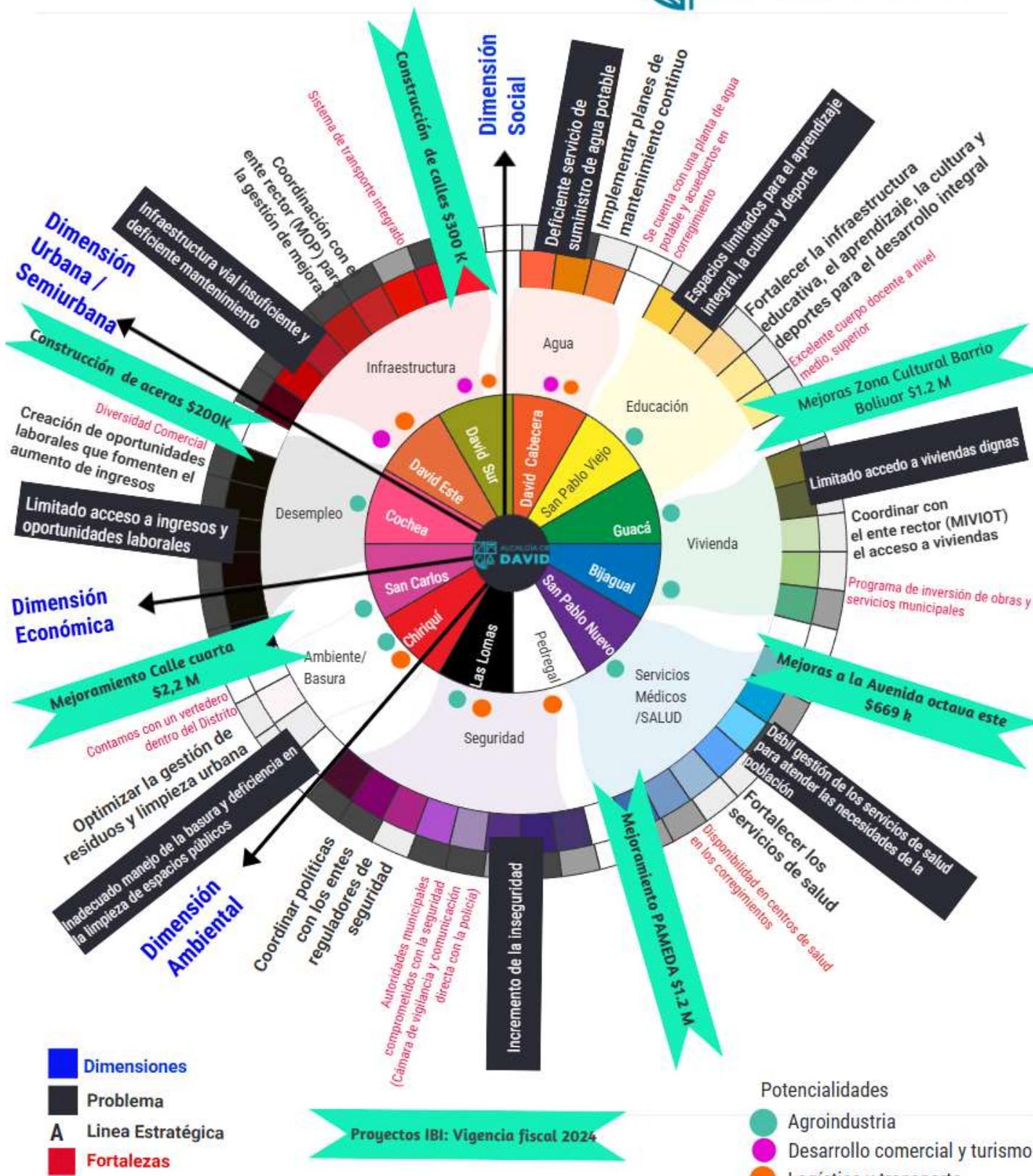
4. Potencialidades:

Representadas en los círculos de colores sobre los distritos a los que aplica: agroindustria, desarrollo comercial y turismo, y logística y transporte, sectores clave para el desarrollo económico.

Para realizar un análisis más profundo de las matrices puede iniciar su lectura desde el punto 2.4. Identificación de problemas por dimensión hasta el capítulo IV sobre Planificación Estratégica.

*Palabras de
Presentación*

Plan Estratégico Distrital Indicativo de David 2025



Presentación

Capítulo I. Marco Conceptual y Metodológico

Un Plan Estratégico Distrital es un instrumento de planificación participativa que define la ruta a seguir para alcanzar una visión de desarrollo consensuada con la ciudadanía. Liderado por el alcalde, este plan involucra a todos los actores del distrito para identificar y priorizar problemas, estableciendo objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

Abarca todas las dimensiones del desarrollo (ambiental, social, económica, urbana e institucional¹)

Características de un Plan Estratégico

- Define la ruta para varios años, puede ser a mediano o largo plazo.
- Se fundamenta en una visión estratégica de desarrollo consensuada con la ciudadanía, quien le otorga la importancia a través del tiempo.
- Se sustentan líneas estratégicas de desarrollo del distrito que están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).
- Define objetivos y metas por alcanzar a través de la ejecución de programas y proyectos.
- Identifica acciones que no son de competencia municipal, pero que el Municipio se compromete a gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes.
- El Plan puede desarrollarse considerando la implementación de empresas municipales o mixtas para la explotación de bienes y servicios (Ley N° 106 de 1973, Art. 17 Acápito 4).
- Puede proponer la ejecución de programas y proyectos realizando alianzas intermunicipales.

Propósitos de un Plan Estratégico Distrital

- Promover el desarrollo del Distrito en sus diversas dimensiones: Físico- ambiental; social, económica, urbana, semiurbana, rural y jurídico institucional.
- Propiciar el desarrollo del Municipio aprovechando sus potencialidades.
- Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.

¹ El diagnóstico de la dimensión jurídico institucional, así como los objetivos estratégicos, serán incluidos en el Plan Estratégico Distrital 2025-2009.

- Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión.
- Democratizar y orientar la Administración Pública con la participación de la comunidad.

Metodología

Para la elaboración del Plan Estratégico Indicativo del distrito de David se utilizó una metodología de análisis estratégico, la cual implica un enfoque integral y sistemático para evaluar tanto los factores internos como externos que pueden influir en el logro de los objetivos de desarrollo del territorio.

Dicho análisis utilizó como base inicial los siguientes documentos:

- La Guía Metodológica para la elaboración de planes estratégicos distritales del Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, 2022.
- La Guía Metodológica de Planes Estratégicos Provinciales GRD y ACC, 2024
- El Plan Estratégico Distrital de David, 2017-2030.

La estructura del Diagnóstico considera las dimensiones: *ambiental, social, económica, urbana y semiurbana*. Todas estas dimensiones integran de manera transversal las consideraciones generales de gestión de riesgo de desastres (GRD) y de adaptación al cambio climático (ACC), género, inclusión y participación ciudadana. No obstante, están sujetas a un mayor desarrollo del contenido.

Este proceso de planificación se realizó en tres momentos; el primero (Diagnóstico), recabando y analizando información demográfica, condiciones de las viviendas del reciente del Censo de Población y Vivienda 2023. También estadísticas actualizadas de educación, salud, agropecuario, seguridad, zonas vulnerables, cambios en la cobertura boscosa, entre otros datos e indicadores.

En un segundo momento; se realizaron cuatro talleres con los diferentes actores del Distrito (Juntas de Desarrollo Local, Juntas Comunales, Clubes y equipo técnico de la Municipalidad, funcionarios de entidades públicas) con el fin de determinar los objetivos estratégicos para el desarrollo del Distrito.

Para el desarrollo de los talleres, el equipo técnico del MEF y la AND presentó el marco conceptual y algunos indicadores de la realidad social y económica del Distrito.

En cada taller, se organizaron mesas de trabajo con la participación de los diferentes

grupos y con una mirada o visión de los problemas y objetivos a nivel del Distrito. Se utilizó como material de apoyo papelógrafos para plasmar sus ideas y aportes; cada grupo expuso los resultados de su análisis en plenarios, donde hubo intercambios y aportes.



Capítulo I. Marco Conceptual y Metodológico

En el primer taller se identificaron las necesidades o problemas centrales por dimensión con sus causas y efectos. Al final, dichos problemas fueron priorizados considerando la frecuencia de repetición de las necesidades/problemas por cada grupo.

En el segundo taller se realizó el análisis FODA por temas priorizados y dimensiones (ambiental, social, económica). Este análisis permitió generar las potencialidades productivas del Distrito, además constituyeron una orientación para generar las líneas estratégicas del tercer taller.

Tercer taller: Los grupos de participantes generaron las grandes líneas estratégicas fundamentadas en las prioridades identificadas por dimensión del primer taller. Además, de la interrelación del FODA. (potencialidades y riesgos)

Cuarto taller: Los grupos de participantes generaron las metas u objetivos específicos por cada línea estratégica, propusieron acciones y/o ideas de proyectos con algunos indicadores de producto y supuestos², es decir aquellas condiciones necesarias para lograr los resultados e impactos en el bienestar de la población.

Los aportes de los participantes han sido fundamentales en la configuración final del Plan Estratégico Indicativo. Al incorporar sus ideas sobre los objetivos y las líneas estratégicas prioritarias para el desarrollo del Distrito, se garantizó que el Plan fuera un reflejo fiel de las necesidades y expectativas de la comunidad, fortaleciendo así su legitimidad.

Aspectos Normativos

El régimen municipal está consignado, principalmente, en la Constitución Política de la República de Panamá, la cual establece que el Municipio es la entidad fundamental de la división política administrativa del Estado, con gobierno propio, democrático y autónomo. (Constitución Política de la República de 1973 con sus reformas mediante acto Legislativo No. 1 de 1984)

Otras leyes específicas:

- Ley 106 de 1973 reformada por la 52 de 1984 sobre Régimen Municipal.
- Ley 6 de 1° de febrero de 2006 – Que reglamenta el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano.
- Ley 37 de 2009 modificada por la Ley 66 de 2015 que Descentraliza La Administración Pública.

² Los indicadores y supuestos se presentarán en una matriz de resultados en el Plan Estratégico Distrital 2025-2029.

Organización municipal: En la práctica, la administración del municipio de David está compartida entre el Concejo Municipal (que es el cuerpo deliberante) y el ejecutivo representado por el Alcalde Municipal tal como se consignó en el Régimen Municipal. Al Concejo Municipal, le corresponde la función normativa, es decir la regulación de la vida jurídica del municipio.

Por su lado, al Alcalde le corresponde la función ejecutiva y de gestión administrativa del municipio, en conjunto con el Vicealcalde. El Alcalde presenta proyectos de acuerdos ante el Concejo Municipal, especialmente el de Rentas y Gastos, ordena los gastos de la administración local, ajustándose al presupuesto y a los reglamentos contables (para estas funciones se apoya en las áreas de Tesorería) nombra y remueve funcionarios públicos municipales (apoyándose en el área de Recursos Humanos y Asesoría Legal), también realiza el ejercicio de la justicia administrativa, con el apoyo de los Corregidores, donde se solucionan conflictos vecinales o faltas que no tienen categoría de delitos.

Capítulo II. Diagnóstico

Reseña histórica

El distrito de David fue fundado en 1602 por Juan López Sequeira en el área actualmente conocida como Barrio Bolívar. En aquel entonces se formaban tres poblaciones, una española y dos de naturales a las que se les dio el nombre de San Antonio de Prada David y Nuestra Señora del Rosario. Se le considera a Juan López de Sequeira como el actor intelectual del sitio de David y a Francisco de Gama como autor físico del lugar. Ambos eran judíos conversos por lo que se piensa que la razón de que no reconocían el lugar se debía a diferencias religiosas con la Real Audiencia de Panamá. Años más tarde (1602), en una ceremonia oficial y bajo las órdenes del gobernador López de Sequeira, la incipiente ciudad recibió el nombre de San José de David.

Para 1736, David recibe su reconocimiento como pueblo al denominarse La Ermita San José de David. Hasta 1831, David se denominó parroquia, luego se le otorgó el título de villa y se convirtió en la capital del cantón de Alanje. Al crearse la provincia de Chiriquí, por decreto del 26 de mayo de 1849, David se eligió como la capital. En 1860, con una nueva ley sobre división territorial, David recibió el título de ciudad.

Después de su fundación, David se convirtió rápidamente en un centro de importancia política y económica, especialmente porque fue levantada con el objetivo de encontrar un lugar estratégico e intermedio entre las poblaciones de Remedios y Alanje.

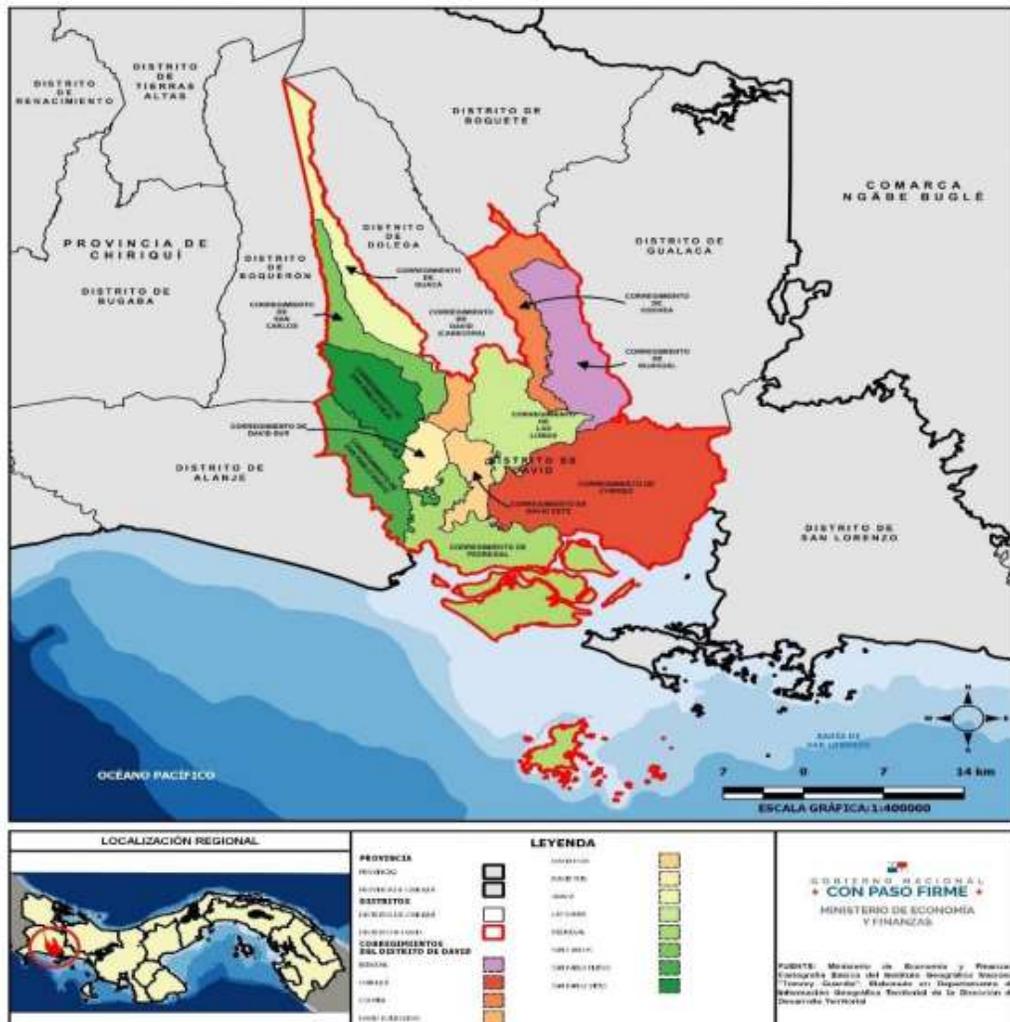
Con el advenimiento de la República se inicia una nueva época para el desenvolvimiento de la vida social, política y económica de David: la construcción del Ferrocarril de Chiriquí (1914-1916), que permite la comunicación entre David, Pedregal, La Concepción, Boquete, Potrerillos y Puerto Armuelles; el servicio de luz eléctrica brindado inicialmente por la Compañía Halphen (1920) y luego por los hermanos González Revilla (1927) a través de Empresas Eléctricas de Chiriquí; la carretera Nacional o Central inaugurada en 1931 y la Interamericana, culminada en 1967.

Cabe resaltar que en los últimos 15 años el escenario socioeconómico del Distrito cabecera ha sido influenciado por las inversiones del sector público (construcción de hospitales, centros de salud, escuelas, red vial, mejoras a los sistemas de abastecimiento de agua), inversiones privadas en desarrollo residencial, destino turístico, actividades comerciales.

Localización geográfica y división político-administrativa

David, se encuentra ubicada en la provincia de Chiriquí, en el extremo occidental de la República de Panamá, a unos 496 kilómetros oeste de la ciudad de Panamá, específicamente en una posición geográfica entre las coordenadas de 8° 26' 00 latitud norte y 82° 26' 00 de longitud oeste, en la llanura litoral del Pacífico, a unos 80 pies sobre el nivel del mar.

Mapa 1. División política del distrito de David, 2021



Fuente: Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

El distrito de David tiene una superficie de 869.1 km², está dividido administrativamente en 12 corregimientos: David-Cabecera, David este, David Sur, Bijagual, Chiriquí, Cochea, Guacá, Las Lomas, Pedregal, San Carlos, San Pablo Nuevo y San Pablo Viejo.

El distrito de David limita al norte con Dolega y Boquete, al sur con el océano Pacífico; al este con Gualaca y San Lorenzo, y al oeste con Alanje y Boquerón.

Dimensiones Estratégicas

Dimensión Físico-ambiental

Clima

De acuerdo con la clasificación Köppen, en el Distrito predomina el clima tropical húmedo con influencia de monzón, caracterizado por temperaturas promedio de los meses cálidos y secos del verano que oscilan entre 27° C y 32° C. En la parte sur del Distrito, aproximadamente en el 20% del territorio, se identifica el clima tropical de sabana; las temperaturas suelen ser altas durante todo el año con poca variación estacional.

Según los registros de Hidrometeorología de ETESA, la temperatura promedio anual es de 27°C, fluctuando las temperaturas mínimas en la noche entre 16.5 °C y 20.5 °C y las máximas entre 33 °C y 38°C durante el día. A su vez, los datos históricos obtenidos de la estación de Hidrometeorología de ETESA de San Pablo Viejo, en el Distrito de David se presenta un valor promedio anual de lluvias de 210 mm, con un mínimo promedio de lluvias en el mes de enero de 41 mm y un valor promedio máximo de 393 mm en el mes de octubre³.

Relieve

La topografía del Distrito está conformada mayormente por vastas llanuras en la zona central y sur hasta llegar a los manglares en la zona colindante con el Golfo de Chiriquí.

Solamente el extremo norte del Distrito presenta elevaciones más dramáticas (mayores de 400 m sobre el nivel del mar), específicamente en los corregimientos de San Carlos y Guacá. Estas elevaciones se presentan al ser parte de las faldas del Volcán Barú, entre los Distritos de

³ Citado en el Plan de Ordenamiento Territorial, pág. 15.



Capítulo II.
Diagnóstico

Boquerón y Dolega. En los demás corregimientos del Distrito se presentan muy pocos sectores con elevaciones que superan los 200 metros sobre el nivel del mar. Un gran porcentaje del Distrito, específicamente en los sectores del sur de los corregimientos de David y Chiriquí se caracteriza por presentar elevaciones muy bajas, que conforman áreas inundables o humedales contiguos al Golf de Chiriquí.

Entre los cerros más importantes se encuentran, el Cerro de la Cruz, San Cristóbal, Cerro Loro, la Cadena San Carlitos, Cerro El Banco, Cerro Guacá, Cerro El Común, El Corro, Batipa, La Gran Galera de Chorcha.

Hidrografía

Los principales ríos del Distrito son: Cochea, Chiriquí, David, Majagua, Platanal,



Papayal y Soles. Estos ríos no han escapado al uso desmedido de sus aguas para la creación de hidroeléctricas, las cuales afectan directamente la disponibilidad de agua para el consumo humano y la producción agropecuaria. Las subcuencas localizadas en el Distrito son: río Caldera al norte del Distrito y límite con el distrito de Boquete, río David (río Soles) y río Cochea (río Platanal) que atraviesan el Distrito de norte a sur.

Cuenca 108 (río Chiriquí): La mayor parte de estos ríos forman parte de la Cuenca 108 con su principal afluente, el río Chiriquí. Del área total de la Cuenca 190,500 ha, 58,952 se encuentran en el distrito de David.

El tramo medio y bajo de la Cuenca del río Chiriquí, y las subcuencas (río Cochea y David), hay pocos remanentes de bosques y el uso predominante es agropecuario, actividad que ha contribuido significativamente con la degradación del suelo, especialmente por el uso indebido de las zonas de ladera y la protección de los bosques de galería. Las malas prácticas agropecuarias (mecanización agrícola y uso indiscriminado de agroquímicos), aunado al crecimiento desordenado de los principales centros poblados, la industria y agroindustria también han contribuido con la degradación del suelo⁴.

Cuenca 106: (río Chico): Tiene una presencia mínima en la zona norte y suroccidental del distrito de David con 4,161 ha. Las condiciones de la vegetación original de la Cuenca se encuentran alteradas en un grado significativo, debido a la deforestación para fines agrícolas y ganaderos. En la parte media alta de la Cuenca existe una mayor cobertura original y rápida regeneración natural. Sin embargo, está amenazada por la expansión de la frontera agrícola.

Cuenca 110 (río Fonseca y San Juan): El principal afluente (río Fonseca) no atraviesa el distrito de David, hay aproximadamente 15,700 ha de esta cuenca que se ubican en el Distrito.

Capacidad agrológica de los suelos

El distrito de David posee suelos con un alto potencial para la actividad agropecuaria y producción forestal, razón por la cual lo ubica entre los distritos con mayor capacidad de producción de productos y subproductos de origen agropecuario de Panamá.

⁴ Citado en el Plan de Ordenamiento Territorial de David, pág.18.

La clasificación y capacidad agrológica de los suelos que presenta el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia define los mejores suelos con sólo un mínimo de limitaciones en su uso que se ubican en clase I y aquellos que tienen mayores limitaciones se colocan progresivamente, según la magnitud de ellas, siendo los de peor calidad aquellos colocados en clase VIII

Para el distrito de David, prevalecen las categorías II y III en la parte central del Distrito. En los corregimientos Guacá y San Carlos, se observa en gran medida la categoría V (no arable, con poco riesgo de erosión, pero con otras limitaciones, apto para bosques y tierras de reservas). De igual manera, se observa la categoría VII (no arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques y tierras de reservas). En el área sur del Distrito, se observa la categoría VIII, que es una de las categorías con las limitaciones más severas (no arable, con limitaciones muy severas, aptas para pastos, bosques y tierras de reservas)



Biodiversidad

De acuerdo con el Atlas Ambiental de Panamá 2010, el Distrito abarca parte de los bosques húmedo y muy húmedo tropical, los cuales constituyen las zonas de vida más extendidas en las tierras bajas de Panamá, incluyendo aproximadamente el 62.0% de la superficie total de la República, hasta una elevación aproximada de 400 a 600 msnm.

El distrito de David que se encuentra rodeado de importantes ríos y muchas quebradas, además de estar asentada en una zona costera, tiene una rica diversidad de flora. Una de las mayores exposiciones de flora y fauna se encuentra en la península Batipa (reserva forestal y de vida silvestre), ocupa 595 hectáreas.

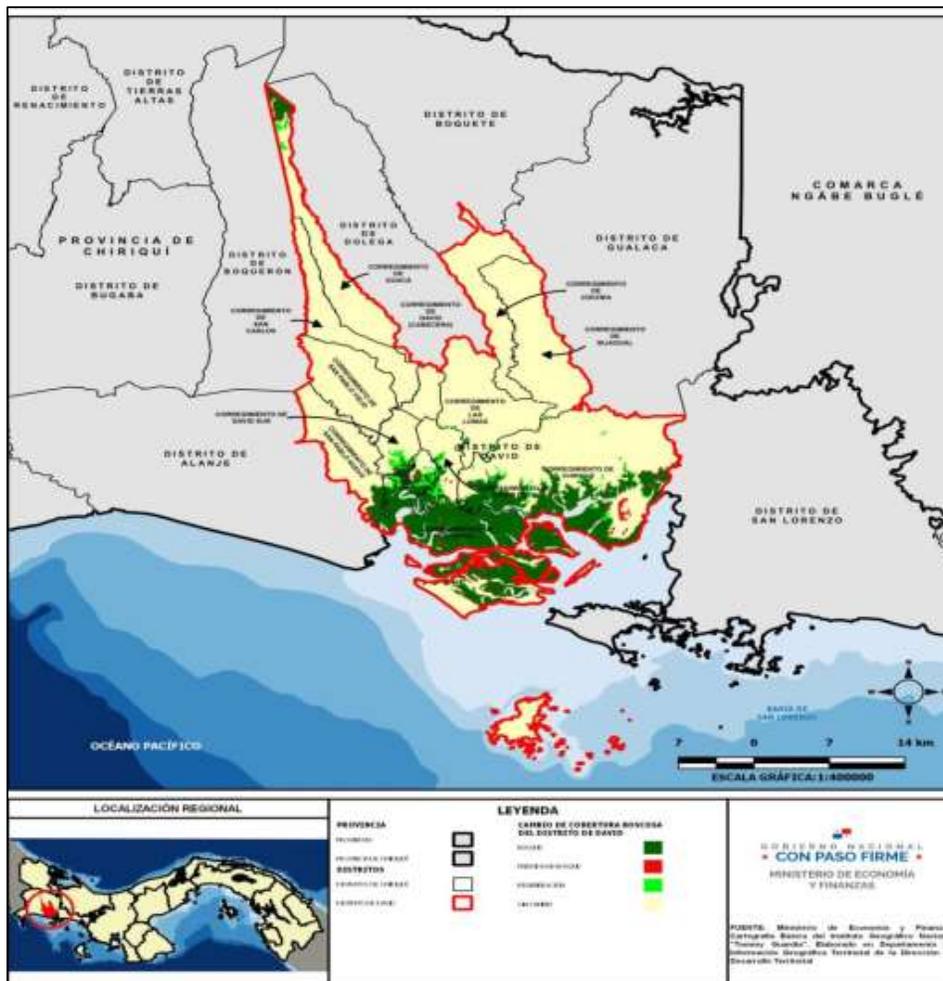
La vegetación en el distrito de David se encuentra dispersa y escasa, existe

pocas áreas en el Distrito de David con bosques maduros, los cuales se encuentran hacia las regiones montañosas del distrito, corregimientos de Guacá, Cochea, en menor escala en los bosques de galería.

Entre las especies que se encuentran están:

- _ Zonas montañosas adyacentes a Volcán Barú: robles (*Quercus* spp.), robes de vaco zarzamora o las orquídeas.
- _ Bosques de Galería y zona media baja del distrito: Caoba, guácimo, espavé, guava laurel, mesquite, pino, almendro de montaña, balo, balsa, bonga o ceiba, oreja mula o canillo, carate, cedro amargo, ciprés, encino, harino, quebracho.
- _ Frutales: Aguacate, cacahuate, mangos, cítricos, caimito, jobo, mamey, pixbae, zapote, palmeras.

Mapa 3. Cobertura Boscosa del distrito de David, año 2017



Fuente: Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024

Capítulo II.

Diagnóstico

En el distrito de David se localizan dos importantes ecosistemas marino-costeros: El Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí y la Zona Protegida manglares de la costa del distrito de David y la reserva forestal y de vida silvestre Batipa.

Según The Nature Conservancy, los bosques de mangles en este sitio son considerados los más diversos en la costa del Pacífico de América Central. Estos manglares de aproximadamente 26,000 hectáreas y la selva seca del Pacífico adyacente albergan a varias especies en peligro de extinción, incluyendo, entre otras especies importantes, una población significativa del cotinga piquiamarillo, amenazado a nivel mundial, y el mono ardilla, en serio peligro de extinción, cuyo rango se restringe a esta parte de Panamá y a una pequeña parte en Costa Rica.

Las principales amenazas para esta área incluyen la transformación del área costera para actividades de agricultura y ganadería, la extracción de mangles para postes (construcción de viviendas), la producción de carbón y la curtiembre. El desarrollo costero y la sobreexplotación de recursos marinos también están poniendo en peligro estos hábitats.

La fauna silvestre en él depende del comportamiento de la cobertura vegetal, en especial, de los bosques. A medida que la vegetación escasea en la región, la vida silvestre se muda a otros ecosistemas.

La vida animal más abundante en el distrito de David está compuesta principalmente por aves y reptiles. Entre la fauna hay aves acuáticas, boas, cocodrilos (incluyendo el cocodrilo de pantano, una especie endémica), jabalíes, leoncillos, monos, puerco espines, tortugas, venados cola blanca, tucanes de cuello amarillo y el jaguar que es el felino.

En la región costero-marina, es donde existe la mayor biodiversidad del distrito de David, en las numerosas y extensas playas insulares donde habitualmente nidifican las amenazadas tortugas marinas, en especial la baula y la carey crecen las palmas de coco y el manzanillo de playa.

La riqueza del mar que rodea al archipiélago con sus arrecifes de coral y sus praderas marinas es lo más significativo del parque nacional.

Áreas protegidas

El Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí: Se encuentra al sur de la provincia de Chiriquí; pertenece a los distritos de David y San Lorenzo y a los corregimientos de Pedregal y Boca Chica. Tiene una superficie total de 212.22 km² de los cuales 195,02 km² son de cobertura marina.

El parque se creó por una iniciativa del Instituto de Recursos Naturales Renovables (INRENARE) y la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON), para conservar la diversidad biológica del área, estimular las actividades científicas y académicas y el uso integral para el desarrollo.⁵

Dentro del parque se localizan comunidades pesqueras, usuarios de los recursos y atractivos, especialmente de comunidades como: Boca Chica, Horconcitos, San Lorenzo, Pedregal, Chorcha Abajo y Las Vueltas. También se realizan actividades como ganadería, agricultura, pesca deportiva ecoturismo.

Principales problemas que confronta: pesca ilegal industrial y artesanal, contaminación por aguas residuales, erosión de suelos.

En diciembre de 2011 se aprueba el plan de manejo de dicho parque, donde se encuentran las regulaciones para los diferentes usos que se pueden desarrollar: turismo y recreación, pesca artesanal, investigación y educación ambiental.

Zona Protegida manglares de la costa del distrito de David: Se encuentra principalmente en los corregimientos de David y Pedregal. Esta área fue declarada zona protegida por medio de un Acuerdo Municipal (21 de 6 de junio de 2007).

La zona costera del corregimiento de Pedregal sirve de sustento a un considerable número de pescadores artesanales, en la actualidad se encuentra sometida a fuertes presiones.

El área posee una amplia extensión de manglares conformados principalmente por las variedades: alcornoque, caballero, blanco, negro, salado, botón y piñuelo. Posee también zonas de estuarios, islotes, playones intermareales, playas de arena fina. Se han identificado cuatro especies de tortuga marina, único lugar donde se localiza el ave cotinga piquiamarillo, pargo, corvina, cocha negra, cocha pata de burro, otros.

Una de las mayores exposiciones de flora y fauna se encuentra en la península Batipa (reserva forestal y de vida silvestre), ocupa 595 hectáreas; destacan los árboles como: esparvé, barrigón, cedro, tronador, cholo pelado, carite y guácimo colorado.

Problemas ambientales

Conforme con la información establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial de David⁶, el Distrito ha sufrido deterioro considerable, por el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos y el aumento de la actividad agroindustrial y el sistema de transporte. No obstante, reconocen que no son niveles críticos, que de

implementarse medidas rápidas y oportunas puede reconvertirse la calidad ambiental.

Los principales tipos de contaminación se clasificaron de la siguiente forma:

Contaminación del agua: La calidad del agua es afectada por los niveles de erosión y sedimentación de los cuerpos de agua, provocados por el uso intensivo e inadecuado de las zonas de ladera en actividades agropecuarias, forestales, desarrollos urbanos y agroindustrial.

Contaminación del suelo: La contaminación del suelo, estrechamente relacionada con las actividades agropecuarias y forestales, y el sector agroindustrial, empresarial y servicios.

Contaminación por emisiones atmosféricas: En las áreas urbanas, la contaminación se produce principalmente por el congestionamiento vial, las agroindustrias, las emisiones provenientes de manejo de los desechos sólidos municipales, los incendios forestales y los gases producidos por los tanques y tratamientos de aguas residuales, tanques sépticos, el uso de agroquímicos (fumigaciones terrestres y aéreas) y otras emisiones de las industrias y sector servicio (talleres).

Contaminación acústica: La principal fuente de contaminación son los altos niveles de decibeles producidos por el transporte aéreo de pasajeros y carga en espacio aéreo del Aeropuerto Enrique Malek, más los producidos por las industrias, construcciones, maquinaria agrícola e industrial, y el congestionamiento vial

Contaminación visual: En el entorno de las principales vías (avenidas, calles y caminos) se observa la proliferación de anuncios publicitarios, establecidos desordenadamente, escombros, chatarras, estructuras residenciales con mantenimiento deficitario, lotes baldíos, talleres improvisados de mecánica, otros.

En el corregimiento cabecera existe un sistema de alcantarillado, que recolecta las aguas residuales residenciales, industriales, agroindustriales y del comercio en general. Sin embargo, el sistema no cubre toda la zona urbana, por lo que existen residencias que siguen utilizando tanques sépticos. Las nuevas urbanizaciones e industrias tienen la obligación de instalar sus propias plantas de tratamiento de aguas residuales. En los corregimientos más distantes de la ciudad, las residencias utilizan tanques sépticos.

⁵ Resolución de Junta Directiva 019-94 de 2/8/94.

⁶ Plan de Ordenamiento Territorial de David, 2016.



Capítulo II.

Diagnóstico



En la actualidad el Instituto de Acueducto y Alcantarillados Nacionales (IDAAAN) ejecuta el proyecto Construcción del Alcantarillado Sanitario de David. Sin embargo, el proyecto no ha avanzado de acuerdo con lo programado, lo constituye un riesgo para el ambiente.

Vulnerabilidad y amenazas de riesgos por fenómenos naturales

El distrito de David presenta riesgos de alteraciones ambientales y desastres naturales, especialmente en la región baja central y costero marina, la probabilidad de que se produzcan eventos naturales es alta; fenómenos tales como inundaciones, vendavales, frentes fríos, los fenómenos del niño y niña.



La zona media baja de las cuencas de los ríos Chiriquí es vulnerable a las inundaciones y deslizamientos. Entre las principales comunidades se tiene: Pantanal, Arco Iris, Villa La Paz, Barriada 20 de diciembre, Villa Dora, Barriada Las Acacias, Barriada La Curtiembre.

En cuanto a la zona urbana de David presenta un alto grado de vulnerabilidad ante sismos, debido a su acelerado crecimiento y bajo apego a medidas de construcción sismorresistentes (Plan de Ordenamiento Territorial 2016).

Cabe resaltar que existen otros riesgos presentes en el Distrito, a saber:

- El crecimiento de la construcción de viviendas en zonas aledañas a los ríos, quebradas o ciénegas que no están cumpliendo con las normativas establecidas en los planes de ordenamiento territorial, específicamente con respecto a la construcción de los parques cerca de los causes de los ríos.
- Sistemas de tratamiento de aguas servidas que no están operando: esto está resultado en contaminación de acuíferos subterráneas y llevando dichas aguas a los causes de los ríos especialmente el río David, Cochea y Majagua.
- También se resalta el riesgo de desbordamiento de las represas de las hidroeléctricas que están ubicadas ríos arriba de las barriadas (Balbuena, Arco Iris, 20 de diciembre, otras)

Tabla 1. Áreas vulnerables e impactos por inundaciones, 2010-2023

| Corregimiento | Comunidades | Personas afectadas | Viviendas afectadas |
|-----------------|---|--------------------|---------------------|
| Totales | 22 comunidades | 1,605 | 396 |
| David cabecera | El Sapo, 20 de diciembre, Arco Iris, Doleguita, El Varital, Francisco Clark, Villa Dora | 1,178 | 310 |
| David Sur | Alto de Los Lagos, El Retorno, La Feria #2, Lassonde, ciudad Acuario | 22 | 4 |
| San Pablo Viejo | Sector San Pablo Viejo | 103 | 22 |
| San Pablo Nuevo | San Pablo Nuevo arriba, Vista Verde, Coquito | 1 (fallecido) | |
| Pedregal | Bda. 16 diciembre, Villa La Paz, Garibaldi, Costa Sol | 144 | 31 |
| Las Lomas | Bda. Curtiembre | 139 | 25 |
| Cochea | Cochea | 18 | 4 |

Fuente: Desinventar, SINAPROC (2023)

Gobernanza de la Gestión Integral de Riesgo de Desastre

El Municipio cuenta en su estructura administrativa con la Dirección de Gestión Ambiental (que incluye el área de Gestión de Riesgos). En la actualidad realizan gestiones para la conformación de la Plataforma de Gestión de Riesgos de Desastres.

La Dirección de Gestión Ambiental funge como enlace con el Centro de Operaciones de Emergencia y SINAPROC e identifica en conjunto con el Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, las áreas vulnerables y asesora tanto a la Alcaldía como al Concejo Municipal en la gestión del riesgo de desastres, tanto en la prevención como en la atención y mitigación.

El SINAPROC ha capacitado en temas de gestión de riesgo y planes de emergencia a más de 830 personas en el distrito de David, entre ellos, se ha realizado simulacros en centros educativos, inducción de la gestión del riesgo y emergencias, así como primeros auxilios en empresas privadas.

En el distrito de David, el SINAPROC construyó recientemente un Centro de Acopio y Logística para beneficio de toda la Región Occidental (Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé)

Síntesis

El distrito de David presenta una diversidad climática y geográfica que influye significativamente en sus características ambientales. Predomina un clima tropical húmedo con influencia monzónica, aunque en el sur se encuentra un clima tropical de sabana. La topografía es variada, desde llanuras hasta zonas montañosas (mediana altura) y la hidrografía está marcada por ríos como el Chiriquí, Cochea y David.

Los suelos del Distrito poseen un alto potencial agrícola, pero su uso intensivo ha llevado a la degradación

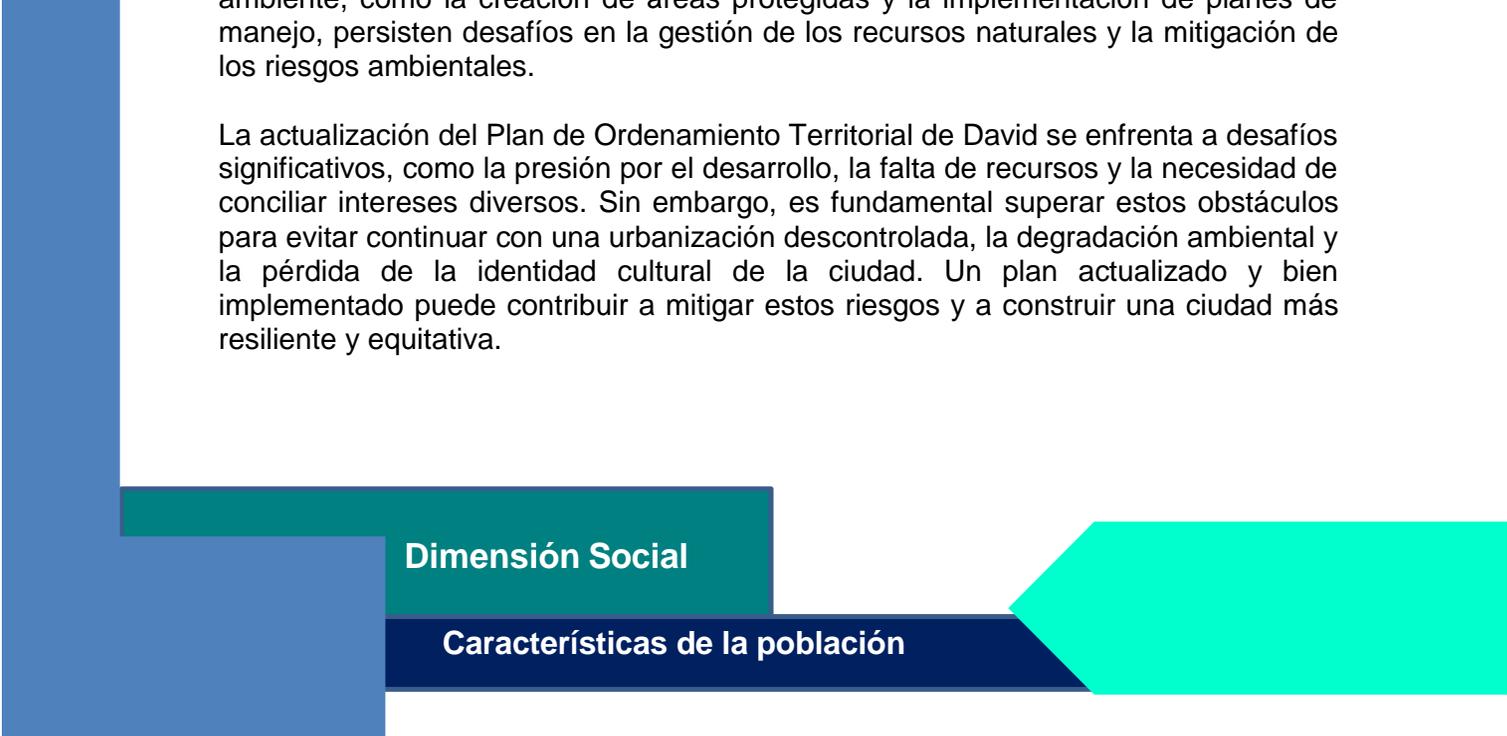
El distrito de David alberga importantes ecosistemas costeros y marinos, los cuales están protegidos a través de diversas figuras legales. Entre las principales áreas protegidas se encuentran: Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí, Zona Protegida Manglares de la costa del distrito de David y la Resera forestal y de vida silvestre de Batipa.

Las principales problemáticas ambientales del distrito incluyen la contaminación del agua, suelo y aire, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los suelos y la vulnerabilidad ante eventos naturales como inundaciones y sismos. El crecimiento urbano desordenado y las actividades agroindustriales son los principales factores que

contribuyen a estos problemas.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y organizaciones locales para proteger el medio ambiente, como la creación de áreas protegidas y la implementación de planes de manejo, persisten desafíos en la gestión de los recursos naturales y la mitigación de los riesgos ambientales.

La actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de David se enfrenta a desafíos significativos, como la presión por el desarrollo, la falta de recursos y la necesidad de conciliar intereses diversos. Sin embargo, es fundamental superar estos obstáculos para evitar continuar con una urbanización descontrolada, la degradación ambiental y la pérdida de la identidad cultural de la ciudad. Un plan actualizado y bien implementado puede contribuir a mitigar estos riesgos y a construir una ciudad más resiliente y equitativa.



Dimensión Social

Características de la población

Según los datos recientes del Censo de Población y Vivienda 2023, el distrito de David tenía una población de 156,498 habitantes, lo que representa un incremento del 8% con respecto al año 2010. Este Distrito es el más poblado de la Provincia y de mayor superficie (892.4 km²) concentrando el 33.2% de la población total. De estos habitantes, 76,449 eran hombres (48.8%) y 80,049 mujeres (51.2%).

La mediana de edad de la población es de 33 años. El 66.4% de la población tiene entre 15 y 64 años, considerada la población en edad productiva, el 21.1% tiene menos de 15 años, población en edad de cursar educación básica obligatoria y el 12.5% cuenta con más de 65 años, considerados ancianos.

Tabla 2. Superficie, población y densidad del distrito de David, según corregimiento: censo 2010 y 2023

| Corregimiento | Superficie (km) | Población | | Densidad (habitantes por km ²) | |
|------------------|-----------------|----------------|----------------|--|--------------|
| | | 2010 | 2023 | 2010 | 2023 |
| TOTAL | 892.4 | 144,858 | 156,498 | 166.8 | 175.4 |
| David (cabecera) | 15.7 | 82,907 | 16,051 | 1,239.2 | 1025.3 |
| David Este | 83.8 | 732 | 878 | 8.7 | 10.5 |
| David Sur | 58.7 | 2,447 | 3,036 | 41.6 | 51.7 |
| Bijagual | 213.6 | 4,269 | 6,703 | 20.8 | 31.4 |
| Cochea | 63.5 | 1,891 | 2,565 | 27.3 | 40.4 |
| Chiriquí | 77.1 | 18,769 | 25,297 | 245.1 | 328.1 |
| Guacá | 159.4 | 17,516 | 17,078 | 121.3 | 107.1 |
| Las Lomas | 49.6 | 4,487 | 5,306 | 100.4 | 107.0 |
| Pedregal | 59.1 | 1,752 | 2,731 | 29.7 | 46.2 |
| San Carlos | 59.4 | 10,088 | 16,041 | 168.7 | 270.2 |
| San Pablo Nuevo | 28.9 | ... | 27,145 | ... | 937.7 |
| San Pablo Viejo | 23.7 | ... | 33667 | ... | 1421.5 |

Fuente: INEC, Censo de 2023.

Densidad

Los corregimientos con mayor población son San Pablo Nuevo y Chiriquí, seguidos de San Carlos y David cabecera. La densidad de la población de todo el Distrito es de 175.4 habitantes por km², 8 habitantes más por km² que el año 2010.

Los corregimientos con mayor densidad por km² son: San Pablo Viejo (1,421.5), David cabecera (1,025), San Pablo Nuevo (937.7). Los corregimientos que aumentaron su densidad fueron Cochea, Chiriquí, Pedregal. A su vez, los que disminuyeron fueron Guacá y Las Lomas.

Población por sexo

A pesar de que algunos corregimientos presentan una mayor proporción de hombres, a nivel general, el distrito de David muestra una ligera tendencia hacia una población femenina mayor.

Tabla 3. Población del distrito de David por sexo, según corregimiento, 2023

| Distrito/Corregimiento | Total | Hombres | Mujeres |
|------------------------|----------------|---------------|---------------|
| Total Distrito | 156,498 | 76,449 | 80,049 |
| David (cabecera) | 16,051 | 7,688 | 8,363 |
| David Este | 878 | 460 | 418 |
| David Sur | 3,036 | 1,558 | 1,478 |
| Bijagual | 6,703 | 4,397 | 2,306 |
| Cochea | 2,565 | 1,327 | 1,238 |
| Chiriquí | 25,297 | 12,325 | 12,972 |
| Guacá | 17,078 | 8,293 | 8,785 |
| Las Lomas | 5,306 | 2,619 | 2,687 |
| Pedregal | 2,731 | 1,334 | 1,397 |
| San Carlos | 16,041 | 7,634 | 8,407 |
| San Pablo Nuevo | 27,145 | 12,937 | 14,208 |
| San Pablo Viejo | 33,667 | 15,877 | 17,790 |

Fuente: INEC, Censo 2023

El índice de masculinidad promedio del Distrito es de 95.5 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a la distribución por sexo a nivel de corregimiento, solamente en San Pablo Nuevo, Guacá, Chiriquí, Cochea y Bijagual el número de hombres supera a las mujeres.

Población por grupos de edad

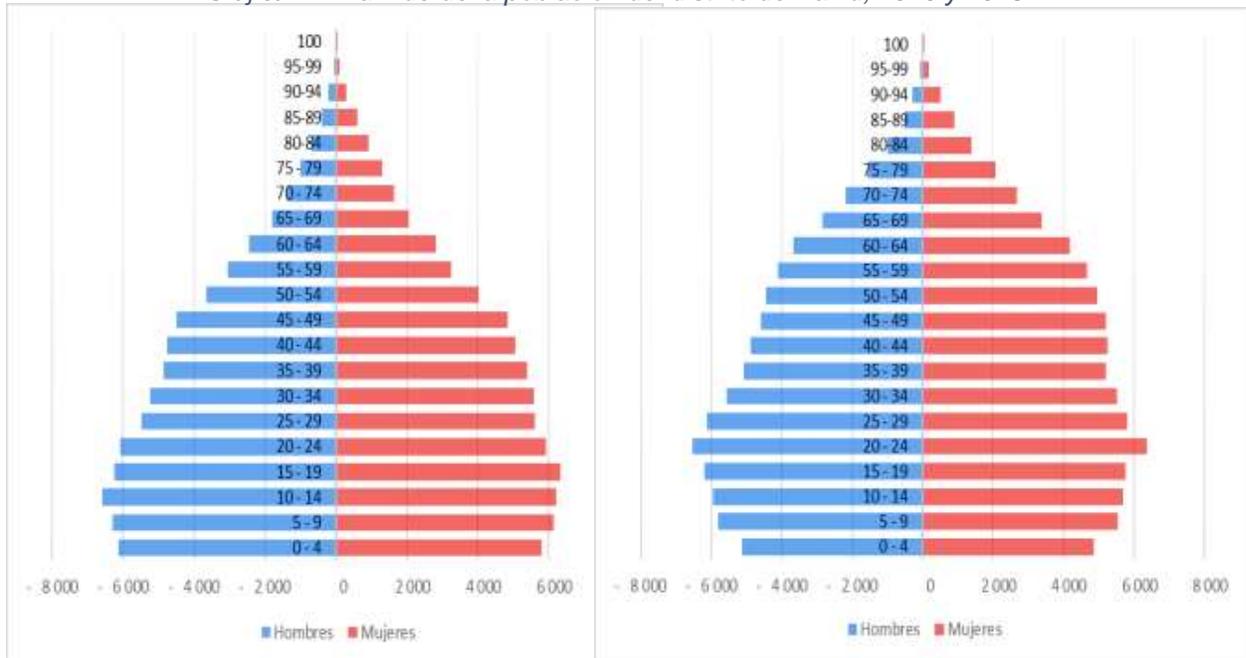
La estructura por edades de la población ha experimentado cambios notables entre 2010 y 2023. La pirámide poblacional ha evolucionado de una forma más cónica, característica de una población joven y en crecimiento, a una forma más rectangular, con una base más estrecha y una cúspide más ancha.

Esto indica un envejecimiento de la población, con una mayor proporción de personas en los grupos de edades superiores (60 años y más). Además, los grupos de edades intermedias, como 30-34 y 40-44, también han crecido, lo que sugiere un incremento en la población adulta.

En contraste, los grupos más jóvenes (0-14 años) presentan una base más reducida en comparación con el pasado, lo que puede reflejar una disminución en la tasa de natalidad.

Este cambio refleja un envejecimiento progresivo de la población, con una disminución en la proporción de jóvenes y un aumento en la proporción de adultos mayores. Los grupos de edad intermedia, por su parte, han experimentado un crecimiento, lo que sugiere una expansión de la población adulta en edad productiva.

Gráfica 1. Pirámide de la población del distrito de David, 2010 y 2023



Fuente: INEC, Censo 2023.

Población afrodescendiente e indígena

La población afrodescendiente (28,158) representa un 18% del total de la población del Distrito, siendo la categoría “otros grupos” los que participan con el 42% de esta población. En esta categoría se incluyen culisos, trigüeños, carabalí, costeño, otros). El 27.2% se considera afrodescendiente y afro panameño y el 26.6% moreno.

Los corregimientos David Este, David Sur y Las Lomas que albergan la mayoría de la población afrodescendiente.

Capítulo II.

Diagnóstico

Por su lado, la población indígena representa el 8.5% del total de la población del Distrito, siendo en su mayoría de la etnia, Ngäbe (94.9%). Se localizan principalmente los corregimientos: Las Lomas (27%), David Sur (16.5%), David Este (12%) y David cabecera (7.5%).



David, como cabecera de la provincia de Chiriquí, ha sido tradicionalmente un referente en la prestación de servicios de salud en la región occidental de Panamá. La presencia de grandes hospitales como el Rafael Hernández y el José Domingo de Obaldía⁷ (materno-infantil), junto con una amplia red de Hospitales y Clínicas privadas, ha consolidado su posición como un hub médico. Sin embargo, el aumento en la demanda de servicios ha puesto a prueba la capacidad del sistema de salud para responder de manera eficiente y equitativa.

⁷ Este hospital atiende una gran demanda de población de la Comarca Ngäbe Buglé.

Problemas como la escasez de especialistas, la falta de insumos médicos y la complejidad de la gestión administrativa, han limitado el acceso a una atención de calidad para muchos habitantes de la región. No obstante, recientes inversiones en infraestructura y los esfuerzos por mejorar la gestión ofrecen una oportunidad para transformar el sistema de salud y garantizar una atención más equitativa y eficiente para todos los habitantes de David y las regiones circundantes.

Morbilidad

Según registros estadísticos del Ministerio de Salud las cinco primeras causas de morbilidad que se registraron en el distrito de David en el periodo enero – diciembre de 2024, fueron:

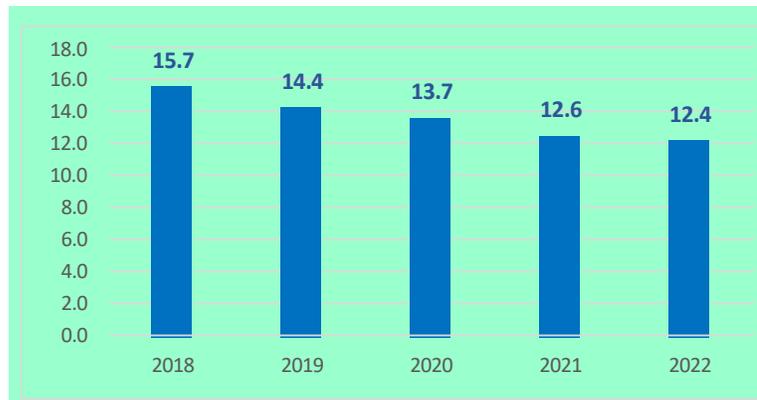
- *Gastroenteritis y colitis de origen no especificado*: Resalta el grupo de edades de 1 a 4 años con el 36.9% de las consultas y el grupo de 5-9 años con el 19.1%.
- *Rinofaringitis aguda (resfriado común)*: Al igual que la causa de morbilidad anterior, los grupos más afectados son los de 1 a 9 años con el 44.8% de los casos atendidos con esta condición.
- *Caries de dentina*: El grupo con mayor consulta debido a esta condición fue el grupo de 25 a 49 años con el 32.0% de los casos, siendo en su mayoría mujeres, seguido del grupo de 5 a 9 años con el 16.0%.
- *Placa dental*: Al igual que la causa anterior, el grupo de edad que más acudió a consulta fue el de 25-49 años con el 32.5% de las atenciones.
- *Examen de pesquisa especial para tumor de cuello*: Es la quinta razón de consulta de las mujeres en el Distrito. El grupo de 25-49 años es el que reporta más casos de atención con el 54.4% del total de las consultas con esta condición.

Nacimientos vivos

La tasa de natalidad o tasa bruta de natalidad es un indicador demográfico que mide la frecuencia con la que nacen nuevos individuos en una población durante un período específico, generalmente un año. Se expresa como el número de nacimientos vivos por cada 1,000 habitantes.

De acuerdo con las Estadísticas Vitales-INEC, la tasa bruta de natalidad en el Distrito era de 12.4 (nacimientos vivos por cada 1,000 habitantes) por debajo del promedio de la Provincia que era 16.6. Al compararla con el año 2018, se observa una tendencia a la baja; disminuye en un 20%. El distrito de David es el distrito con la tasa de natalidad más baja de la Provincia.

Gráfica 2. Tasa bruta de natalidad en el distrito de David, 2018-2022



Fuente: INEC, Estadísticas vitales, 2022.

Defunciones

Al año 2022 se registraron en el Distrito 1,036 defunciones, de las cuales el 70.7% ocurrieron en instalaciones de salud. El 46% de las defunciones correspondían a mujeres.

En cuanto a la mortalidad infantil⁸, se reflejó una tasa de 14.4 muertes por cada 1,000 habitantes, con una disminución de 5.4 puntos con respecto al año 2019, cuya tasa fue de 19.8.

Cabe señalar que las principales causas de mortalidad en menores de un año en el distrito de David son las afecciones originadas en el periodo perinatal y malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas.

Si bien el distrito de David ha logrado avances significativos en la reducción de la mortalidad infantil, aún existe un margen de mejora de calidad de la salud.

⁸ Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada 1,000 nacidos vivos durante un año determinado.

Instalaciones de salud

El distrito de David cuenta con un total de 19 instalaciones de salud, tanto de la Caja de Seguro Social, como del Ministerio de Salud.

Tabla 4. Instalaciones de salud en el distrito de David, 2022.

| DENOMINACIÓN | CORREGI-MIENTO | TIPO DE INSTALACIÓN | ENTIDAD | POBLACIÓN |
|--|-----------------|--|-----------|-----------|
| Centro de Salud Chiriquí | Chiriquí | Centro de salud s/cama | MINSA | 5,614 |
| Puesto de Salud Cochea | Cochea | Puesto de salud | MINSA | 3,009 |
| Puesto de Salud Guayabal | Cochea arriba | Puesto de salud | MINSA | 2,784 |
| Centro de Salud San mateo | David cabecera | Centro de salud s/cama | MINSA | 25,300 |
| Policlínica Gustavo A. Ross | David cabecera | Policlínica de salud | CSS | N/D |
| Oficina Regional de Chiriquí | David cabecera | Sede Regional | MINSA | 468,948 |
| Hospital José Domingo de Obaldía | David cabecera | Hospital | PATRONATO | 468,948 |
| ULAPS Nuevo Vedado | David cabecera | Unidad local de atención primaria de salud | CSS | N/D |
| Cárcel de David | David cabecera | Centro penitenciario | MINSA | N/D |
| Reintegra | David cabecera | Centro de - Rehabilitación integral | MINSA | N/D |
| Centro de Salud Bolívar | David Este | Centro de salud sin cama | MINSA | 36,452 |
| Centro de Salud Cristóbal | David Sur | Centro de salud s/cama | MINSA | 28,397 |
| Puesto de Salud Guaca arriba | Guacá | Puesto de salud | MINSA | 2 248 |
| Puesto de Salud Quiteño | Las Lomas | Puesto de salud | MINSA | 1,002 |
| Centro de Salud Las lomas | Las Lomas | Centro de salud s. cama | MINSA | 22,393 |
| Policentro San José (sector 3) | Pedregal | Policentro de salud | MINSA | 28,150 |
| Puesto de Salud San Carlos | San Carlos | Puesto de salud | MINSA | 5,816 |
| Puesto de Salud San Carlitos 1/ | San Carlos | Puesto de salud | MINSA | 1,456 |
| Hospital Regional Dr. Rafael Hernández | San Pablo Viejo | Hospitales | CSS | 468,948 |

Fuente: MINSA, 2022.

Capítulo II.

Diagnóstico

En la actualidad, la Caja de Seguro Social (CSS) ejecuta el proyecto Construcción de la Policlínica Especializada Gustavo A. Ross, ubicada en la comunidad de Alto verde, corregimiento de David Sur. A inicios de enero de 2025 presentaba un avance del 75%. Sus instalaciones complementarán la oferta de servicios médicos de la Caja de Seguro Social para beneficiar a 174,082 personas en el Distrito. Tendrá atención médica de urgencia las 24 horas.

Educación

En Panamá, diversos estudios han mostrado que factores como la pobreza, el entorno familiar y la infraestructura escolar afectan directamente el rendimiento y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, especialmente en los niveles de Premedia y Media, donde se presentan mayores desafíos. La relación entre desventajas socioeconómicas y el rendimiento académico es consistente: problemas como el trabajo infantil y la falta de recursos en los hogares también contribuyen a la deserción y el rezago escolar.

Matrícula

Según las estadísticas del Ministerio de Educación (MEDUCA) al 2023, existían en el distrito de David 65 centros educativos que atendían a 26,977 estudiantes en los diferentes niveles, en 737 aulas, atendidos por 1,779 docentes.

Uno de los principales centros educativos de David, es el Centro Educativo de Básica General Antonio José de Sucre, el mismo ha presentado dificultades durante su construcción desde el año 2014. A la fecha se hacen esfuerzos por adecuarlo, pero continua con atrasos.

En cuanto a la oferta privada de educación, se identificaron aproximadamente 33 centros educativos privados (desde inicial, primaria, Premedia y Media).

Tabla 5. Distrito de David: Matrícula, centros educativos, aulas y docentes por nivel y corregimiento, año 2023

| Corregimiento | Centros Educativos | Aulas | Total | Matrícula | | | | Docentes |
|-----------------|--------------------|------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | Preescolar | Primaria | Premedia | Media | |
| TOTAL | 65 | 737 | 26,977 | 2,997 | 12,650 | 6,076 | 5,254 | 1,779 |
| David cabecera | 10 | 150 | 5,715 | 439 | 1,978 | 1,489 | 1,809 | 403 |
| David Este | 6 | 119 | 4,842 | 540 | 2,283 | 994 | 1,025 | 299 |
| David Sur | 9 | 164 | 6,841 | 647 | 2,814 | 1,865 | 1,515 | 483 |
| Bijagual | 2 | 4 | 47 | 0 | 47 | 0 | 0 | 3 |
| Cochea | 5 | 15 | 311 | 66 | 245 | 0 | 0 | 15 |
| Chiriquí | 4 | 29 | 564 | 78 | 411 | 75 | 0 | 41 |
| Guacá | 6 | 14 | 126 | 16 | 110 | 0 | 0 | 10 |
| Las Lomas | 8 | 97 | 4,124 | 660 | 2,239 | 753 | 472 | 257 |
| Pedregal | 3 | 88 | 2,941 | 299 | 1,527 | 682 | 433 | 191 |
| San Carlos | 3 | 14 | 216 | 47 | 169 | 0 | 0 | 13 |
| San Pablo Nuevo | 3 | 13 | 280 | 42 | 209 | 29 | 0 | 14 |
| San Pablo Viejo | 6 | 30 | 970 | 163 | 618 | 189 | 0 | 50 |

Fuente: MEDUCA, 2023.

Deserción escolar

De acuerdo con datos de MEDUCA para el año 2023, 976 estudiantes de Premedia y Media reprobaron el año escolar, y 596 abandonaron sus estudios. En Premedia, el 9.8% de los estudiantes no promovió al siguiente grado, mientras que, en el nivel Medio, la tasa de deserción fue del 4.8%. Estos datos subrayan el impacto de las condiciones socioeconómicas y familiares en la continuidad educativa de los jóvenes panameños.

Analfabetismo

De acuerdo con los datos del Censo 2023, en el distrito de Gualaca se registraron 2,647 personas analfabetas, lo que equivale al 1.7% de la población total del distrito. En comparación con el año 2010, esta cifra muestra una disminución del 20% en los niveles de analfabetismo, lo cual representa un avance significativo en la lucha contra este problema. Además, el Censo revela que, los habitantes del Distrito alcanzaron en promedio 10.6 años de educación formal, reflejando la mejora en el acceso y la permanencia en el sistema educativo con respecto al año 2010 que era 9.4 años en promedio.

Oferta del nivel superior

En el caso de la educación superior se observa la oferta de Universidades privadas que ofrecen diversos tipos de carreras, así como universidades públicas como: la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), la extensión Universitaria de Agronomía de la Universidad de Panamá y la Universidad de las Américas UDELAS.

Vivienda

Características

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2023, existen 49,187 viviendas ocupadas en el distrito de David, de las cuales, un 1.2% aproximadamente presenta condiciones deplorables. Aunque en términos relativos, parece poco, es una situación grave que atender debido a los derechos de las personas a tener vivienda y servicios básicos de calidad.

Piso de Tierra: Aproximadamente 1.5% de las viviendas en David Sur y 1.9% en Las Lomas tienen piso de tierra.

Agua Potable: En Pedregal, cerca del 2.5% y en San Carlos, 6.9% carecen de acceso a agua potable.

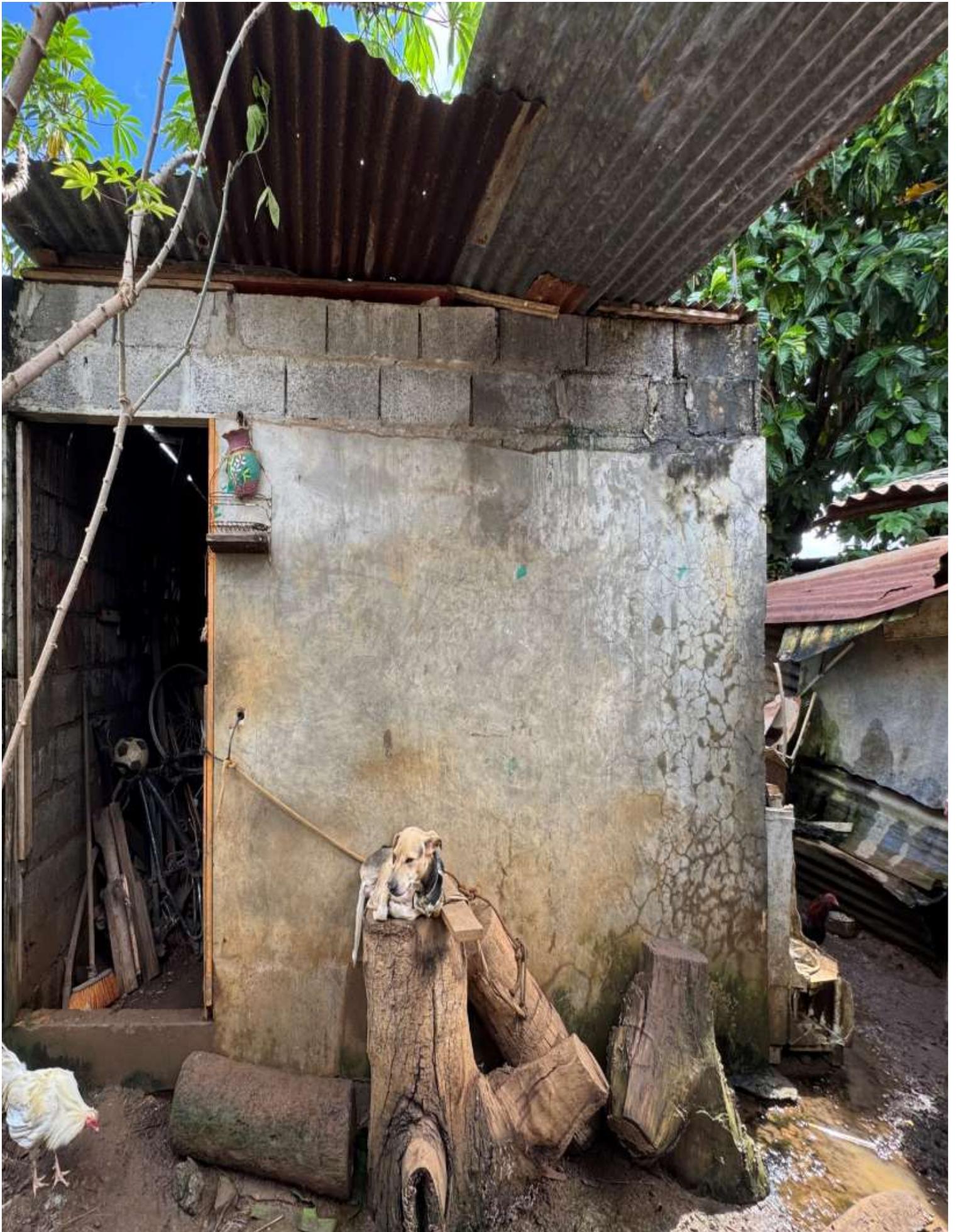
Servicio Sanitario: Alrededor del 1.8% de las viviendas en Pedregal y 0.6% en Las Lomas no tienen servicio sanitario.

Electricidad: El corregimiento Chiriquí presenta aproximadamente 3.9% y Guacá 9.2% sin acceso a electricidad.

Cocina con Leña: 1.2% de las viviendas en Las Lomas y 3.4% en el corregimiento Chiriquí cocinan con leña.

Internet: Las Lomas tiene alrededor del 11.4% y en David Este 22.5% de las viviendas ocupadas no tienen acceso a internet.

Teléfono celular: En David Este, 6.2% de las viviendas carecen de teléfonos celulares activos, mientras que, en Las Lomas, 5.7% presentan esta carencia.



Los corregimientos de David Este, David Sur y Las Lomas son los más afectados en cuanto a acceso a servicios básicos y tecnología. Esto refleja desafíos significativos para mejorar la calidad de vida en estas áreas.

Tabla 6 Condición de las viviendas particulares ocupadas en el distrito de David, por corregimiento, año: 2023

| Corregimiento | Total de Viviendas Ocupadas | Viviendas Particulares Ocupadas | | | | | | |
|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|-------------------|-----------------|---------------|-----------------------------|
| | | Con piso de Tierra | Sin Agua Potable | Sin Servicio Sanitario | Sin Luz Eléctrica | Cocina con Leña | Sin internet | Sin teléfono celular activo |
| TOTAL | 49,187 | 831 | 596 | 369 | 508 | 462 | 10,240 | 2,717 |
| David cabecera | 5,605 | 34 | 14 | 22 | 30 | 13 | 908 | 291 |
| David Este | 8,743 | 106 | 14 | 42 | 29 | 33 | 1,967 | 540 |
| David Sur | 10,759 | 188 | 7 | 17 | 14 | 23 | 1,690 | 354 |
| Bijagual | 287 | 19 | 28 | 11 | 37 | 30 | 88 | 35 |
| Cochea | 936 | 36 | 67 | 24 | 46 | 40 | 278 | 106 |
| Chiriquí | 1,476 | 49 | 44 | 21 | 58 | 51 | 558 | 158 |
| Guacá | 801 | 40 | 8 | 36 | 74 | 48 | 319 | 100 |
| Las Lomas | 7,756 | 145 | 86 | 50 | 64 | 91 | 1,667 | 440 |
| Pedregal | 5,163 | 131 | 123 | 94 | 40 | 42 | 1,355 | 329 |
| San Carlos | 1,743 | 40 | 121 | 21 | 56 | 39 | 510 | 180 |
| San Pablo Nuevo | 829 | 10 | 15 | 13 | 16 | 7 | 294 | 38 |
| San Pablo Viejo | 5,089 | 33 | 69 | 18 | 44 | 45 | 606 | 146 |

Fuente: INEC, Censo 2023.

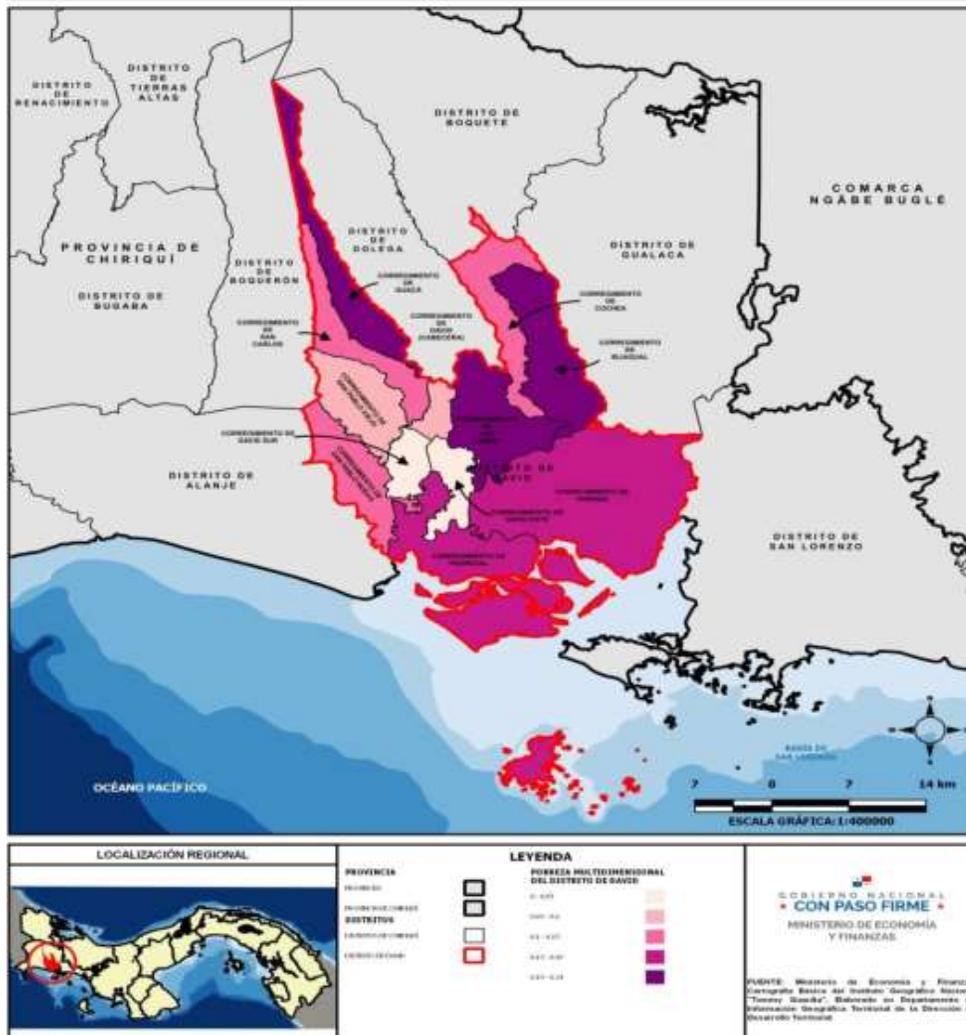
Algunos indicadores del bienestar social del Distrito⁹

Los datos sobre pobreza general y extrema datan de 2015 y catalogan al Distrito entre los mejores posicionados de la Provincia. De igual manera el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, mostraba que para el 2007 el IDH era de 0.812, superior a lo registrado en el 2000, donde el IDH fue de 0.766, logrando un avance de 19.7 puntos. David es el distrito que ocupa el primer lugar de avance en la provincia de Chiriquí.

⁹ Los últimos indicadores de desarrollo humano disponibles a nivel de distrito y corregimiento corresponden al año 2010, mientras que los estudios sobre pobreza general y extrema del Ministerio de Economía y Finanzas son de 2015 (última publicación disponible)

Por su lado, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) a nivel local, se publicó en el año 2020. Este indicador califica al Distrito, entre los tres mejor posicionados en la Provincia, con un IPM de 0.1184. Sin embargo, al desglosarla por corregimiento, los corregimientos Guacá (0.242), Bijagual (0.219), Las Lomas (0.210) y Pedregal (0.191) muestran los índices más altos del Distrito. En términos absolutos, Las Lomas y Pedregal tienen la mayor cantidad de personas en pobreza multidimensional (17,193 personas)

Mapa 4. Mapa de Pobreza Multidimensional, 2020



Fuente: Elaborado en la DDT-MEF con base en el Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá, por corregimiento – Gabinete Social, 2020.

Capítulo II.

Diagnóstico

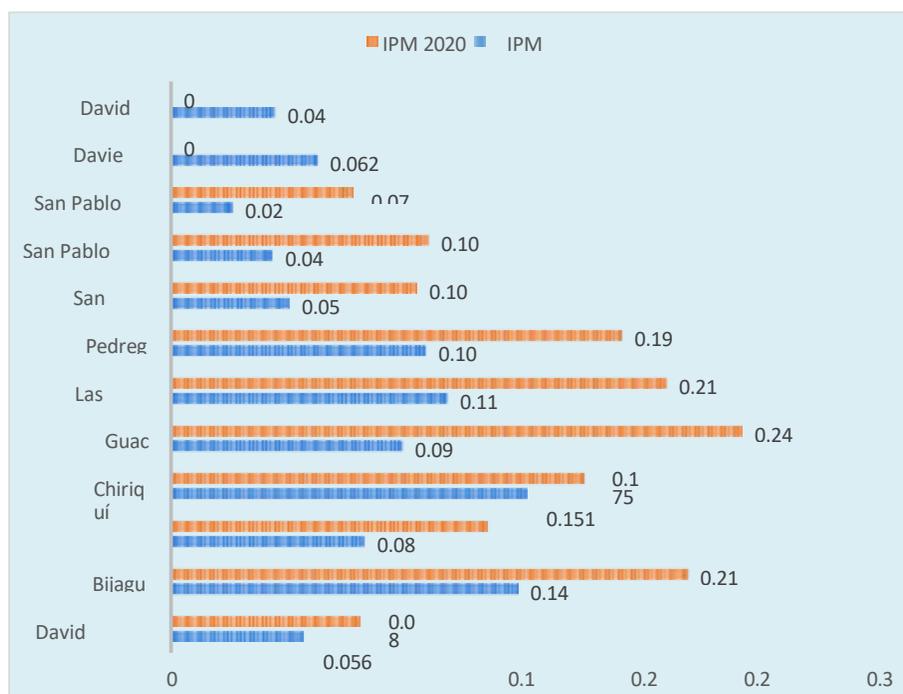


La reciente publicación del IPM (2023) presenta los datos a nivel de corregimiento. En este sentido, se observa que ha disminuido la pobreza multidimensional con respecto a la publicación del año 2020 en todos los corregimientos. Esto indica una mejora en las condiciones de vida de la población en términos de múltiples dimensiones, como salud, educación, vivienda y acceso a servicios básicos. Los corregimientos San Pablo Viejo y San Carlos muestran una mayor disminución.

A pesar de la tendencia general a la baja, persisten desigualdades significativas entre los diferentes corregimientos. Los corregimientos Chiriquí (0.151), Bijagual (0.147), Las Lomas (0.117) y Pedregal (0.108), muestran índices más elevados que el resto de los corregimientos.

Cabe señalar que los corregimientos David Sur y Este¹⁰ no presentan información en el año 2020.

Gráfica 3. Índice de Pobreza Multidimensional del distrito de David, años 2020 y 2023



Fuente: Gabinete Social, IPM 2023.

¹⁰ La base del IPM 2020 es el Censo de Población y Vivienda 2010.

Síntesis de la dimensión social

El distrito de David es el más poblado de la provincia de Chiriquí y ha experimentado un crecimiento poblacional significativo en los últimos años. La población está envejeciendo, con una disminución en la proporción de jóvenes y un aumento en la proporción de adultos mayores.

Existe una ligera tendencia hacia una población femenina mayor, aunque varía entre los corregimientos. La población es diversa, con una significativa presencia de afrodescendientes, indígenas Ngäbe y otros grupos étnicos.

En educación, se observa un aumento en los años de escolaridad promedio de la población, pero persisten desafíos como la deserción escolar y la necesidad de mejorar la infraestructura educativa.

El distrito cuenta con una amplia red de servicios de salud, pero existen desafíos relacionados con la escasez de especialistas y la demanda creciente.

Aunque se han logrado avances en el acceso a vivienda, persisten problemas de calidad en algunas áreas, especialmente en lo que respecta a servicios básicos como agua potable y saneamiento. Resaltan los corregimientos: Guacá, Chiriquí, Pedregal, Bijagual, David, Este y Sur.

Si bien se han registrado avances en la reducción de la pobreza multidimensional, persisten desigualdades entre los corregimientos, con algunos presentando índices de pobreza más elevados en Chiriquí, Bijagual, Las Lomas y Pedregal.

El Distrito de David ha experimentado un crecimiento poblacional y un desarrollo socioeconómico significativo en los últimos años. Sin embargo, persisten desafíos importantes relacionados con la desigualdad, el acceso a servicios básicos y el envejecimiento de la población. Es fundamental continuar trabajando en la implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo inclusivo y sostenible, y que aborden las necesidades específicas de cada corregimiento.

Dimensión Económica

Población económicamente activa

El Censo de Población y Vivienda de 2023, establece que en el distrito de David de los 135,185 habitantes de 10 años y más de edad un total de 66,237 representaba a la población económicamente activa (PEA), de los cuales 60,127 se mantenía en condición de ocupados (90.8%), mientras que un total de 6,110 personas estaban desocupadas (9.2%). En condición de no económicamente activa se encontraban 68,948 personas.

Del total de desocupados, el 35% son mujeres y el 65% son hombres. Al revisarlo por corregimiento en Bijagual, el 21.3% de la población económicamente activa se encontraba desocupados. Es decir, por cada 100 personas, 21 personas.

Tabla 7. Población de 10 y más años de edad por condición de actividad en el Distrito de David por corregimiento, año: 2023

| Distrito/ corregimiento | Población de 10 y más años de edad, por condición de actividad | | | | | | | | | | |
|----------------------------|--|---------------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Total | Población Económicamente Activa (PEA) | | | | | | No Económicamente Activa | | | |
| | | Total PEA | Total | Ocupada | | Total | Desocupada | | Total | H | M |
| | | | | H | M | | H | M | | | |
| Total del Distrito | 135,185 | 66,237 | 60,127 | 35,723 | 24,404 | 6,110 | 3,973 | 2,137 | 68,948 | 25,835 | 43,113 |
| David cabecera | 14,520 | 7,193 | 6,579 | 3,714 | 2,865 | 614 | 417 | 197 | 7,327 | 2,749 | 4,578 |
| Bijagual | 735 | 347 | 273 | 216 | 57 | 74 | 57 | 17 | 388 | 121 | 267 |
| Cochea | 2,548 | 1,063 | 985 | 716 | 269 | 78 | 62 | 16 | 1,485 | 516 | 969 |
| Chiriquí | 6,017 | 1,956 | 1,726 | 1,180 | 546 | 230 | 174 | 56 | 4,061 | 2,685 | 1,376 |
| Guacá | 2,139 | 946 | 823 | 651 | 172 | 123 | 99 | 24 | 1,193 | 357 | 836 |
| Las Lomas | 21,299 | 10,867 | 9,815 | 5,925 | 3,890 | 1,052 | 689 | 363 | 10,432 | 3,655 | 6,777 |
| Pedregal | 14,497 | 6,741 | 5,944 | 3,874 | 2,070 | 797 | 506 | 291 | 7,756 | 2,630 | 5,126 |
| San Carlos | 4,603 | 2,067 | 1,960 | 1,202 | 758 | 107 | 76 | 31 | 2,536 | 974 | 1 562 |
| San Pablo Nuevo | 2,267 | 1,089 | 980 | 640 | 340 | 109 | 72 | 37 | 1,178 | 396 | 782 |
| San Pablo Viejo | 13,638 | 7,535 | 7,111 | 3,886 | 3 225 | 424 | 263 | 161 | 6,103 | 2 258 | 3 845 |
| David Este | 23,544 | 11,401 | 10,135 | 5,935 | 4 200 | 1,266 | 799 | 467 | 12,143 | 4 351 | 7 792 |
| David Sur | 29,378 | 15,032 | 13,796 | 7,784 | 6 012 | 1,236 | 759 | 477 | 14,346 | 5 143 | 9 203 |

Fuente: INEC, Censo 2023.



Empleo informal

Según la Encuesta de Mercado Laboral del INEC de octubre de 2024, muestra que en la provincia de Chiriquí se registra un 54.5% de empleo informal de las 178,012 personas que se registraron como ocupados no agrícolas. A su vez, el 43.1 correspondía a mujeres y el 56.9 representaba a hombres.

De acuerdo con el Censo 2023, el distrito de David tiene un promedio de ingreso mensual por hogar de B/.800, el mismo, sobrepasa el promedio de ingreso mensual de la provincia de Chiriquí, que reportó B/. 627 y se ubica como el segundo Distrito con mayor ingreso mensual por hogar. Al analizarlo por corregimiento, Guacá y Bijagual reflejan menor ingreso que el resto de los corregimientos, B/.402 y 409 respectivamente. San Pablo Viejo refleja mayor ingreso promedio de B/.1,350.

Empleo por categoría de actividad

Los resultados del último Censo de Población y Vivienda 2023, reflejan que la actividad económica que presenta una mayor ocupación en el distrito de David es el Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos a motor y motocicletas, con un 21.7%, le sigue en importancia la actividad Enseñanza con 10.1% y Construcción con un 10.0%, e industrias manufactureras con un 6.7% de ocupación.



Tabla no. 8. Ocupación por actividad económica en el distrito de David, año: 2023

| Actividad económica | Casos | % |
|---|--------|--------|
| Total | 65,356 | 100.0% |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas | 2,812 | 4.3% |
| Explotación de minas y canteras | 293 | 0.4% |
| Industrias Manufactureras | 4,371 | 6.7% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 448 | 0.7% |
| Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento | 348 | 0.5% |
| Construcción | 6,535 | 10.0% |
| Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas | 14,204 | 21.7% |
| Transporte, almacenamiento y correo | 3,680 | 5.6% |
| Hoteles y Restaurantes | 3,705 | 5.7% |
| Información y comunicación | 803 | 1.2% |
| Actividades financieras y de seguros | 1,381 | 2.1% |
| Actividades inmobiliarias | 384 | 0.6% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 1,937 | 3.0% |
| Actividades administrativas y servicios de apoyo | 2,468 | 3.8% |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 5,622 | 8.6% |
| Enseñanza | 6,583 | 10.1% |
| Servicios sociales y relacionados con la Salud humana | 4,403 | 6.7% |
| Artes, entretenimiento y creatividad | 776 | 1.2% |
| Otras actividades de servicio | 1,886 | 2.9% |
| Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de | 2,426 | 3.7% |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales | 291 | 0.4% |

Fuente: INEC, Censo 2023.

Capítulo II.

Diagnóstico

Actividades económicas relevantes

El distrito de David, al igual que los otros distritos de la Provincia, basa su economía en las actividades primarias; predominantemente agrícolas y ganaderas. Pero también, ha desarrollado un dinámico sector de servicios gracias a su condición de cabecera.

La ciudad concentra una importante actividad comercial, con grandes centros comerciales que atraen a consumidores de toda la región occidental. Además, el turismo, los servicios profesionales, médicos, financieros y públicos contribuyen significativamente al valor agregado del Producto Interno Bruto.

Actividades agrícolas

La siguiente tabla presenta un resumen de los principales rubros agrícolas de mayor impacto en la economía del Distrito¹¹, están basados en los datos del Avance Anual Agrícola 2023-2024 del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Chiriquí.

Se presentan 11 rubros agrícolas, 141 productores y 3,689 hectáreas de superficie destinada a estos rubros, localizados principalmente en los corregimientos Chiriquí, Las Lomas, San Carlos, San Pablo Nuevo. Se destaca el arroz mecanizado, sandía, yuca, maíz mecanizado, para exportación: piña, papaya y palma aceitera.

Tabla 9. Principales rubros agrícolas del distrito del David, 2023-2024

| Cultivos | Número de productores | Hectáreas sembradas | Hectáreas cosechadas | Producción ¹ | Participación a nivel provincial |
|-----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Arroz mecanizado | 60 | 2,534.9 | 2,455.4 | 241,070.9 | 9.6% |
| Semilla de arroz | 5 | 66.0 | 66.0 | 5,890.0 | 18.2% |
| Maíz mecanizado | 14 | 114.4 | 114.4 | 10,296.0 | 9.4% |
| Sorgo | 1 | 3 | 3 | 150.0 | 3.1% |
| Yuca | 24 | 74.3 | 74.3 | 13,146.0 | 7.4% |
| Sandía | 6 | 33.25 | 33.25 | 15,575.0 | 27.2% |
| Piña consumo local | 1 | 82 | 82 | 147,600.0 | 86.6% |
| Piña para exportación | 1 | 20 | 20 | 34,000.0 | 100.0% |
| Naranja | 2 | 218.5 | 218.5 | 21,850.0 | 23.8% |
| Papaya consumo local | 5 | 6.3 | 6.3 | 5,711.0 | 3.2% |
| Papaya exportación | 1 | 50 | 50 | 90,000.0 | 100.0% |
| Limón persa | 6 | 6.9 | 6.9 | 4,165.0 | 12.0% |
| Palma de aceite | 15 | 559.4 | 559.4 | 4,385.0 | 1.2% |

Nota: La producción de granos y tubérculos es en quintales, frutales en cientos y la palma en toneladas Fuente: MIDA Oficina Regional de Chiriquí, Informe de Cierre Agrícola 2023-2024

Capítulo II:¹¹ El Censo Agropecuario del INEC – 2023 no se ha publicado a la fecha.

Diagnóstico

Actividades pecuarias

La actividad pecuaria es de gran importancia socioeconómica para el Distrito especialmente la producción de carne y lechero es la actividad productiva más diseminada en el medio rural, ocupando el segundo lugar en existencia a nivel provincial. La actividad ganadera se observa en nueve corregimientos del Distrito, excepto el corregimiento Pedregal.

Producción Industrial

En el distrito de David se desarrollan algunas actividades industriales. De acuerdo con el el Directorio de Empresas y Locales del INEC al 2022, se reflejaba que el 9% de las empresas localizadas en el Distrito, se clasificaban como actividades de procesamiento de productos alimenticios como: lácteos, conservas, pescados, frutas y vegetales, fideos, panaderías, bebidas, productos cárnicos, chocolate y confitería, fábricas de muebles, artículos hormigón y metálicos.

Turismo

La ciudad de David tiene una excelente ubicación en la zona central de la provincia de Chiriquí, por ser la capital de la provincia se encuentra un centro de convergencia de hoteles, también un sistema bancario internacional, así mismo, diversidad de restaurantes y centros comerciales. Es un punto focal para el turismo regional.

En el distrito de David se encuentran algunos puntos de interés turístico como los siguientes: Parque Cervantes, Museo José Domingo De Obaldía, Museo Histórico Julio Gómez Ruíz, Centros Comerciales, Puerto Pedregal, Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí, Balnearios y Feria Internacional San José de David, como es popularmente conocida, es la mayor exhibición de los sectores productivos de la provincia, importante fuente de alimentos para todo el país.

En concordancia con las fortalezas y oportunidades del turismo para el distrito de David, se identifican como clave las cuatro modalidades siguientes: actividades realizadas por residentes Extranjeros, agroturismo, ecoturismo, turismo de mar, pesca deportiva y playa

El directorio de establecimientos clasifica 805 locales comerciales de la actividad hoteles y restaurantes, de los cuales 55 corresponden a servicios de hospedaje (hoteles). Localizados principalmente, en el corregimiento David cabecera y David Sur con oferta de más de 1,400 habitaciones.

Comercio al por mayor y por menor

El dinamismo del sector agropecuario ha impulsado el desarrollo de un sólido sector comercial en David, promoviendo en el corregimiento cabecera una infraestructura comercial bien desarrollada, que incluye mercados locales, centros de acopio, centros comerciales y de otros servicios.

La ubicación estratégica junto a la mejora de la conectividad vial, la ha posicionado como un nodo logístico y comercial estratégico. Sin embargo, para consolidar su posición es imperativo planificar las zonas de desarrollo, promoviendo la sostenibilidad.

Transporte, almacenamiento

Actualmente el distrito de David inicia la inversión logística más significativa en su historia: Puerto Barú, siendo un proyecto portuario que impulsa el comercio y la industria, al convertirse en un punto clave de distribución.

Esta mega obra integrará un hub de hiperconectividad, contribuirá en la generación de empleos directos en la fase de construcción, mitigando el desempleo y una vez operativo generará empleos directos e indirectos en el área comercial. Impulsará el turismo náutico porque está diseñado para recibir minicruceros y mega-yates. Además, contará con una zona franca y un parque logístico con instalaciones de almacenamiento y servicios personalizados 24/7



Síntesis de la Dimensión Económica

- El distrito de David, estratégicamente ubicado en la región occidental de Panamá, funciona como un centro económico y logístico clave.
- Las actividades económicas que más valor agregado generan son el transporte, comercio, construcción, la agricultura con cultivos destacados como el arroz, maíz y frutas para exportación (piña, papaya), y la ganadería, especialmente bovina. El comercio, tanto al por mayor como al menor, es un motor económico impulsado por la producción local y la ubicación estratégica del distrito.
- El Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos a motor y motocicletas, es la actividad que más ocupados refleja, con un 21.7%, seguido de la actividad Enseñanza con 10.1%, construcción con un 10.0%, e industrias manufactureras con un 6.7% de ocupación.
- El sector industrial, aunque menos dominante, contribuye con el procesamiento de alimentos y bebidas.
- David también ha desarrollado un dinámico sector de servicios, incluyendo el turismo, con un gran potencial gracias a su belleza natural y creciente infraestructura hotelera.
- David es un distrito con una economía diversificada, pero con un potencial de crecimiento aún mayor, por medio de la promoción del turismo sostenible, la agroindustria y el desarrollo de nuevas actividades Económicas.

Dimensión urbana y semiurbana

Este análisis busca caracterizar la dimensión urbana y semiurbana del distrito de David, poniendo énfasis en su relación con el desarrollo rural y la planificación territorial.

Lugares poblados urbanos y rurales

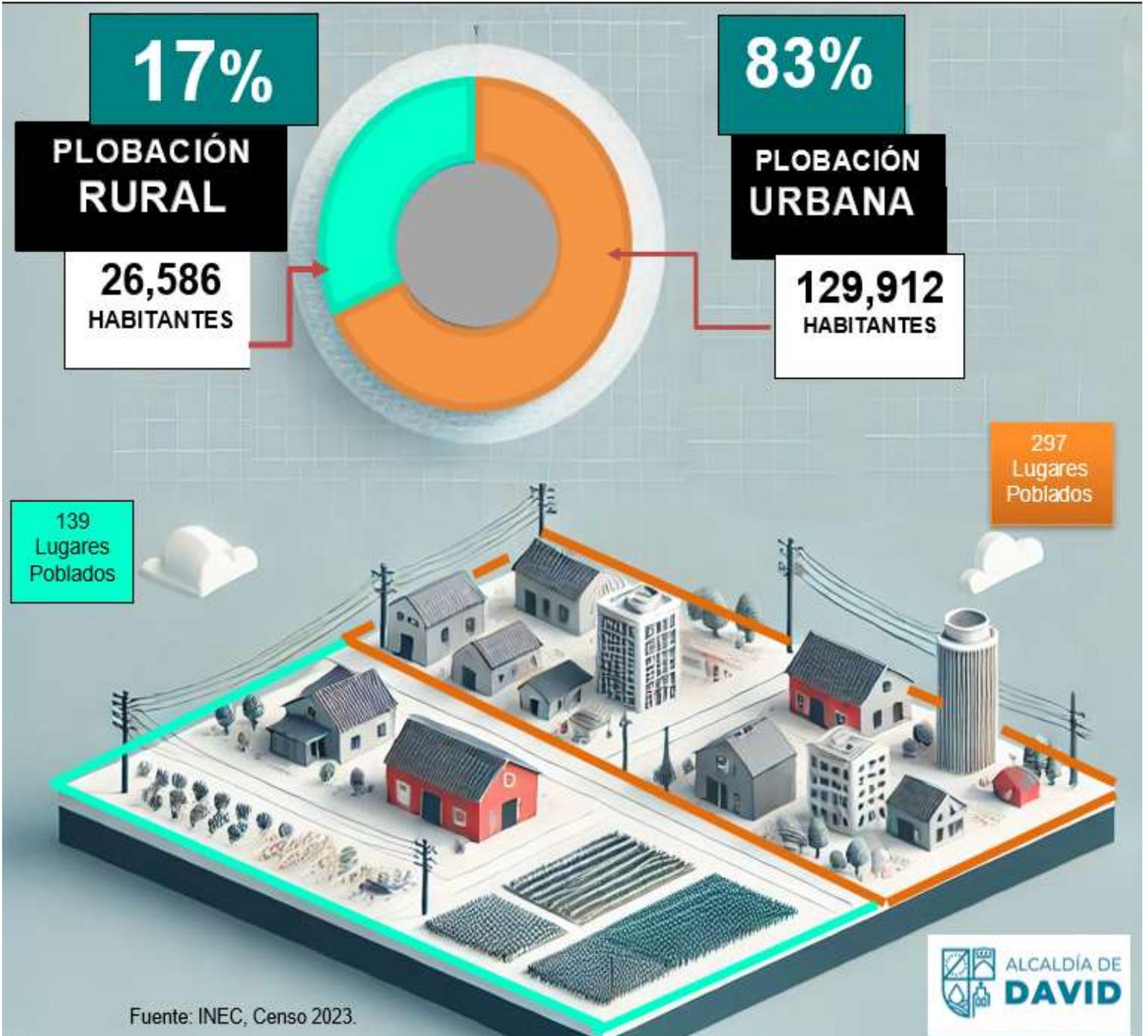
El INEC define lugar poblado urbano como aquel que concentra 1,500 o más habitantes y que, partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpidas por terrenos agrícolas.

Además, reúnen todas o la mayor parte de las siguientes características: servicio de luz eléctrica; acueducto público; sistema de alcantarillado; trazado de calles, varias de ellas pavimentadas y con aceras; edificios contiguos o alineados; uno o más colegios secundarios; establecimientos comerciales; centros sociales y recreativos.

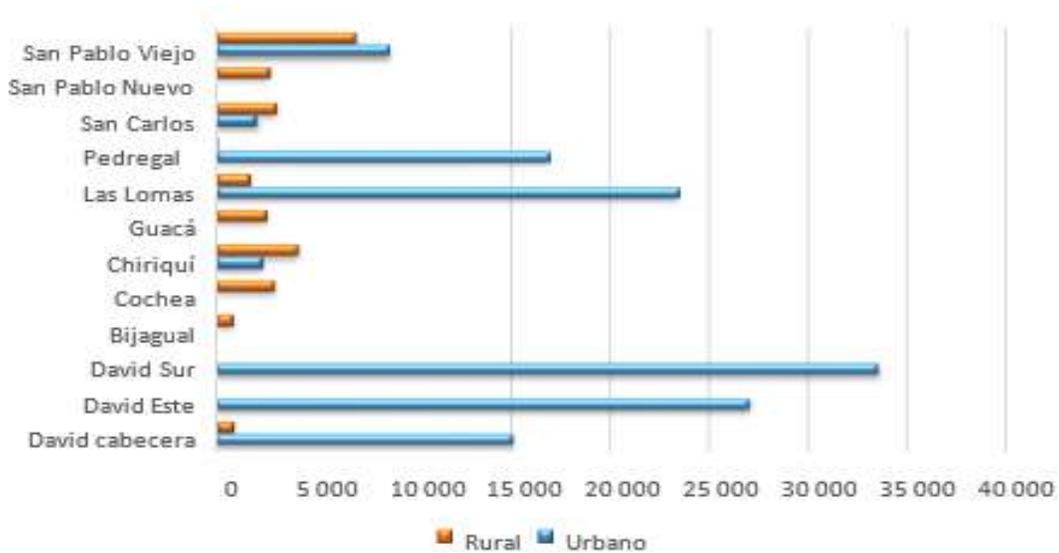
En algunos casos se consideraron como lugar poblado urbano aquellos lugares, barriadas o urbanizaciones que reunían la mayoría de las características antes mencionadas, aun cuando no contaban con la población.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2023, el Distrito tiene lugares 297 lugares poblados urbanos, con 129,912 habitantes, lo que representa el 83% de la población del Distrito. Estos barrios urbanos se localizan principalmente en el corregimiento Cabecera, David Sur, Este y San Pablo Nuevo. A su vez, el 17.0% de la población se localiza en áreas rurales, es decir 26,586 habitantes localizados en 139 lugares poblados rurales.

Población urbana y rural del distrito de David según el censo, año: 2023



Grafica 4. Población urbana y rural del distrito de David según el censo, año: 2023



Fuente: INEC, Censo 2023.

La planificación territorial debe buscar equilibrar el crecimiento urbano con el fortalecimiento de las zonas rurales, garantizando el acceso a servicios básicos, fomentando actividades productivas sostenibles y preservando el patrimonio natural y cultural.

Normativa de ordenamiento territorial

Un Plan de Ordenamiento Territorial es un instrumento que guía el desarrollo de una ciudad. Establece las reglas del juego para el uso del suelo, la conservación del medio ambiente y la provisión de servicios públicos. Sin este Plan, la expansión urbana puede generar problemas como la congestión vehicular, la escasez de vivienda asequible, la degradación ambiental, inseguridad alimentaria y la desigualdad territorial y social.

La Ley 6 de 2006 sobre el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano en Panamá¹⁴ es el marco legal fundamental que establece las bases para la planificación y el crecimiento ordenado de todos los centros poblados del país.

El Municipio de David cuenta con el Plan de Ordenamiento Territorial adoptado por medio del Acuerdo Municipal N° 7 del 2 de marzo de 2016.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de David, es un instrumento de planificación que establece las directrices para el desarrollo urbano y rural del distrito. Su objetivo principal es garantizar un desarrollo ordenado, sostenible y equitativo, conciliando los intereses económicos,

Capítulo II.

Diagnóstico

sociales y ambientales.

Además del POT, se elaboran Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) que son directrices de ordenamiento para proyectos urbanísticos mayores de 10 hectáreas en las cuales se realizan análisis de aspectos de usos de suelo, infraestructura, viales, sociales y de población. En estos estudios se proponen usos de suelo y derechos de vías acorde al entorno de desarrollo propuesto.

El Municipio realiza acciones para actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial.

Dinámica urbana

La producción agrícola, ganadera y comercial de la provincia ha impulsado el desarrollo de la ciudad, convirtiéndola en un importante centro de distribución y servicios de toda la región occidental.

El centro urbano de David presenta una mezcla de actividades comerciales, industriales, de logística, institucionales públicas, educativas, religiosas, deportivas, características de este tipo de zonas, ubicadas en zonas de alto tráfico vehicular y peatonal a saber: Zona de la carretera Panamericana desde el río David hasta aproximadamente quebrada La Vergüenza (Cerca de UNACHI).

- Calle F Sur desde la carretera Panamericana hasta la calle Avenida 4 Oeste.
- Avenida Obaldía desde la carretera Panamericana hasta la Avenida 4 Este.
- Zona Central entre la Avenida 2 Oeste (Norte)-Avenida 6 Este (Sur) y Avenida Obaldía (Este)-Calle B Sur.

A nivel nacional, David se ha consolidado como un polo de desarrollo regional, atrayendo inversiones y población de otras provincias. Su ubicación estratégica, cerca de la frontera con Costa Rica, la ha convertido en un punto de conexión entre ambos países, fomentando el intercambio comercial y cultural.

Transporte y movilidad

El distrito de David cuenta con un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) sujeto a implementación.

Este Plan presenta lineamientos de política de movilidad sustentable para la ciudad de David y distritos conurbados, que constituyen una hoja de ruta con objetivos,

estrategias y líneas de acción en el corto, mediano y largo plazo para, entre otros objetivos:

- Reducir las necesidades de viaje, distancias y tiempos.
- Impulsar el cambio modal hacia transporte no motorizado (bicicletas, caminata) y transporte público.
- Mejorar la accesibilidad y movilidad
- Minimizar las externalidades del sistema de transporte urbano.
- Organizar el transporte de pasajeros y de carga.
- Generar lineamientos de seguridad vial
- Sostenibilidad ambiental
- Crear una institucionalidad para la movilidad urbana.

Algunos indicadores extraídos del PIMUS que reflejan la realidad del Distrito:

La encuesta a 206,858 habitantes reveló que hacen 343,640 viajes diarios. El 15% de estos viajes se hacen enteramente a pie, el 43% en auto como conductor o pasajero, 11% en taxi individual o colectivo, 24% en transporte público colectivo y el 2% en bicicleta.

Solo el 25% de las mujeres tiene licencia de conducir, el 69% de las personas que tienen alguna limitación física tiene dificultades para transportarse en la ciudad.

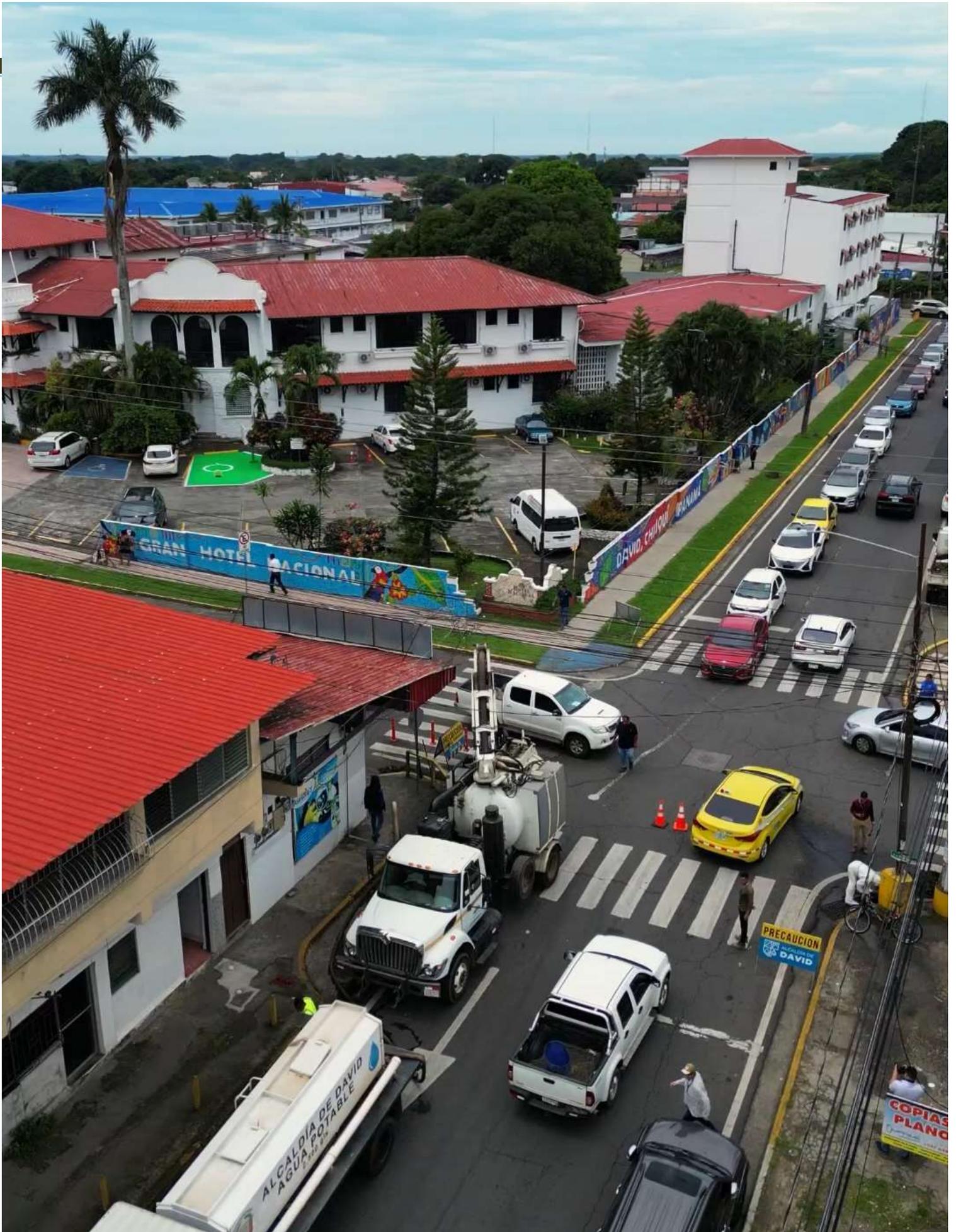
El 70% de las personas que visitan el aeropuerto lo hacen por recreación. El transporte público presenta inadecuada infraestructura sin cobertura en ciertas áreas.

La mayor concentración de viajes en transporte terrestre se ubica en el corregimiento cabecera de David.

Otros datos sobre movilidad:

Cooperativas de taxi: Taxistas Unidos, Piquera Cristal, Radio taxi La Ganadera, Serta, S. A., Taxi José María Torrijos, Taxi Terminal David y Transporte Don Bosco, entre otras.

Terminal de buses urbanas e interurbanas: La Terminal es administrada por la Federación de Transporte del Terminal de David (FETRATEDA, S.A), en la cual se incorpora las actividades de la piquera principal de las unidades de transporte selectivo (taxis) que están afiliados a la Federación.



Terminal aérea: El principal activo de la Dirección de Aeronáutica Civil en la provincia de Chiriquí es Aeropuerto Internacional Enrique Malek ubicado aproximadamente a 7 km al sur de la ciudad de David, cuya principal vía de acceso es la Ave. Red Grey.

Esta importante estructura que alberga un medio de transporte importante para la región es de uso público, comercial e internacional y cuenta con los componentes de operación propios para este desarrollo como son la terminal con salas de espera para los pasajeros y visitantes, servicios de información, oficinas administrativas y de seguridad aeroportuaria, pista, calle de rodaje, plataforma de espera, plataforma de embarque y desembarque, equipos y sistemas de radio ayuda a la navegación. se estima que cerca de 11,000 pasajeros de vuelos nacionales hacen uso de este aeropuerto mensualmente.

Además, próximo al terminal se ubican más de 10 instalaciones relacionadas como puestos para alquiler de vehículos y cuenta con una playa de estacionamientos frente al edificio principal.

Espacios públicos y de esparcimiento

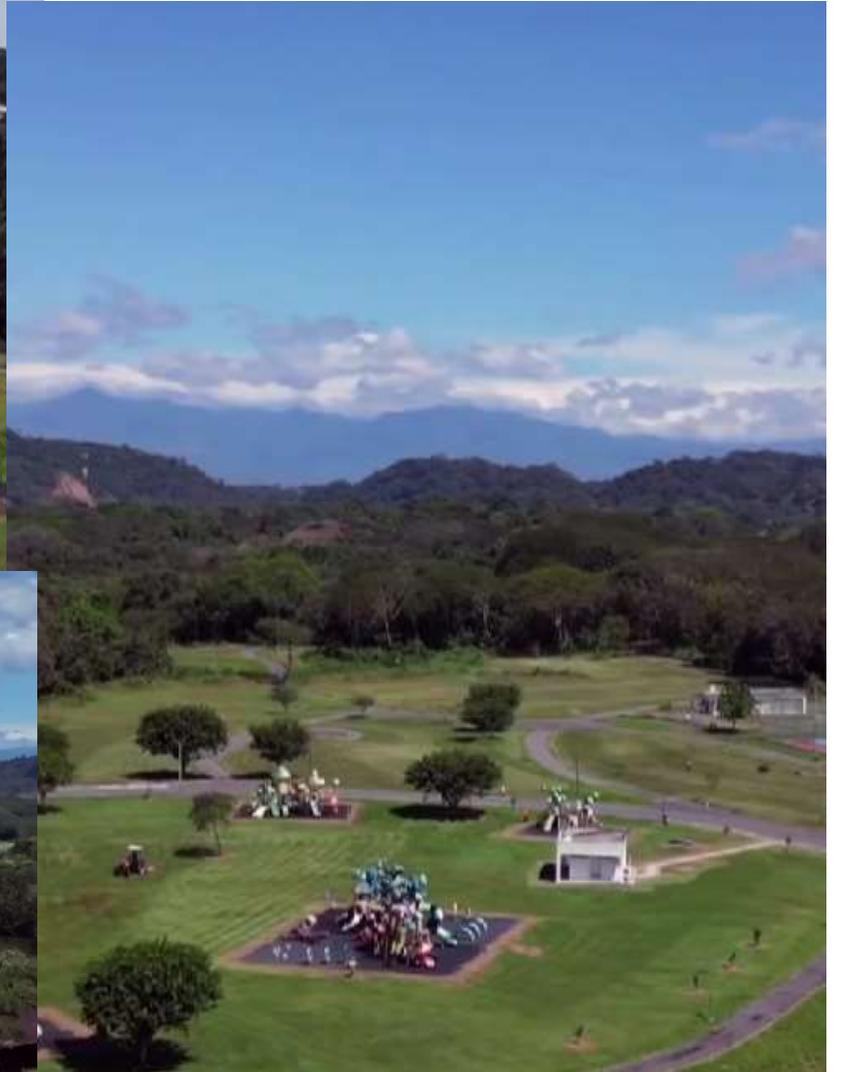
En el Distrito existen más de 30 áreas de uso público (parques) de las urbanizaciones y lotificaciones que pertenecen al Municipio de David. También se tiene en ejecución el proyecto Parque Metropolitano de David – PAMEDA que es un jardín botánico en un área de 45 hectáreas. En el mismo se realizan actividades finales de la tercera etapa para su apertura durante 2025.

El PAMEDA aportará beneficios sociales y comunitarios, espacios de recreación y esparcimiento, promoción de salud y el bienestar, el fomento de la cohesión social. Al mismo tiempo contribuirá al fomento de la cohesión social.

Su impacto económico sobre el distrito de David contribuye con la generación de empleos, como atractivo turístico, urbano y ambiental es un dinamizador de la economía. La inversión en infraestructura verde impulsará el desarrollo sostenible, preservando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos

Bosques de galería cerca de los ríos: David, Platanal, Chico, Papayalito, Bijagual, Chorcha y Chorchita, Roles.

Plan Estratégico Distrital Indicativo 2025



Infraestructura urbana

Alcantarillado sanitario: La mayoría del sistema sanitario del distrito de David es individual a través de tanques sépticos. Solo una pequeña zona en el centro de la Ciudad tiene alcantarillado sanitario.

El alcantarillado sanitario está presente en la zona comercial de mayor intensidad de uso y el efluente se conduce hacia la laguna de oxidación en la zona oeste. Esta laguna de oxidación está dentro de un área de 1 hectárea y 5,793 metros cuadrados, en la cual se le realizaron mejoras, presta el servicio al centro urbano de David, parte de Doleguita, San Mateo y Villa Mercedes.

Las urbanizaciones nuevas utilizan tanque séptico y pocas optan por la opción de planta de tratamiento.

Existe otro sistema en la zona del Casco Antiguo creado en 1958, que recolecta los desechos generados en el área céntrica de la ciudad (1 Km²) antes de verter en el sistema de tratamiento del Río David (Risacua).

Acueducto público: Existe una planta potabilizadora en Los Algarrobos, la cual produce 13.915 MGD (millones de galones por día) y capacidad nominal de 18 MGD en condiciones óptimas. Esta planta aplica dosificación de Flúor y tiene como fuente de abastecimiento al Río David y Majagua.

Esta planta alimenta los sectores de Las Lomas, Sector Norte- Los Algarrobos hasta el sur de Pedregal y Sector Occidente hasta el Hospital Regional José Domingo de Obaldía.

Sistema pluvial: El sistema pluvial en el área en estudio se caracteriza por ser de cunetas abiertas en su gran mayoría, ya sea revestido en concreto o grama. En la zona central urbana, por su característica de alta intensidad, el sistema pluvial es cerrado con tragantes tipo parrilla, los cuales descargan hacia una quebrada o río en los puntos bajos.

En la sección de la Carretera Panamericana, el sistema pluvial es una mezcla de tragantes tipo "L" y cordones que conducen el agua hacia cunetas abiertas. En la vía Red Grey que es de cuatro carriles y con cordón cuneta, en los puntos bajos se abre el cordón para conducir el flujo de aguas hacia las cunetas abiertas que se encuentran a ambos

lados de la vía. En ambos casos, los cruces en las calles se hacen a través de tuberías de hormigón reforzado.

Todos estos drenajes descargan en el cauce del río David y en la planicie inundable de los manglares de Pedregal, los cuales funcionan como barrera protectora de las altas

mareas.

Sistema de manejo de desechos sólidos: La empresa Servicios Ambientales de Chiriquí (SACH), S.A., realiza la recolección de la basura. Es responsable del transporte y recolección de los residuos sólidos, barrido de calles y avenidas, operación del relleno controlado, y limpieza de isletas y aceras dentro del distrito de David.

SACH presta el servicio de recolección a alrededor de 27,000 usuarios que representan una población de poco más de 100,000 habitantes, colectándose alrededor de 3,000 toneladas de residuos mensuales, en unos 160 barrios. La frecuencia de recolección en áreas residenciales es de 2 veces por semana y diariamente incluyendo domingos y días libres en toda la zona comercial y establecimientos de salud de David.



De acuerdo con información del Ministerio de Obras Públicas en el 2022, el distrito de David cuenta con un total de 213.3 km de red vial interurbana. El 94.2% está pavimentada, de éstas, el 46% corresponde a vías con carpeta asfáltica, el 23% con revestimiento y el 22% con tratamiento especial.

En cuanto a la condición de vías; el 46.4% estaba en buenas condiciones, el 39.6% en condiciones regulares y el 14% en malas condiciones.

Tabla 10. Características de las vías interurbanas del Distrito de David, año: 2022

| Tipo de pavimento | Longitud (km) | Condición | | |
|-------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | | B | R | M |
| Total | 213.03 | 98.83 | 84.45 | 29.75 |
| Hormigón | 9.3 | 9.3 | 0.0 | 0.0 |
| Carpeta Asfáltica | 97.4 | 59.4 | 36.6 | 1.5 |
| Tratamiento Superficial | 46.0 | 22.1 | 14.6 | 9.3 |
| Revestimiento | 48.0 | 8.0 | 25.8 | 14.2 |
| Tierra | 12.3 | 0.0 | 7.5 | 4.8 |

Fuente: Ministerio de Obras Públicas – 2022.

Cabe señalar que en malas condiciones resaltan las siguientes vías:

- Cochea Arriba - El Higo
- David – Querévalos (cerca de orilla del Río) – Crematorio
- El Francés - Macano Abajo

Servicio eléctrico: Es provisto por la empresa Naturgy. La ciudad de David está alimentada de la Sub-Estación David, la cual consta de 7 circuitos. Esta estación es alimentada por la Sub-Estación Mata de Nance (Administrada por ETESA) la cual lleva dos circuitos de 34.5 KVA (ver mapa # 31 del anexo).

La mayoría del Distrito de David está alimentada en voltaje 13.2 KVA, y en las zonas rurales el voltaje es de 34.5 KVA.

Conectividad fijo y móvil: En el área de estudio, el servicio de telefonía e internet es prestado por la empresa Cable and Wireless Panamá, Tigo y Telca. La mayoría de los corregimientos mantienen acceso a internet, cable y telefonía.

Síntesis de la dimensión urbana

El INEC define lugar poblado urbano como aquel que concentra 1,500 o más habitantes y que, partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpidas por terrenos agrícolas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2023, el Distrito tiene lugares 297 lugares poblados urbanos, con 129,912 habitantes, lo que representa el 83% de la población del Distrito. Estos barrios urbanos se localizan principalmente en el corregimiento Cabecera, David Sur, Este y San Pablo Nuevo. A su vez, el 17.0% de la población se localiza en áreas rurales, es decir 26,586 habitantes localizados en 139 lugares poblados rurales.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de David, es un instrumento de planificación que establece las directrices para el desarrollo urbano y rural del distrito. Su objetivo principal es garantizar un desarrollo ordenado, sostenible y equitativo, conciliando los intereses económicos, sociales y ambientales.

El centro urbano de David presenta una mezcla de actividades comerciales, institucionales, educativas, religiosas, deportivas, características de este tipo de zonas, ubicadas en zonas de alto tráfico vehicular y peatonal.

De acuerdo con datos del PIMUS de David, se estimó 343,640 viajes diarios. El 15% de estos viajes se hacen enteramente a pie, el 43% en auto como conductor o pasajero, 11% en taxi individual o colectivo, 24% en transporte público colectivo y el 2% en bicicleta.

Solo el 25% de las mujeres tiene licencia de conducir, el 69% de las personas que tienen alguna limitación física tiene dificultades para transportarse en la ciudad. Lo que indica un desafío a superar.

La infraestructura urbana de David presenta una combinación de sistemas modernos y tradicionales. El alcantarillado sanitario es predominantemente individual, con un sistema centralizado limitado en el centro de la ciudad. El suministro de agua potable se realiza a través de una planta potabilizadora que abastece a gran parte del área urbana. El sistema de drenaje pluvial se basa principalmente en cunetas abiertas, aunque en algunas zonas existen sistemas cerrados. La gestión de residuos sólidos está a cargo de una empresa municipal, que realiza la recolección y disposición final en un relleno sanitario. Sin embargo, la ciudad enfrenta desafíos como la limitada cobertura del alcantarillado, la necesidad de mejorar la eficiencia de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y la gestión sostenible de las aguas pluviales.

David cuenta con un total de 213.3 km de red vial interurbana. El 94.2% está pavimentada y el 46% en buenas condiciones.

Capítulo II.

Diagnóstico

78

Identificación de los principales problemas por dimensión

La información que se presenta en las siguientes páginas corresponde a los resultados del primer taller con los actores territoriales.

Los participantes de las mesas de trabajo plantearon las problemáticas desde una perspectiva Distrital y priorizaron 8 problemas centrales en el siguiente orden.

| Temas prioritarios y problemas | | |
|--------------------------------|-------------------|--|
| # | Temas | Problemas |
| 1 | Infraestructura | Infraestructura vial insuficiente y deficiente mantenimiento |
| 2 | Agua | Deficiente servicio de suministro de agua potable |
| 3 | Educación | Espacios limitados para el aprendizaje integral, la cultura y deporte |
| 4 | Vivienda | Limitado acceso a viviendas dignas |
| 5 | Servicios médicos | Débil gestión de los servicios de salud para atender las necesidades de la población |
| 6 | Seguridad | Incremento de la inseguridad |
| 7 | Ambiente/Basura | Inadecuado manejo de la basura y deficiencia en la limpieza de espacios públicos |
| 8 | Desempleo | Limitado acceso a ingresos y oportunidades laborales |

Se recalca que este ejercicio participativo no refleja necesariamente las problemáticas por corregimiento, aunque en algunos casos coincide, ya que la visión de los participantes en las mesas de trabajo fue desde el ámbito distrital. Sin embargo, se le agrega el corregimiento para más información.

La participación de los actores territoriales en este proceso resultó fundamental para visibilizar las problemáticas más urgentes y construir una agenda de trabajo conjunta. Al expresar sus inquietudes y prioridades, los participantes no solo contribuyeron a identificar los desafíos que enfrenta el territorio, sino que también demostraron su compromiso con la búsqueda de soluciones.

Dimensión Ambiental

| Corregimiento | Problemas centrales | Alternativas de solución |
|---------------------------|--|--|
| San Pablo Viejo, Pedregal | Inadecuada gestión de la recolección y disposición final de la basura | Sistema de gestión de la basura eficiente y eficaz |
| Las Lomas, Chiriquí | | Programa de ornato y aseo |
| San Carlos, Pedregal | Contaminación ambiental (agua - Afluentes, Falta de concientización en la población RRR) ¹⁶ | Conservación del medio ambiente |

Dimensión Social (salud, agua, educación, vivienda, seguridad)

| Corregimiento | Problemas centrales | Alternativas de solución |
|--|--|--|
| San Pablo Viejo, Pedregal | Deficiente servicio de suministro de agua potable | Mejora a sistemas de acueducto rural |
| David Cabecera, David Este, David Sur | | Mantenimiento a sistemas de abastecimiento de agua potable |
| Las Lomas, Chiriquí | | Ampliación de Planta Potabilizadora |
| San Carlos, Guacá, Bijagual | Débil gestión de los servicios de salud para atender las necesidades de la población | Aumento de cobertura del servicio médico |
| | | Ampliación y mejoras a los centros de salud |
| San Pablo Viejo, Pedregal | Espacios limitados para el aprendizaje integral, la cultura y deporte | Ampliación y mejora de infraestructura educativa |
| David Cabecera, David Este, David Sur | | Ampliación de infraestructura deportiva y escuelas de deportes |
| Las Lomas, Chiriquí, San Carlos, Guacá, Bijagual | | Programa de mantenimiento para infraestructura educativa, cultura y deportes |
| San Pablo Viejo, Pedregal | Limitado acceso a viviendas dignas | Coordinar con el MIVIOT las ayudas habitacionales |
| Las Lomas, Chiriquí | | Modificar normas para segregación de terrenos en áreas rurales |
| San Carlos, Guacá, Bijagual | | Electrificación rural |
| San Pablo Viejo, Pedregal | | Aumentar la videovigilancia |
| Las Lomas, Chiriquí | Inseguridad ciudadana | Coordinar acciones conjuntas con los estamentos de seguridad |

Capítulo II.

Diagnóstico

Dimensión Económica

| Corregimiento | Problemas centrales | Alternativas de solución |
|-----------------------------|--|---------------------------------------|
| Las Lomas, Chiriquí | Limitado acceso a ingresos y oportunidades laborales | Acceso a plazas de trabajo |
| San Carlos, Guacá, Bijagual | | Aumentar el apoyo a los emprendedores |

Dimensión Urbana / Semiurbana

| Corregimiento | Problemas centrales | Alternativas de solución |
|---------------------------------------|--|--|
| San Pablo Viejo, Pedregal | Infraestructura vial insuficiente y deficiente mantenimiento | Construcción de carreteras |
| David Cabecera, David Este, David Sur | | Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial |
| Las Lomas, Chiriquí | | Construcción de cunetas, aceras, sistema de drenaje pluvial, puentes |
| San Carlos, Guacá, Bijagual | | Programa de mantenimiento para infraestructura vial |
| | | Construcción y mantenimiento de caminos de producción |

Plan Anual de Obras e Inversiones Vigencia 2024

Los proyectos priorizados para el Municipio de David durante la vigencia fiscal 2024, están vinculados a las dimensiones y problemas que se han estructurado en este capítulo.

Estos proyectos fueron aprobados mediante el acuerdo No. 012-2024 (del 7 de agosto de 2024) “por medio del cual se adicional el capítulo III y artículos al acuerdo No. 24 del 27 de diciembre de 2023, que aprobó el presupuesto de rentas y gastos del municipio de David, de la vigencia fiscal 2024, y se aprueba el plan anual de obras e inversiones financiados con los fondos provenientes de la transferencia del impuesto de bien inmueble”

Adicionalmente el Capítulo 1, se encuentra la información gráfica en la matriz, detallados a continuación:

1. Mejoramiento al parque metropolitano de David (PAMEDA), corregimiento de David Cabecera, distrito de David.

Monto asignado: **B/. 1,200,000.00**

Este proyecto está enfocado en mejorar las instalaciones del parque metropolitano para que sea un espacio accesible, funcional y atractivo para la comunidad. Se incluyen actividades como rehabilitación de áreas verdes, senderos, infraestructura, iluminación y mobiliario urbano.

2. Mejoramiento a la zona cultural del barrio Bolívar, corregimiento de David Este, distrito de David

Monto asignado: **B/. 1,250,000.00**

Este proyecto busca preservar y revitalizar la identidad cultural del barrio Bolívar mediante la mejora de espacios históricos, culturales y recreativos. Incluyendo adecuación de espacios para eventos culturales y mejoras urbanísticas.

3. Mejoramiento a calle cuarta, corregimiento de David Cabecera, distrito de David

Monto asignado: **B/. 2,200,000.00**

Consiste en la rehabilitación de esta importante vía, que puede implicar pavimentación, señalización, instalación de sistemas de drenaje y otros trabajos de infraestructura vial

Capítulo II.

Diagnóstico

para mejorar la circulación vehicular y peatonal.

4. Mejoramiento de la avenida octava oeste, corregimiento de David Cabecera, distrito de David

Monto asignado: **B/. 669,678.95**

Este proyecto busca mejorar una vía principal, incluyendo pavimentación, reparación de baches, instalación de iluminación vial y embellecimiento de áreas cercanas.

5. Construcción de aceras en el distrito de David

Monto asignado: **B/. 300,000.00**

Enfocado en mejorar la seguridad peatonal mediante la construcción y reparación de aceras en diferentes áreas del distrito. Esto contribuye a garantizar espacios seguros y accesibles para los peatones.

6. Mejoramiento de calles en el distrito de David

Monto asignado: **B/. 200,000.00**

Incluye la reparación y mantenimiento de calles en diversas áreas del distrito, con el objetivo de mejorar la conectividad y condiciones de las vías para el tránsito vehicular.

Monto total de inversión: **B/. 5,819,678.95**

Estos proyectos forman parte de las prioridades del municipio para mejorar la infraestructura y los servicios en beneficio de la población, utilizando los recursos asignados de la cuenta CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Proyectos con reserva fiscal 2025-2026

La reserva de fondos aprobada del 50% para la ejecución de tres proyectos en el distrito de David durante los años fiscales 2025 y 2026. Está destinada a resolver problemáticas relacionadas con la infraestructura y el desarrollo comunitario en el área.

Proyectos y sus detalles:

1. Mejoramiento del Estadio Municipal Erick del Valle, distrito de David (**B/. 1,000,000.00**):

Renovar y mejorar el estadio para ofrecer un espacio funcional, atractivo y seguro que

*Capítulo II.
Diagnóstico*

fomente la práctica deportiva y eventos comunitarios.

2. Construcción de canchas sintéticas en el distrito de David **(B/. 292,171.41)**:

Construir canchas sintéticas en el distrito, promoviendo el deporte como herramienta para la integración social, el entretenimiento y la prevención de problemas sociales como la delincuencia y el ocio improductivo.

3. Mejoramiento de la avenida Red Grey, corregimiento de David **(B/. 1,000,000.00)**:

Rehabilitar la avenida Red Grey para mejorar el tránsito vehicular y peatonal, garantizando un acceso más seguro y eficiente a los residentes y visitantes del corregimiento.

Monto total reservado: B/. 2,292,171.41.

Estos proyectos buscan resolver problemas críticos en áreas de deporte, infraestructura vial y desarrollo comunitario.

Plan anual de inversiones Vigencia 2025

Este plan está enfocado en la adquisición, rehabilitación y equipamiento de infraestructura para la prestación de servicios comunitarios a través del Departamento de Ornato y Aseo, garantizando beneficios directos e indirectos a todos los corregimientos.

1. Dimensión Ambiental:

El plan responde a los objetivos ambientales del distrito al fomentar la mejora de la calidad del entorno urbano y rural, la sostenibilidad en la gestión de residuos y el fortalecimiento del ornato público. Esto incluye:

- Adquisición de camiones y Equipos para promover prácticas sostenibles.
- Mantenimiento de áreas verdes y parques comunitarios.

2. Impacto Distrital:

El alcance del plan se extiende a todos los corregimientos, asegurando equidad en la provisión de servicios esenciales como:

- Limpieza y embellecimiento urbano.
- Implementación de sistemas para la correcta disposición de desechos.
- Ampliación de la cobertura de servicios comunitarios en zonas rurales.

3. Sinergia con el Plan Estratégico Distrital:

Capítulo II.

Diagnóstico



Este plan no solo impacta en la dimensión ambiental, sino que fortalece los objetivos transversales del desarrollo sostenible, alineándose con las metas de urbanismo, salubridad y cohesión social.

Este plan anual de obras e inversiones fue aprobado mediante acuerdo No. 01-2025 (de 07 de enero de 2025), “por medio del cual se aprueba el plan anual de obras e inversiones a ejecutarse con el presupuesto de inversión anual de la vigencia fiscal del año 2025, financiado con los aportes del impuesto de bienes inmuebles”.

Síntesis del Plan Anual de Inversiones:

| Descripción | Dimensión |
|---|--|
| <p>Programa IBI: Equipamiento para la prestación del Servicio comunitario de ornato y aseo en el distrito de David B/. 618,123.11</p> | <p>Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la calidad de vida de los ciudadanos mediante espacios más limpios y seguros. • Fomento de una cultura de responsabilidad ambiental y participación comunitaria. |
| <p>PIOPS Y SM: 1. Obras Sociales B/. 16,230.00 2. Construcción de cunetas en el distrito B/. 10,000.00 3. Mejoramiento de canchas en el distrito B/. 25,000.00 4. Construcción de puentes peatonales en el distrito B/. 25,000.00 Monto total de los proyectos: B/. 76,230.00</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Social • Urbana /Semiurbana |

Proyectos PIOPS aprobados en consulta ciudadana

Al cierre documentario de este Plan en fecha 24 de enero de 2025, los siguientes corregimientos del Distrito de David han realizado consultas ciudadanas por medio de audiencias públicas en sus comunidades, aprobando los siguientes proyectos:

| Corregimiento | Descripción/monto | Vinculación con el plan Indicativo de Inversiones 2025 |
|---------------|--|--|
| Pedregal | <ol style="list-style-type: none"> 2. Mejoramiento del Policentro de Salud, Barriada San José – B/. 10,000 3. Suministro de Materiales para la Iglesia de Villa La Paz – B/. 5,000 4. Equipamiento para Servicio Comunitario – B/. 10,000 5. Suministro para Materiales para la Iglesia Templo Roca Eterna – B/. 5,000 6. Construcción de Marquesina para la Escuela de B. de Pedregal – B/. 12,000 7. Obras Sociales – B/. 30,000 8. Construcción de 1 Salones para la Iglesia Santa Cruz de Pedregal – B/. 4,230.00 <p>Monto total de los proyectos: B/. 76,230.00</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de espacios públicos de salud. • Ampliación y modernización de infraestructuras • Fomentar eventos comunitarios que promuevan la identidad cultural • Ampliar programas de educación deportiva |
| Cochea | <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de materiales para mejoramiento de caminos de Cochea Arriba B/.9,246.00 2. Obras sociales B/.30,000.00 3. Suministro de materiales para mejoramiento de rancho comunal de Guayabal y cercado de acueducto B/.9,246.00 4. Suministro de materiales para mejoras de rancho comunal de Macano e iglesia católica de Macano B/.9,246.00 5. Suministro de materiales para cerco de iglesia católica del Higo B/.4,000.00 6. Equipamiento para Infoplaza del Higo B/.2,000.00 7. Suministro de materiales para mejoras de escuela de El Higo B/.3,246.00 | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de carreteras • Ampliación y modernización de infraestructuras • Programa de mantenimiento de infraestructura vial • Fomentar eventos comunitarios que promuevan la identidad cultural • Concientizar a la población en las RRR |

Capítulo II.

Diagnóstico

| Corregimiento | Descripción/monto | Vinculación con el plan Indicativo de Inversiones 2025 |
|---------------|--|--|
| | 8. Suministro de materiales para mejoramiento de camino de Cochea Abajo B/.5,000.00 9. Suministro de materiales para mejoramiento de rancho comunal de Cochea Abajo B/.4,246.00 Monto total de los proyectos: B/.76.230.00 | |
| Guacá | 1. Suministro de materiales para el mejoramiento de caminos en la comunidad de Nance Bonito: B/.40,000.00 2. Obras sociales: B/.26,230.00 3. Asistencia educativa: B/.10,000.00 Monto total de los proyectos: B/.76,230.00 | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar eventos comunitarios que promuevan la identidad cultural • Programa de mantenimiento de infraestructura vial • Ampliar programas de educación deportiva |
| San Carlos | 1. Mejoramiento de Rancho comunal de San Carlos B/.22,000.00 2. Suministro de materiales para mejoramiento de caminos (sector familia Uribe) B/.15,000.00 3. Construcción de Aceras en la comunidad de San Carlitos B/.24,000.00 4. Obras Sociales B/.12,230.00 5. Construcción de la caseta de espera comunidad de Sabana Bonita B/.3,000.00 Monto total de los proyectos: B/.76,230.00 | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar eventos comunitarios que promuevan la identidad cultural • Ampliación y modernización de infraestructuras • Concientizar a la población en las RRR |
| David Sur | 1. Suministro de materiales para mejoramiento de calles en el corregimiento B/.20,000.00 2. Equipamiento para servicio comunitario B/.10,000.00 3. Construcción de aceras en el corregimiento B/.20,000.00 4. Construcción de casetas en el corregimiento B/.20,000.00 | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de carreteras • Construcción de aceras • Fomentar eventos comunitarios que promuevan la identidad cultural • Ampliación y |

| Corregimiento | Descripción/monto | Vinculación con el plan Indicativo de Inversiones 2025 |
|---------------|---|--|
| | 5. Obras sociales B/. 6,230.00 Monto total de los proyectos: B/.76,230.00 | modernización de infraestructuras |

Capítulo II.

Diagnóstico

Capítulo III. Planificación estratégica

Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

En esta sección se presenta el análisis FODA realizado por los actores del Distrito. El mismo se elaboró considerando los principales objetivos planteados en el primer taller. Los resultados se agruparon por dimensión como se presenta en las matrices.

De este análisis FODA, se desprenden las potencialidades y riesgos, que posteriormente fueron consideradas para definir las líneas estratégicas, objetivos específicos e ideas de proyectos con sus indicadores (taller 3 y 4).

Dimensión Ambiental

| Fortalezas | Oportunidades |
|--|--|
| Contamos con un vertedero dentro del Distrito. | Programas de reforestación privados y públicos |
| Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial | Planes de Gestión Ambiental de MIAMBIENTE |
| Debilidades | Amenazas |
| Contaminación ambiental (Agua - Afluentes, Falta de concientización en la población RRR) ¹² | Cambio climático y sus efectos. |

Dimensión Económica/Urbana o Semi-Urbana

| Fortalezas | Oportunidades |
|-----------------------------|---|
| Diversidad comercial | Mi primer empleo |
| Agroturismo | Demanda de empleo (Inversiones) |
| Interconectividad distrital | Explotar el turismo (Golfo de Chiriquí) |

Capítulo III. Planificación estratégica

¹² Información generada en el segundo taller (Debilidades del análisis FODA)



| Apoyo con diferentes programas por parte del gobierno central | Contamos con diferentes asociaciones públicas y privadas. |
|---|--|
| Sistema de transporte integrado | Acceso a los diferentes medios de transporte (Política de transporte aéreo y marítima) |
| | Mercados periféricos (Producto - Consumidor) |
| Debilidades | Amenazas |
| Falta de inversión en caminos de producción. | Falta de planes de contingencias (Cambios climáticos) |
| Falta de estacionamiento | Migración Laboral |
| Falta de políticas culturales | Fluctuación en el mercado (Precios inestables) |
| Desigualdad Regional | Política de Educación no efectivas (Deserción) |
| Falta de empleo (Experiencia laboral) | |
| Apoyo a los emprendedores | |

Dimensión Social

| Fortalezas | Oportunidades |
|--|---|
| Se cuenta con una planta de agua potable y acueductos en corregimiento | Convenios Internacionales |
| Sedes Regionales de salud | Capacitaciones al personal |
| Disponibilidad en centros de salud en los corregimientos | Horarios flexibles (políticas del sector de Salud) |
| Se cuenta con todo el personal idóneo (médico) | Alianzas públicas - privadas |
| Colaboración interinstitucional Municipio de David - MINSA | Desarrollar la cultura social - financiera |
| Infraestructura de salud | Desarrollo turístico urbano sostenible |
| Internet accesible | Ambiente sano para la convivencia |
| Excelente cuerpo docente a nivel medio, superior | Crear un ambiente a los excursionistas nacionales y extranjeros |
| Programas preventivos dirigidos a niños y adolescentes | Programas gubernamentales |



| | |
|--|---|
| Autoridades municipales comprometidos con la seguridad (Cámara de vigilancia y comunicación directa con la policía) | Incremento de la población que buscan viviendas de interés social |
| Vecinos vigilantes, comunidad comprometida | Programas sociales de viviendas, Banco Hipotecario |
| En proceso la actualización del plan de ordenamiento territorial | |
| Expansión territorial en los corregimientos verdes del distrito (Guacá, San Carlos, San Pablo Viejo, Nuevo, Cochea, Bijagual) | |
| Plan maestro Estratégico del distrito de David | |
| Programa de inversión de obras y servicios municipales | |
| Actualización de los requisitos de aprobación de viviendas del Ministerio de Vivienda. | |
| Debilidades | Amenazas |
| Falta de personal de salud en áreas de difícil acceso | Daños a la infraestructura (Falta de mantenimiento) |
| Falta de insumos, equipos, medicamentos, infraestructura de salud deterioradas | Falta de presupuesto |
| Capacitación para personal administrativo de salud | Cambios climáticos posibles aspectos negativos |
| Falta de políticas públicas en salud | Narcotráfico |
| Falta de plan preventivo para el mantenimiento de centros educativos | Pandillerismo |
| Metodologías nuevas de enseñanzas (falta) | Lagunas legales que permiten a los delincuentes salir impunes. |
| Burocracia y excesivo protocolo gubernamental para la utilización de los fondos destinados a reparación y mejoramiento de centros educativos | Migración de las personas de áreas rurales a zonas urbanas |

| | |
|---|--|
| Hogares disfuncionales (padres no están comprometidos con el desarrollo educación - cultura de sus descendientes) | Impacto de cambio climático |
| Falta de promoción de la cultura | Crisis económica |
| Deserción estudiantil (embarazo, economía, bajo rendimiento) | Nacimiento en las familias |
| Falta de personal docente (educación inicial) | Fluctuación en las tasas de interés en servicios bancarios |
| Acceso de nuestros jóvenes a drogas y alcohol. | |
| Falta de equipamiento de la Policía | |
| Falta de confianza de la comunidad (inseguridad, rondas, subestaciones y más cámaras de vigilancia) | |
| Falta de iluminación en las áreas públicas | |
| Eliminación del bono de vivienda | |
| Desempleo | |
| Empleo informal no acorde con los requisitos del sistema bancario | |
| Infraestructura insuficiente (mercados) | |
| Burocracia en trámites | |
| Incremento en precios de materiales y mano de obra (construcción de viviendas) | |

Potencialidades productivas del distrito de David.

Las potencialidades productivas del distrito de David surgen de la interrelación de las fortalezas y oportunidades identificadas en cada dimensión relacionada con el desarrollo humano y crecimiento económico que elaboraron los participantes de los talleres de planificación.

La ubicación estratégica de David, su rica diversidad agrícola y su creciente dinamismo económico lo posicionan como un polo de desarrollo con un gran potencial de crecimiento.

Sector Agropecuario e industrial: David posee una sólida base para consolidar y modernizar su sector agropecuario. La implementación de tecnologías de precisión, la promoción de la agricultura orgánica y sostenible, y la diversificación de cultivos pueden incrementar significativamente la productividad y la calidad de los productos. Además, el desarrollo de la agroindustria permitirá agregar valor a la producción primaria, a través de la transformación de los productos agrícolas en alimentos procesados, bebidas y otros productos con mayor valor agregado. Esto no solo generará mayores ingresos para los productores, sino que también diversificará la oferta de productos locales y fortalecerá las cadenas de valor.

Sector servicios (comercio y turismo): El sector servicios, especialmente el comercio y el turismo, ofrece un amplio abanico de oportunidades para diversificar la economía de David. La ciudad cuenta con una infraestructura turística en desarrollo y una creciente demanda de servicios. Potenciar el turismo rural, el agroturismo y el turismo de aventura puede generar nuevos empleos y fortalecer la economía local.

Logística y Transporte: La ubicación estratégica de David, con el Puerto de Pedregal, el Aeropuerto internacional Enrique Malek, y el proyecto Puerto Barú, lo convierte en un nodo logístico relevante para la región. La construcción del ferrocarril Panamá-Paso Canoas podría fortalecer aún más esta posición, facilitando el transporte de mercancías y pasajeros. Sin embargo, es fundamental invertir en la mejora de las infraestructuras existentes y en la optimización de los procesos logísticos para aprovechar al máximo este potencial.

Matriz de potencialidades productivas del distrito de David.

| Corregimiento | Potencialidad | Actividad específica | Actores | Objetivos | Bene- ficiarios | Fuente de información |
|--|--------------------------------------|--------------------------------|---|---|---|--------------------------|
| Las Lomas, Chiriquí, Guacá, San Carlos, Bijagual, Cochea | Agroindustria | Modernización agropecuaria | Productores agropecuarios- Sector privado | Aumentar el empleo e ingresos municipales, aumentar el aporte al PIB provincial | Población del Distrito e inversionistas | FODA Distrital |
| | | Agroindustria | | | | |
| David cabecera, David Sur, Este | Desarrollo comercial y turismo | Comercio y turismo | Sector privado | | | |
| David cabecera, David Sur, David Este, Pedregal, Chiriquí | Logística y transporte | Transporte y almacenamiento | Sector privado | | | |

Matriz de líneas estratégicas

Las líneas estratégicas para el Plan Estratégico Distrital de David fueron construidas por los actores en el Taller N°3, con base en los insumos del Taller N°1 (necesidades/problemas) y el Taller N° 2 (análisis FODA).

Las líneas estratégicas se presentan por dimensión con sus objetivos específicos, ideas de proyectos o acciones, indicadores y supuestos¹³, así como su vinculación con los pilares estratégicos del Plan de Gobierno 2024-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Esta articulación garantiza que las acciones emprendidas a nivel local contribuyan al logro de metas más amplias a nivel nacional y global.

La implementación de estas líneas requerirá de una gobernanza colaborativa y de la participación de todos los actores involucrados. Además, se han identificado indicadores clave para monitorear el progreso y evaluar el impacto de las acciones implementadas, asegurando así la transparencia y la rendición de cuentas.

¹³ Esta información (Indicadores y Supuestos) se presentará en el Plan Estratégico Distrital 2025-2029.

Dimensión ambiental

| Línea Estratégica | Objetivos Estratégicos | Acciones/Proyectos | Eje estratégico PEG | ODS |
|---|--|--|--|---|
| Optimizar la gestión de residuos y limpieza urbana. | Mejorar la eficiencia en la recolección de la basura | Mantener comunicación con las instituciones rectoras | EJE 4. Sostenibilidad ambiental y manejo responsable de uso recursos | ODS 12. Producción y consumo responsable |
| | | Colocar equipos de basura en los puestos correspondientes | | |
| Conservar los recursos naturales | Disminuir la contaminación ambiental | Reactivar el proyecto de Alcantarillado sanitario de David | | ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 15. Vida y ecosistema terrestre |
| | | Concientizar a la población en las RRR | | |

Dimensión urbana y semiurbana

| Línea Estratégica | Objetivos Estratégicos | Acciones/Proyectos | Eje estratégico PEG | ODS |
|---|--|---|--|--|
| Coordinación con el ente rector (MOP) para la gestión de mejoras viales | Mejorar la conectividad vial y peatonal de las comunidades | Construcción carreteras | EJE 1. Impulso a sectores económicos para el crecimiento y la generación de empleo | ODS 11. Ciudades comunidades sostenibles |
| | | Construcción de cunetas en áreas críticas y caminos de producción | | |
| | | Construcción de alcantarillado pluvial, aceras | | |
| | | Programa de mantenimiento de la infraestructura vial | | |

Dimensión social

| Línea Estratégica | Objetivos Estratégicos | Acciones/Proyectos | Eje estratégico PEG | ODS |
|--|--|--|---|----------------------------------|
| <i>Salud:</i> Fortalecer los servicios de salud. | Crear una infraestructura acorde a la necesidad de la comunidad. | Construcción de espacios públicos de salud en áreas de difícil acceso. | EJE 2. Oportunidades para todos con educación pertinente y servicios básicos de calidad | ODS 3. Salud y Bienestar |
| | | Aumentar los servicios de atención médica (especialidades médicas). | | |
| <i>Agua:</i> Implementar planes de mantenimiento continuo en los sistemas de distribución de agua potable. | Mejorar la calidad del agua suministrada y la distribución | Ampliación de Planta Potabilizadora | EJE 2. Oportunidades para todos con educación pertinente y servicios básicos de calidad | ODS 6. Agua limpia y saneamiento |
| | | Ampliar las redes de distribución del agua | | |
| | | Construcción de acueductos en áreas rurales | | |
| <i>Educación:</i> Fortalecer la infraestructura educativa, el aprendizaje, la cultura y deportes para el desarrollo integral | Educación accesible y de calidad para todos | Fortalecer la formación de docentes | EJE 2. Oportunidades para todos con educación pertinente y servicios básicos de calidad | ODS 4. Educación de calidad |
| | | Ampliación y modernización de infraestructuras | | |
| | | Crear escuelas piloto | | |
| | Dirigir a las generaciones a cambios de paradigmas mentales con principios y valores | Fomentar eventos comunitarios que promuevan la identidad cultural | | |
| Promover el deporte como un mejor estilo de vida | Ampliar programas de educación deportiva | | | |

Capítulo III. Planificación

estratégica

Dimensión social

| Línea Estratégica | Objetivos Estratégicos | Acciones/Proyectos | Eje estratégico PEG | ODS |
|--|---|---|---|---|
| Vivienda: Coordinar con el ente rector (MIVIOT) el acceso a viviendas. | Contribuir con el establecimiento de condiciones y oportunidades para que la población tenga derecho a una vivienda digna | Ordenamiento territorial | EJE 2. Oportunidades para todos con educación pertinente y servicios básicos de calidad | ODS 1 (Fin de la pobreza) |
| | | Acceso a la información y mejoramiento del protocolo gubernamental | | |
| | | Electrificación rural | | |
| | | Modificación de algunas leyes y reglamentos | | |
| Seguridad: Coordinar políticas con los entes reguladores de seguridad. | Ampliar sistema de vigilancia. | Coordinar con estamentos de seguridad de manera oportuna (comunicación efectiva). | EJE 3. Gobernanza eficiente y fortalecimiento institucional | ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas |
| | | Ampliar la red de vigilancia (cámaras, botón, luminarias) | | |

Dimensión económica

| Línea Estratégica | Objetivos Estratégicos | Acciones/ Proyectos | Eje estratégico PEG | ODS |
|---|--|--|--|--|
| Potenciar la creación de oportunidades laborales que fomenten el aumento de ingresos y apoyo al emprendimiento. | Apoyar a las personas desempleadas, y adquirir capacidades con el apoyo de PYME y crear más empleo | Capacitación para jóvenes (INADEH, AMPYME) | EJE 1. Impulso a sectores económicos para el crecimiento y la generación de empleo | ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico |
| | | Gestionar con el MITRADEL la inserción laboral | | |
| | | Gestionar con las empresas privadas, para disminuir el desempleo | | |

Plan Indicativo de Inversiones 2025

Este Plan es el resultado de las propuestas concretas (ideas de proyectos) de los participantes de los talleres para lograr los objetivos y metas establecidas para resolver



estratégica



las necesidades del Distrito. Si bien presenta iniciativas para el mediano plazo que podrían gestionarse con las entidades del Gobierno Central, ingresos propios, mancomunidades, donaciones y el sector privado, su énfasis está en orientar los proyectos con fuente IBI y PIOPSM para el año 2025.

Capítulo III. Planificación

estratégica

| Dimensión | Idea de proyecto | Localización | Entidad responsable |
|-----------|---|---|--|
| AMBIENTE | Mantener comunicación con las instituciones rectoras (AMBIENTE, SINAPROC) | Distrital | Municipio de David, MIAMBIENTE, SINAPROC |
| AMBIENTE | Colocar equipos de basura en los puestos correspondientes | Distrital | Municipio de David/Juntas Comunales |
| AMBIENTE | Reactivar el proyecto de Alcantarillado Sanitario de David | David cabecera, Sur, Este, Pedregal, San Carlos | IDAAN |
| AMBIENTE | Concientizar a la población en las RRR | Distrital | Municipio la David/Juntas Comunales/MI-AMBIENTE, ONG |
| SOCIAL | Construcción de espacios públicos de salud en áreas de difícil acceso. | Bijagual, Cochea, Guacá | MINSACSS |
| SOCIAL | Aumentar los servicios de atención médica (especialidades médicas). | Distrital | MINSACSS |
| SOCIAL | Ampliar las redes de distribución del agua | Distrital | IDAAN/MINSAC/Municipio de David/Juntas Comunales |

| Dimensión | Idea de proyecto | Localización | Entidad responsable |
|-----------|--|---|---|
| SOCIAL | Construcción de acueductos en áreas rurales | Bijagual, Cochea, Guacá, Chiriquí, San Pablo Viejo, San Pablo Nuevo, San Carlos | IDAAN/MINSA/Municipio de David/Juntas Comunales |
| SOCIAL | Fortalecer la formación de docentes | Distrital | MEDUCA, SENACYT |
| SOCIAL | Ampliación y modernización de infraestructuras | Distrital | MEDUCA, SENACYT |
| SOCIAL | Crear escuelas piloto | Distrital | MEDUCA, SENACYT |
| SOCIAL | Fomentar eventos comunitarios que promuevan la identidad cultural | Distrital | MICULTURA/Municipio de David/Juntas Comunales |
| SOCIAL | Ampliar programas de educación deportiva | Distrital | PANDEPORTES/Municipio de David/Juntas Comunales |
| SOCIAL | Ordenamiento territorial | Distrital | Municipio de David/MIVIOT |
| SOCIAL | Acceso a la información y mejoramiento del protocolo gubernamental | Distrital | Municipio de David/MIVIOT/ANATI |

| Dimensión | Idea de proyecto | Localización | Entidad responsable |
|--------------------|---|-----------------------------------|---|
| SOCIAL | Electrificación rural | Bijagual, Cochea, Guacá, Chiriquí | MOP/Municipio de David/Juntas Comunales |
| SOCIAL | Modificación de algunas leyes | Distrital | Municipio de David, MIVIOT |
| SOCIAL | Coordinar con estamentos de seguridad de manera oportuna (comunicación efectiva). | Distrital | Municipio de David/Policía Nacional |
| SOCIAL | Expandir la red de vigilancia (cámaras, botón, luminarias) | Distrital | Municipio de David/Policía Nacional |
| ECONÓMICA | Capacitación para jóvenes (INADEH, AMPYME) | Distrital | Municipio de David/INADEH/AMPYME |
| ECONÓMICA | Gestionar con el MITRADEL la inserción laboral | Distrital | Municipio de David/MITRADEL |
| ECONÓMICA | Gestionar con las empresas privadas, para disminuir el desempleo | Distrital | Municipio de David/Sector privado |
| URBANA/SEMI-URBANA | Construcciones de carreteras | Distrital | MOP/Municipio de David/Juntas Comunales |
| URBANA/SEMI-URBANA | Construcción de cunetas en áreas críticas y caminos de producción | Distrital | MOP/Municipio de David/Juntas Comunales |

| | | | |
|-------------------|--|-----------|-----|
| URBANA/SEMIURBANA | Construcción de alcantarillado pluvial, aceras | Distrital | MOP |
| URBANA/SEMIURBANA | Programa de mantenimiento de la infraestructura vial | Distrital | MOP |

Sincronicidad con proyectos IBI 2017-2023 durante el 2025

La matriz de los Proyectos IBI de la Alcaldía de David de las Vigencias 2017- 2023, y su estatus hasta la fecha, se incluyen como actividades síncronas que paralelamente avanzaran y finalizaran durante este año, y que responden a las dimensiones estratégicas especificadas en este plan, por ende, a soluciones puntuales del distrito.

| VIGENCIA | CORREGIMIENTO | NOMBRE DEL PROYECTO | MONTO APROBADO | ESTATUS |
|----------|-----------------|--|----------------|---|
| 2017 | SAN PABLO NUEVO | CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE SAN PABLO NUEVO ARRIBA | B/. 50,406.26 | Etapa de diseño. Se envió nota al MINSA el día 14/11/24 para la aprobación del sitio de la perforación de pozo, se envió nota al MOP para uso de servidumbre para la construcción. Perfil con 30% de avance |
| | CHIRIQUI | ELECTRIFICACION RURAL (SECTOR LA MINA - LOS NARANJOS) | B/. 29,000.00 | Físicamente terminado. Presentar gestión de cobro por parte de Naturgy. |
| | DAVID CABECERA | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA MULTIUSO (COMUNIDAD DE | B/. 69,220.95 | Tramite del pago del 10%. Se entrego doc. para pago el día 2/12/24 |

Plan Estratégico Distrital Indicativo 2025



| | | | | |
|------|-----------------|---|----------------|---|
| | | LOS ABANICOS) | | |
| | DAVID CABECERA | MEJORAS AL ESTADIO DE FUTBOL DE DOLEGUITA | B/. 99,962.29 | Tramite del pago del 10%. Se entregó doc. para pago el día 2/12/24 |
| 2018 | PEDREGAL | CONSTRUCCION DE CANCHA (GARIBALDI) | B/. 40,000.00 | Proyecto paralizado. Se hizo inspección el día 14/11/2024, se hizo un informe con el % real de avance, avance de 61.4% |
| | DAVID CABECERA | MEJORAMIENTO AL PARQUE DE LAS MADRES | B/. 167,430.01 | Tramite del pago del 10%. Se entregó doc. para pago el día 2/12/24 |
| 2021 | LAS LOMAS | CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE JUSTICIA DE PAZ EN EL CORREGIMIENTO - I ETAPA | B/. 50,000.00 | Proyecto paralizado. Se hizo inspección el día 14/11/2024, se hizo un informe con el % real de avance, avance de 98.89% |
| | DAVID CABECERA | MEJORAMIENTO DEL PARQUE PACO GARCÍA | B/. 170,000.00 | Terminado y pagado. |
| | LAS LOMAS | MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO DEL CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS | B/. 28,000.00 | Físicamente terminado. Tramite del pago del 50% y 100%. Falta entregar doc. Por parte del contratista para gestionar el pago. |
| | LAS LOMAS | CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE JUSTICIA DE PAZ EN EL CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS | B/. 50,000.00 | Se cancelo el acto público. Se subió al sistema el día 21/11/2024. Resolución Administrativa N. 226-2024 |
| 2022 | BIJAGUAL | MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS EN ZAMBRANO | B/. 25,000.00 | Terminado y pagado. |
| | CHIRIQUI | MEJORAMIENTO A CANCHA DE BALONCESTO | B/. 31,706.78 | Físicamente terminado. Tramite del pago del 50% y 100%. Falta entregar doc. Por parte del contratista para gestionar el pago. |
| | CHIRIQUI | MEJORAMIENTO DE CANCHA EN LA COMUNIDAD DE VELADERO | B/. 10,000.00 | Terminado-Pendiente pago del 10%. Falta entregar doc. Por parte del contratista para gestionar el pago |
| | SAN PABLO VIEJO | MEJORAMIENTO DE 14 CASSETAS EN SAN PABLO VIEJO | B/. 15,000.00 | Se cancelo el acto público. Se subió al sistema el día 21/11/2024. Resolución Administrativa N. 224-2024 |
| | SAN CARLOS | MEJORAMIENTO A LA CANCHA DE SAN CARLOS | B/. 70,706.78 | Pendiente por licitar |

Capítulo III. Planificación estratégica

Plan Estratégico Distrital Indicativo 2025



| | | | | |
|-------------|---|--|---------------|--|
| | DAVID SUR | MEJORAMIENTO DE PUESTO DE SALUD EN LOS ABANICOS | B/. 61,706.78 | Pendiente por licitar |
| | LAS LOMAS | MEJORAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS | B/. 40,000.00 | En etapa de diseño 0% de avance |
| | GUACA | MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS EN GUACA ARRIBA | B/. 25,706.78 | Subsanación técnica. Se está haciendo trámite para certificación de propiedad |
| | GUACA | CONSTRUCCION DE ACERAS EN LAS COMUNIDADES DE GUACA ABAJO | B/.40,000.00 | Se cancelo el acto público. Se subió al sistema el día 21/11/2024. Resolución Administrativa N. 225-2024 |
| 2023 | SAN PABLO VIEJO, LAS LOMAS, SAN CARLOS, DAVID SUR | MEJORAMIENTO DE IGLESIAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE SAN PABLO VIEJO, LAS LOMAS, SAN CARLOS Y DAVID SUR | B/.75,000.00 | Pendiente por licitar |
| | DAVID ESTE | MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA NUEVO VEDADO | B/.100,000.00 | Pendiente por licitar |
| | CHIRIQUI | MEJORAMIENTO A LA ESCUELA DE CHIRIQUI | B/.20,000.00 | Pendiente por licitar |
| | CHIRIQUI | MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO EN LAS COMUNIDADES DE ZAPOTE, CAÑAZAS, CHORCHA ABAJO, SABANA BONITA | B/.60,000.00 | En etapa de diseño 75% de avance |
| | CHIRIQUI | MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO EN LAS COMUNIDAD DE VELADERO | B/.20,000.00 | En etapa de diseño 75% de avance |
| | SAN CARLOS | MEJORAMIENTO AL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA | B/.10,000.00 | Pendiente por licitar |
| | SAN CARLOS | MEJORAMIENTO AL ACUEDUCTO DE PUEBLO NUEVO | B/.20,000.00 | En etapa de diseño 0% de avance |

Capítulo III. Planificación

estratégica

| | | | | |
|--|-----------------|---|--------------|--|
| | SAN CARLOS | CONSTRUCCION DE PARADA DE ESPERA (3) EN LAS COMUNIDADES DE SAN CARLITOS, SAN CARLOS Y SABANA BONITA | B/.32,706.78 | Pendiente por licitar |
| | SAN PABLO VIEJO | CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES DE SAN PABLO VIEJO ARRIBA Y AGUACATAL | B/.20,000.00 | En etapa de diseño 50% de avance. Se tiene previsto visto bueno del MOP para la construcción de un puente en la comunidad de Aguacatal |

Proyecciones 2025-2029

Estas proyecciones son fundamentales para garantizar que el Plan Estratégico de este quinquenio, tenga un impacto real y sostenible en la ciudad. La combinación de movilidad urbana, conectividad vial, desarrollo económico y sostenibilidad ambiental permite que el plan sea un motor de transformación para la comunidad.

Dimensión Social

Seguridad en Espacios Públicos: Integrar todas las herramientas necesarias en las zonas de influencia del plan estratégico, asegurando mayor seguridad en los accesos viales y espacios de esparcimiento.

**Ciclovía en el
Distrito de David**

Zonas de Movilidad Peatonal Segura: Creación de corredores peatonales con cruces seguros, mobiliario urbano y señalización intuitiva para mejorar la experiencia del peatón en el entorno donde se desarrolle este proyecto.



Dimensión Económica

Reactivación Comercial: Impulsar el desarrollo de en un área estratégica en un edificio de dos plantas de estacionamiento vehicular y en la planta baja tendrá espacios comerciales para emprendimientos locales.

Edificio de Estacionamientos y espacios públicos

Inversión en Infraestructura de Largo Plazo: Planificación, construcción y mantenimiento de señalización vial, drenajes y corredores urbanos, asegurando sostenibilidad a largo plazo.

Turismo Educativo y Cultural: Desarrollo de rutas culturales y educativas que integren la ciudad con otros atractivos locales, incentivando el turismo responsable y la economía local.

Dimensión Urbana /Semi urbana

Integración de Espacios Públicos: conexión con las rutas viales para fomentar un entorno amigable y accesible.

Señalización Vial

Jerarquización de la Red Vial: Reestructurar las calles y avenidas para mejorar el flujo vehicular y peatonal, priorizando el transporte público y la movilidad sostenible.

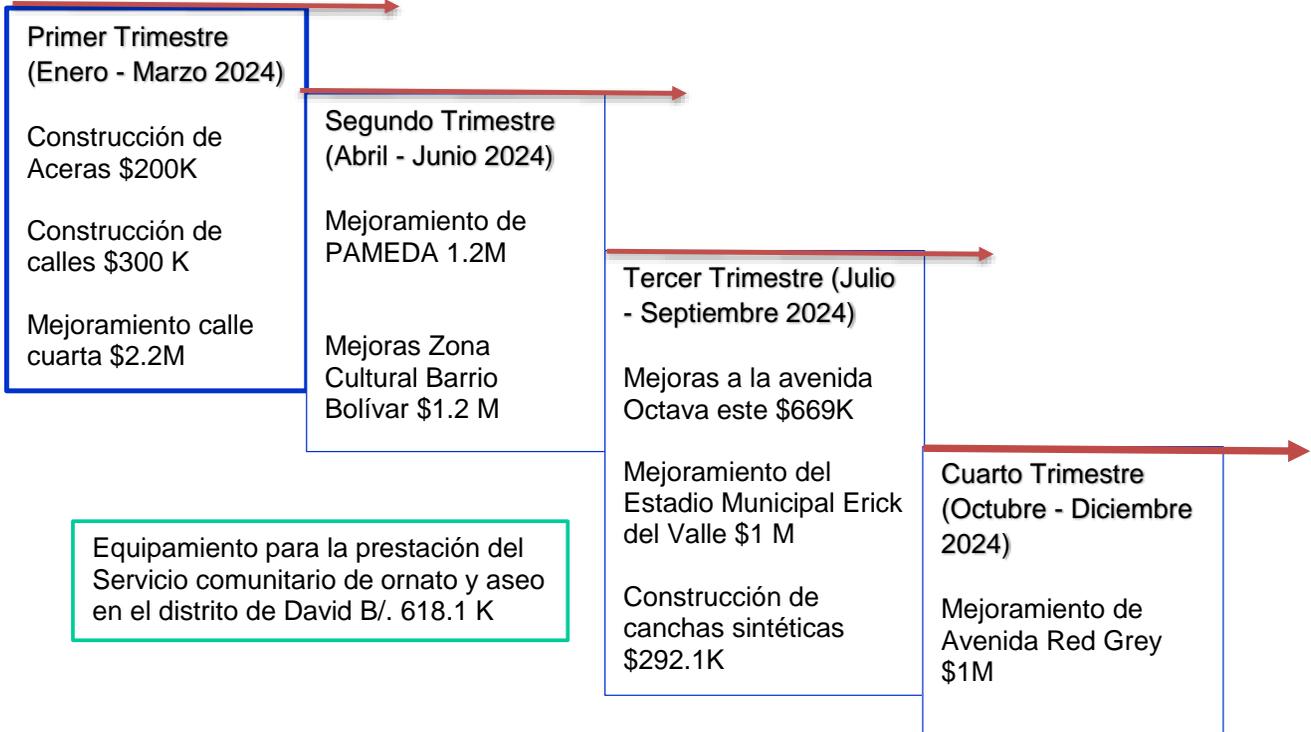
Dimensión ambiental

Drenaje Sostenible para Aguas Pluviales: Implementación de sistemas de captación y filtración de aguas lluvias en las zonas viales y espacios bibliotecarios, evitando inundaciones y optimizando su reutilización.

Alcantarillado de aguas Pluviales



Línea de Tiempo Indicativa del Plan Estratégico Distrital 2025



Plan Indicativo de Inversiones 2025

PIOPS y SM 2025 \$76,2K por corregimiento

Sincronicidad con Proyectos IBI 2017-2023

Proyecciones 2025-2029

- | | | | | | | |
|--------------|----------|----------|----------|-----------|------------|--------------|
| David | David S. | David E. | Pedregal | Las Lomas | San Carlos | San Pablo N. |
| San Pablo V. | Chiriquí | Guacá | Cochea | Bijagual | | |

Bibliografía

1. Instituto Nacional de estadística y Censo (INEC). Censo de Población y Vivienda. Panamá, 2023.
2. Instituto Nacional de estadística (INEC). Censo Censos Agropecuarios 2011.
3. Instituto Nacional de estadística (INEC) Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4.0. Panamá, 2020.
4. Sistema Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC). Informe de delitos de alto impacto por provincia, distrito y corregimiento. Panamá, abril de 2024.
5. Gabinete Social. Índice de Pobreza Multidimensional por corregimiento, Panamá 2023. Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). Atlas Ambiental de Panamá 2010.
6. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Atlas de Desarrollo Humano Local. Panamá 2015.
7. Ministerio de Salud (MINSA). Análisis de la Situación de Salud de Chiriquí, 2022. Ministerio de Salud (MINSA). Causas de morbilidad del distrito de David, 2024.
8. Dirección Regional de Educación (MEDUCA). Estadísticas Educativas Preliminares, Chiriquí 2023.
9. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Plan Estratégico de Gobierno, 2024-2029. MIVIOT/Municipio de David. Plan de Ordenamiento Territorial de David, 2016
10. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Modelación Probabilística del Riesgo Sísmico para la ciudad de David, 2012.
11. Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES). Estrategia de Desarrollo Sostenible de Chiriquí – 2006.
12. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT). Plan de Ordenamiento Territorial de David, 2014.
13. Ley 106 de 8 de octubre de 1973. Sobre Régimen Municipal.
14. Ley 66 del 29 de octubre de 2015. Que reforma la Ley 37 de 2009 que Descentraliza la Administración Pública y dicta otras disposiciones.
15. Ley 6 de 1° de febrero de 2006 – Que reglamenta el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano.
16. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT). Modelación probabilística del riesgo sísmico para la ciudad de David, Panamá 2012.
17. Oficina de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (ODT-MEF). Diagnóstico de la Gestión de Riesgo de Chiriquí, 2024.
18. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Guía Metodológica para la Formulación de Planes Estratégicos Distritales, 2022.

Anexos

**CUADRO 1: DISTRITO DE DAVID
SUPERFICIE Y POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA,
DISTRITO Y CORREGIMIENTO CENSOS 2000, 2010 Y 2023**

| Provincia, distrito y corregimiento | Superficie (Km ²) | 2000 | | | 2010 | | | 2023 | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Chiriquí | 6,584.0 | 368,790 | 188,531 | 180,259 | 416,873 | 211,618 | 205,255 | 471,071 | 235,212 | 235,859 |
| David | 892.4 | 124,280 | 60,481 | 63,799 | 144,858 | 70,951 | 73,907 | 156,498 | 76,449 | 80,049 |
| David (cabecera) | 15.7 | 77,734 | 37,277 | 40,457 | 82,907 | 40,208 | 42,699 | 16,051 | 7,688 | 8,363 |
| Bijegual | 83.8 | 625 | 353 | 272 | 732 | 407 | 325 | 878 | 460 | 418 |
| Cochea | 58.7 | 2,004 | 1,052 | 952 | 2,447 | 1,287 | 1,180 | 3,036 | 1,558 | 1,478 |
| Chiriquí | 213.6 | 3,697 | 1,920 | 1,777 | 4,269 | 2,231 | 2,038 | 6,703 | 4,397 | 2,306 |
| Guacá | 63.5 | 1,726 | 927 | 799 | 1,891 | 1,003 | 888 | 2,566 | 1,327 | 1,238 |
| Las Lomas | 77.1 | 13,683 | 6,709 | 6,974 | 18,769 | 9,258 | 9,511 | 25,297 | 12,325 | 12,972 |
| Pedregal | 159.4 | 15,220 | 7,414 | 7,806 | 17,516 | 8,537 | 8,979 | 17,078 | 8,293 | 8,785 |
| San Carlos | 49.6 | 3,181 | 1,602 | 1,579 | 4,487 | 2,215 | 2,272 | 5,306 | 2,619 | 2,687 |
| San Pablo Nuevo | 59.1 | 1,642 | 843 | 799 | 1,752 | 899 | 853 | 2,731 | 1,334 | 1,397 |
| San Pablo Viejo | 59.4 | 4,768 | 2,384 | 2,384 | 10,088 | 4,926 | 5,162 | 16,041 | 7,634 | 8,407 |
| David Este | 28.9 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 27,145 | 12,937 | 14,208 |
| David Sur | 23.7 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 33,667 | 15,877 | 17,790 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

**CUADRO 2: DISTRITO DE DAVID
POBLACIÓN SEGÚN RANGO DE EDADES Y SEXO POR
NÚMERO Y PORCENTAJES. CENSO DE POBLACIÓN**

| Distrito | Rango de Edades | Sexo | | | | | |
|--------------|-----------------|----------------|--------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| | | Total | | Hombre | | Mujer | |
| | | No. | % | No. | % | No. | % |
| David | Total | 156,498 | 100.0 | 76,449 | 48.8 | 80,049 | 51.2 |
| | 0 - 4 | 9,971 | 6.4 | 5,116 | 3.3 | 4,855 | 3.1 |
| | 5 - 9 | 11,342 | 7.2 | 5,802 | 3.7 | 5,540 | 3.5 |
| | 10 - 14 | 11,631 | 7.4 | 5,940 | 3.8 | 5,691 | 3.6 |
| | 15 - 19 | 11,951 | 7.6 | 6,188 | 4.0 | 5,763 | 3.7 |
| | 20 - 24 | 12,882 | 8.2 | 6,531 | 4.2 | 6,351 | 4.1 |
| | 25 - 29 | 11,918 | 7.6 | 6,127 | 3.9 | 5,791 | 3.7 |
| | 30 - 34 | 11,069 | 7.1 | 5,569 | 3.6 | 5,500 | 3.5 |
| | 35 - 39 | 10,256 | 6.6 | 5,066 | 3.2 | 5,190 | 3.3 |
| | 40 - 44 | 10,129 | 6.5 | 4,873 | 3.1 | 5,256 | 3.4 |
| | 45 - 49 | 9,799 | 6.3 | 4,593 | 2.9 | 5,206 | 3.3 |
| | 50 - 54 | 9,393 | 6.0 | 4,436 | 2.8 | 4,957 | 3.2 |
| | 55 - 59 | 8,772 | 5.6 | 4,099 | 2.6 | 4,673 | 3.0 |
| | 60 - 64 | 7,823 | 5.0 | 3,658 | 2.3 | 4,165 | 2.7 |
| | 65 - 69 | 6,204 | 4.0 | 2,836 | 1.8 | 3,368 | 2.2 |
| | 70 - 74 | 4,840 | 3.1 | 2,176 | 1.4 | 2,664 | 1.7 |
| | 75 - 79 | 3,628 | 2.3 | 1,563 | 1.0 | 2,065 | 1.3 |
| | 80 - 84 | 2,375 | 1.5 | 986 | 0.6 | 1,389 | 0.9 |
| | 85 y más | 2,506 | 1.6 | 883 | 0.6 | 1,623 | 1.0 |
| | No declarada | 9 | 0.0 | 7 | 0.0 | 2 | 0.0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Anexos

112

**CUADRO 3: DISTRITO DE DAVID
POBLACIÓN ANALFABETA Y SIN ESTUDIOS
PRIMARIOS CENSO DE POBLACIÓN 2023**

| Provincia, distrito y corregimiento | Población | | | Analfabeta | Con menos de tercer grado de primaria aprobado |
|-------------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|--|
| | Total | Hombre | Mujer | | |
| CHIRIQUÍ | 471,071 | 235,212 | 235,859 | 15,981 | 90,860 |
| DAVID | 156,498 | 76,449 | 80,049 | 2,647 | 23,038 |
| David (Cabecera) | 16,051 | 7,888 | 8,363 | 192 | 1,703 |
| Bijagual | 878 | 480 | 418 | 44 | 197 |
| Cochea | 3,036 | 1,558 | 1,478 | 103 | 579 |
| Chiriquí | 6,703 | 4,397 | 2,306 | 221 | 934 |
| Guacá | 2,565 | 1,327 | 1,238 | 149 | 601 |
| Las Lomas | 25,297 | 12,325 | 12,972 | 408 | 4,167 |
| Pedregal | 17,078 | 8,293 | 8,785 | 338 | 2,851 |
| San Carlos | 5,306 | 2,619 | 2,687 | 158 | 843 |
| San Pablo Nuevo | 2,731 | 1,334 | 1,397 | 52 | 505 |
| San Pablo Viejo | 16,041 | 7,834 | 8,407 | 185 | 2,440 |
| David Este | 27,145 | 12,937 | 14,208 | 375 | 3,781 |
| David Sur | 33,667 | 15,877 | 17,790 | 422 | 4,437 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Anexos

113

CUADRO 4: DISTRITO DE DAVID
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y
CORREGIMIENTO: CENSOS NACIONALES, XII POBLACIÓN Y VIII VIVIENDA, 2023

| Provincia, distrito y corregimiento | Población | | | Población de 10 y más años | | | | | | Persona con disca- pacidad | Afro- descen- diente | Indígena |
|---|----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|---------------|---------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------|
| | Total | Población de 15 años y más | Población de 18 años y más | Total | Condición en la actividad económica | | | Actividades agropes- cuarias | | | | |
| | | | | | Ocupado | Desocupado | No económica- camente activa | | No decla- rado | | | |
| CHIRIQUÍ | 471,071 | 358,252 | 334,931 | 396,822 | 168,857 | 15,827 | 212,138 | - | 31,215 | 23,463 | 82,049 | 71,789 |
| DAVID | 156,498 | 123,554 | 116,497 | 135,185 | 60,127 | 6,110 | 68,948 | - | 2,631 | 7,861 | 28,158 | 13,334 |
| David (Cabecera) | 16,051 | 13,588 | 13,018 | 14,520 | 6,579 | 614 | 7,327 | - | 221 | 829 | 1,767 | 1,092 |
| Bijagual | 878 | 665 | 632 | 735 | 273 | 74 | 388 | - | 105 | 35 | 32 | 131 |
| Cochea | 3,036 | 2,280 | 2,125 | 2,548 | 985 | 78 | 1,485 | - | 207 | 170 | 104 | 353 |
| Chiriquí | 6,703 | 5,675 | 5,448 | 6,017 | 1,726 | 230 | 4,061 | - | 280 | 333 | 1,149 | 778 |
| Guacá | 2,565 | 1,909 | 1,792 | 2,139 | 823 | 123 | 1,193 | - | 127 | 173 | 446 | 337 |
| Las Lomas | 25,297 | 19,170 | 17,928 | 21,299 | 9,815 | 1,052 | 10,432 | - | 233 | 1,354 | 5,064 | 3,778 |
| Pedregal | 17,078 | 13,073 | 12,179 | 14,497 | 5,944 | 797 | 7,756 | - | 618 | 949 | 4,856 | 946 |
| San Carlos | 5,306 | 4,208 | 4,004 | 4,603 | 1,960 | 107 | 2,536 | - | 132 | 272 | 746 | 819 |
| San Pablo Nuevo | 2,731 | 2,049 | 1,924 | 2,267 | 980 | 109 | 1,178 | - | 106 | 122 | 576 | 214 |
| San Pablo Viejo | 16,041 | 12,349 | 11,625 | 13,638 | 7,111 | 424 | 6,103 | - | 227 | 530 | 2,015 | 885 |
| David Este | 27,145 | 21,685 | 20,546 | 23,544 | 10,135 | 1,266 | 12,143 | - | 150 | 1,606 | 5,751 | 1,677 |
| David Sur | 33,667 | 26,903 | 25,276 | 29,378 | 13,796 | 1,236 | 14,346 | - | 225 | 1,488 | 5,652 | 2,324 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Anexos

114

**CUADRO 5: DISTRITO DE DAVID
CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS
PARTICULARES, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y
CORREGIMIENTO:
CENSOS NACIONALES, XII POBLACIÓN Y VIII VIVIENDA, 2023**

| Provincia, distrito y corregimiento | Total de Viviendas | Desocupadas | Total de viviendas censadas | Piso de Tierra | Agua Potable | Servicio Sanitario | Disposición de la basura | Cocina con Leña | Utiliza Energía Limpia |
|-------------------------------------|--------------------|---------------|-----------------------------|----------------|----------------|--------------------|--------------------------|-----------------|------------------------|
| CHIRIQUÍ | 187,189 | 43,173 | 144,016 | 5,804 | 132,678 | 140,189 | 102,496 | 4,576 | 136,324 |
| DAVID | 62,238 | 12,351 | 49,887 | 831 | 48,591 | 48,818 | 44,924 | 462 | 48,113 |
| David (Cabecera) | 7277 | 1,530 | 5,747 | 34 | 5,591 | 5,583 | 5,580 | 13 | 5,507 |
| Bijagual | 404 | 117 | 287 | 19 | 259 | 276 | 37 | 30 | 251 |
| Cochea | 1207 | 271 | 936 | 36 | 869 | 912 | 269 | 40 | 879 |
| Chiriquí | 1952 | 476 | 1,476 | 49 | 1,432 | 1,455 | 1,062 | 51 | 1,406 |
| Guscá | 1033 | 232 | 801 | 40 | 793 | 765 | 358 | 48 | 731 |
| Las Lomas | 9722 | 1,966 | 7,756 | 145 | 7,670 | 7,706 | 7,118 | 91 | 7,563 |
| Pedregal | 5981 | 817 | 5,164 | 131 | 5,040 | 5,069 | 4,867 | 42 | 5,030 |
| San Carlos | 2242 | 467 | 1,775 | 40 | 1,622 | 1,722 | 1,389 | 39 | 1,686 |
| San Pablo Nuevo | 1229 | 368 | 861 | 10 | 814 | 816 | 552 | 7 | 816 |
| San Pablo Viejo | 7356 | 1,772 | 5,584 | 33 | 5,020 | 5,071 | 4,504 | 45 | 5,025 |
| David Este | 10654 | 1,891 | 8,763 | 106 | 8,729 | 8,701 | 8,648 | 33 | 8,584 |
| David Sur | 13181 | 2,414 | 10,767 | 188 | 10,752 | 10,742 | 10,540 | 23 | 10,635 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Anexos

115

**CUADRO 6: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR FUENTE DE ABASTECIMIENTO
DE AGUA PARA BEBER, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO
CENSOS NACIONALES DE XII POBLACIÓN Y VIII DE VIVIENDA, 2023.**

| Provincia y Distrito | Total ¹ | Población por fuente de abastecimiento de agua | | | | |
|----------------------|--------------------|--|-----------------------------------|----------------------|----------------|------------------|
| | | Con agua potable | | | | |
| | | Acueducto público del IDAAN | Acueducto público de la comunidad | Acueducto particular | Carro cisterna | Agua embotellada |
| Chiriquí | 142,806 | 74,572 | 46,491 | 8,025 | 82 | 2,564 |
| Alanje Barú | 5,478 | 1,364 | 2,800 | 801 | 0 | 53 |
| Boquerón | 16,914 | 12,138 | 1,441 | 323 | 31 | 1,061 |
| Boquete Bugaba | 6,645 | 1,483 | 4,338 | 543 | 0 | 98 |
| David Dolega | 6,737 | 161 | 5,790 | 516 | 4 | 164 |
| Gualaca | 21,968 | 12,397 | 4,181 | 662 | 0 | 210 |
| Remedios | 49,187 | 35,595 | 10,229 | 1,972 | 27 | 599 |
| Renacimiento San | 11,906 | 3,981 | 6,857 | 835 | 0 | 94 |
| Félix San Lorenzo | 3,026 | 112 | 2,239 | 520 | 0 | 7 |
| Tolé | 1,190 | 458 | 559 | 90 | 0 | 2 |
| Tierras Altas | 5,379 | 28 | 3,570 | 505 | 0 | 49 |
| | 2,060 | 1,605 | 185 | 13 | 0 | 35 |
| | 2,471 | 1,049 | 841 | 174 | 0 | 29 |
| | 3,472 | 1,063 | 1,253 | 382 | 0 | 13 |
| | 6,373 | 3,138 | 2,208 | 689 | 20 | 150 |

¹ Suma de las columnas de los cuadros 6 y 7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

**CUADRO 7: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR FUENTE DE ABASTECIMIENTO
DE AGUA PARA BEBER, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO
CENSOS NACIONALES DE XII POBLACIÓN Y VIII DE VIVIENDA, 2023.**

| Provincia y Distrito | Sin agua potable | | | | | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|--|------------------------|----------------------|---------------------------|------------|
| | Pozo brocal protegido | Pozo brocal no protegido | Pozo superficial (ojo de agua o manantial) | Recogen agua de lluvia | Río, quebrada o lago | Otra vivienda o comunidad | Otra |
| Chiriquí | 5,737 | 2,601 | 1,362 | 43 | 385 | 775 | 169 |
| Alanje | 134 | 182 | 22 | 0 | 21 | 68 | 33 |
| Barú | 1,274 | 208 | 138 | 3 | 64 | 195 | 38 |
| Boquerón | 83 | 36 | 10 | 0 | 21 | 28 | 5 |
| Boquete | 17 | 4 | 59 | 2 | 10 | 4 | 6 |
| Bugaba | 2,645 | 1,589 | 64 | 3 | 40 | 163 | 14 |
| David | 381 | 143 | 34 | 2 | 38 | 149 | 20 |
| Dolega | 95 | 17 | 4 | 1 | 5 | 14 | 3 |
| Gualaca | 13 | 18 | 90 | 0 | 13 | 14 | 0 |
| Remedios | 23 | 4 | 31 | 0 | 12 | 8 | 3 |
| Renacimiento | 744 | 187 | 185 | 0 | 42 | 53 | 16 |
| San Félix | 154 | 7 | 25 | 0 | 21 | 14 | 1 |
| San Lorenzo | 62 | 152 | 89 | 0 | 41 | 28 | 6 |
| Tolé | 63 | 47 | 571 | 2 | 49 | 21 | 8 |
| Tierras Altas | 49 | 7 | 40 | 30 | 10 | 16 | 16 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Anexos

117

**CUADRO 8: DISTRITO DE DAVID
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, QUE NO TIENEN SERVICIO SANITARIO
PARA DEPOSITAR LAS EXCRETAS, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y
CORREGIMIENTO: CENSOS NACIONALES DE XII POBLACIÓN Y VIII VIVIENDA,
2023**

| Distrito y corregimiento | Lugar para depositar las excretas | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------------|------------|----------------|----------|--------------------------------------|------------|
| | Total | Monte | Río o quebrada | Mar | Usa el servicio sanitario del vecino | Otro |
| CHIRIQUÍ | 2,617 | 716 | 134 | 1 | 1,580 | 186 |
| DAVID | 369 | 54 | 15 | 1 | 248 | 51 |
| David (Cabecera) | 22 | 2 | 2 | 0 | 15 | 3 |
| Bijagual | 11 | 0 | 2 | 0 | 9 | 0 |
| Cochea | 24 | 5 | 0 | 0 | 16 | 3 |
| Chiriquí | 21 | 7 | 1 | 0 | 12 | 1 |
| Guacá | 36 | 12 | 1 | 0 | 20 | 3 |
| Las Lomas | 50 | 2 | 0 | 0 | 39 | 9 |
| Pedregal | 94 | 3 | 0 | 1 | 73 | 17 |
| San Carlos | 21 | 7 | 0 | 0 | 12 | 2 |
| San Pablo Nuevo | 13 | 4 | 2 | 0 | 7 | 0 |
| San Pablo Viejo | 18 | 9 | 1 | 0 | 5 | 3 |
| David Este | 42 | 2 | 4 | 0 | 29 | 7 |
| David Sur | 17 | 1 | 2 | 0 | 11 | 3 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

CUADRO 9: DISTRITO DE DAVID
HOGARES PARTICULARES CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN EN EL HOGAR, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO
Y CENSOS NACIONALES DE XII POBLACIÓN Y VIII DE VIVIENDA, 2023

| Provincia, distrito y corregimiento | Total de viviendas censadas | Radio (Equipo de Sonido) | Teléfono Residencial (Línea Fija) | Teléfono Celular Activo | Televisor | Con conexión a tv por cable, satélite u otro | Computadora de escritorio, portátil, tableta | Acceso a internet fijo o móvil | Electricidad |
|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------|--|--|--------------------------------|---------------|
| CHIRIQUÍ | 187,189 | 84,818 | 21,502 | 133,899 | 123,885 | 72,173 | 56,101 | 101,337 | 137,813 |
| DAVID | 62,238 | 29,502 | 11,693 | 47,384 | 45,863 | 31,275 | 24,423 | 39,679 | 48,679 |
| David (Cabecera) | 7277 | 3,234 | 2,003 | 5,418 | 5,188 | 3,788 | 3,138 | 4,783 | 5,575 |
| Bijagual | 404 | 151 | 1 | 261 | 188 | 70 | 60 | 207 | 250 |
| Cochea | 1207 | 488 | 42 | 849 | 776 | 399 | 243 | 675 | 890 |
| Chiriquí | 1952 | 883 | 225 | 1,375 | 1,293 | 699 | 535 | 952 | 1,418 |
| Guacá | 1033 | 455 | 15 | 721 | 597 | 127 | 163 | 493 | 727 |
| Las Lomas | 9722 | 4,294 | 1,401 | 7,452 | 7,193 | 4,599 | 3,719 | 6,191 | 7,892 |
| Pedregal | 5981 | 3,116 | 919 | 4,940 | 4,837 | 3,120 | 1,840 | 3,905 | 5,123 |
| San Carlos | 2242 | 1,142 | 434 | 1,583 | 1,561 | 1,050 | 911 | 1,246 | 1,687 |
| San Pablo Nuevo | 1229 | 539 | 130 | 816 | 767 | 485 | 406 | 547 | 813 |
| San Pablo Viejo | 7356 | 3,082 | 1,581 | 4,993 | 4,909 | 3,856 | 3,531 | 4,524 | 5,045 |
| David Este | 10654 | 5,218 | 2,155 | 8,352 | 8,281 | 5,493 | 3,948 | 6,903 | 8,714 |
| David Sur | 13181 | 6,940 | 2,787 | 10,624 | 10,305 | 7,591 | 5,931 | 9,253 | 10,745 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Anexos

119

**CUADRO 10: DISTRITO DE DAVID LISTADO
DE INSTALACIONES DE SALUD**

| DENOMINACION | DISTRITO | CORREGIMIENTO | LUGAR POBLADO | TIPO DE INSTALACION | EXPEDIENTE ELECTRÓNICO | DEP. | POB. DE RESP. |
|-----------------------------------|----------|-----------------|-----------------------------|--|------------------------|-----------|---------------|
| C. DE S. CHIRIQUI (SECTOR 10) | DAVID | CHIRIQUI | CHIRIQUI | CENTRO DE SALUD SIN CAMA | ✓ | MINSA | 5,614 |
| P. DE S. COCHEA | DAVID | COCHEA | LAS LOMAS | PUESTO DE SALUD | ✗ | MINSA | 3,009 |
| P. DE S. GUAYABAL | DAVID | COCHEA ARRIBA | GUAYABAL | PUESTO DE SALUD | ✗ | MINSA | 2,784 |
| C. DE S. SAN MATEO (SECTOR 4) | DAVID | DAVID CABECERA | BARRIO | CENTRO DE SALUD SIN CAMA | ✓ | MINSA | 25,300 |
| POLICLINICA GUSTAVO A. ROSS | DAVID | DAVID CABECERA | BARRIO SUCRE | POLICLÍNICA DE SALUD | ✗ | C.S.S. | |
| OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUI | DAVID | DAVID CABECERA | DAVID | SEDE REGIONAL | ✗ | MINSA | 466,948 |
| HOSPITAL JOSE DOMINGO DE OBA | DAVID | DAVID CABECERA | EL VARITAL | HOSPITALES | ✓ | PATRONATO | 466,948 |
| ULAPS NUEVO VEDADO | DAVID | DAVID CABECERA | NUEVO VEDADO | UNIDAD LOCAL DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD | ✗ | C.S.S. | |
| CARCEL DE DAVID | DAVID | DAVID CABECERA | NVO. VEDADO | CENTRO PENITENCIARIO | ✗ | MINSA | |
| REINTEGRA | DAVID | DAVID CABECERA | | CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL | ✗ | MINSA | |
| C. DE S. BOLIVAR (SECTOR 2) | DAVID | DAVID ESTE | BARRIO BOLIVAR | CENTRO DE SALUD SIN CAMA | ✓ | MINSA | 36,452 |
| C. DE S. CRISTOBAL (JOSE DIEZ SE) | DAVID | DAVID SUR | BARRIO SAN CRISTOBAL | CENTRO DE SALUD SIN CAMA | ✓ | MINSA | 28,397 |
| P. DE S. GUACA ARRIBA | DAVID | GUACA | GUACA | PUESTO DE SALUD | ✗ | MINSA | 2,248 |
| P. DE S. QUITEÑO | DAVID | LAS LOMAS | LAS LOMAS | PUESTO DE SALUD | ✗ | MINSA | 1,002 |
| C. DE S. LAS LOMAS (SECTOR 5) | DAVID | LAS LOMAS | LAS LOMAS O LLANO DEL MIEDI | CENTRO DE SALUD SIN CAMA | ✓ | MINSA | 22,393 |
| POLICENTRO SAN JOSE (SECTOR 3) | DAVID | PEDREGAL | BARRIO SAN JOSE | POLICENTRO DE SALUD | ✓ | MINSA | 28,150 |
| P. DE S. SAN CARLOS | DAVID | SAN CARLOS | SAN CARLOS | PUESTO DE SALUD | ✗ | MINSA | 5,816 |
| P. DE S. SAN CARLITO 1/ | DAVID | SAN CARLOS | SAN CARLOS | PUESTO DE SALUD | ✗ | MINSA | 1,456 |
| HOSPITAL REGIONAL DR. RAFAEL | DAVID | SAN PABLO VIEJO | SAN PABLO VIEJO | HOSPITALES | ✗ | C.S.S. | 466,948 |

No tiene ✗ SI

Tiene ✓

Nota: Incluye Centro Penitenciario

1/ Instalaciones de Salud que no funcionan

Fuente Documental: Listado de Instalaciones de Salud de las Regiones de Salud

Fuente Institucional: Dirección de Planificación de la Salud - Departamento de Registros y Estadísticas de Salud Fecha: Junio 2023

CUADRO 11: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO, POR PROVINCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN LA REPUBLICA DE PANAMA: AÑO 2020

| Región / Distrito | Principales Causas de Mortalidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|----------------------------------|-------|---|-------|--|-------|---|------|----------|------|--------------|------|----------|------|------------|------|---|------|--|------|---|------|------------------|------|----|-------|
| | Total | | Ciertas afecciones originadas en el período perinatal | | Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas | | Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | | Neumonía | | Desnutrición | | COVID-19 | | Septicemia | | Causas externas de morbilidad y de mortalidad | | Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores | | Infecciones con un modo de transmisión predominantemente sexual | | Las demás Causas | | | |
| | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | | |
| CHIRIQUI | 91 | 11.29 | 43 | 5.33 | 29 | 3.60 | 2 | 0.25 | 1 | 0.12 | 2 | 0.25 | 0 | 0.00 | 1 | 0.12 | 1 | 0.12 | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 | 91 | 11.29 |
| Alanje | 3 | 9.06 | 2 | 6.04 | 1 | 3.02 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 3 | 9.06 |
| Barú | 11 | 10.98 | 8 | 7.98 | 1 | 1.00 | | 0.00 | 1 | 1.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 11 | 10.98 |
| Boquerón | 3 | 7.73 | 2 | 5.15 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 1 | 2.58 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 3 | 7.73 |
| Boquete | 3 | 6.21 | 3 | 6.21 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 3 | 6.21 |
| Bugaba | 6 | 7.79 | 3 | 2.80 | 5 | 4.33 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 1 | 0.87 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 6 | 7.79 |
| David | 23 | 9.63 | 10 | 4.19 | 6 | 2.51 | 2 | 0.84 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 1 | 0.42 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 23 | 9.63 |
| Dolega | 7 | 12.17 | 3 | 5.22 | 2 | 3.48 | | 0.00 | | 0.00 | 1 | 1.74 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 7 | 12.17 |
| Gualaca | 4 | 21.62 | 4 | 21.62 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 4 | 21.62 |
| Renacimiento | 7 | 15.80 | 1 | 2.26 | 6 | 13.54 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 7 | 15.80 |
| San Lorenzo | 1 | 7.04 | 1 | 7.04 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 1 | 7.04 |
| Tierras Altas | 15 | 28.90 | 6 | 11.56 | 5 | 9.63 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 15 | 28.90 |
| Talé | 5 | 19.61 | | 0.00 | 3 | 11.76 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 5 | 19.61 |

1/Cálculo por cada 1,000 Nacidos Vivos

Fuente Documental: Base de Datos de Estadísticas Vitales

Fuente Institucional: INEC- Contraloría General de la República, Estadísticas Vitales.

**CUADRO 12: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD, SEGÚN PROVINCIA: AÑO 2020**

| Provincia y Causa 1/ | Total | | Sexo | | | |
|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Nº | Tasa 2/ | Hombre | | Mujer | |
| | | | Nº | Tasa 2/ | Nº | Tasa 2/ |
| Chiriquí | 3,038 | 654.0 | 1,815 | 778.3 | 1,223 | 528.6 |
| COVID-19 | 510 | 109.8 | 310 | 132.9 | 200 | 86.4 |
| Tumores malignos | 407 | 87.6 | 237 | 101.6 | 170 | 73.5 |
| Enfermedades cerebrovasculares | 210 | 45.2 | 119 | 51.0 | 91 | 39.3 |
| Diabetes mellitus | 304 | 65.4 | 141 | 60.5 | 163 | 70.5 |
| Otras enfermedades del corazón | 210 | 45.2 | 119 | 51.0 | 91 | 39.3 |
| Enfermedades isquémicas del corazón | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Las demás causas | 1,397 | 300.7 | 889 | 381.2 | 508 | 219.6 |

1/ Con base en la lista de Mortalidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades (Décima Revisión).

2/ Cálculo por 100,000 habitantes, con base en la estimación de la población total por provincia y sexo, al 1º de julio. Fuente Documental: Base de Dato de Estadísticas Vitales - Volumen III, Defunciones.

Fuente Institucional: Contraloría General de la República, Sección de Estadísticas Vitales.

Anexos

122

**CUADRO 13: DISTRITO DE DAVID CENTROS
EDUCATIVOS**

| Nombre del Centro Educativo | Provincia | Distrito | Corregimiento | Oferta 2023 | Dependencia |
|---|-----------|----------|---------------|--|-------------|
| ESC. BILINGUE JOSE MARIA ROY | CHIRIQUI | DAVID | DAVID ESTE | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. 19 DE ABRIL | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ESC. MARIANO CANDANEDO | CHIRIQUI | DAVID | BIJAGUAL | PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. LOS CERRILLOS | CHIRIQUI | DAVID | BIJAGUAL | PRIMARIA | OFICIAL |
| CENTRO PENITENCIARIO DAVID | CHIRIQUI | DAVID | CHIRIQUI | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| ESC. CHIRIQUI | CHIRIQUI | DAVID | CHIRIQUI | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. CHORCHA ABAJO | CHIRIQUÍ | DAVID | CHIRIQUÍ | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| ESC. LA PITA | CHIRIQUÍ | DAVID | CHIRIQUÍ | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| ESC. VELADERO | CHIRIQUI | DAVID | CHIRIQUI | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. COCHEA ARRIBA | CHIRIQUI | DAVID | COCHEA | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. GUAYABAL | CHIRIQUI | DAVID | COCHEA | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. MARCELINO SAMUDIO | CHIRIQUI | DAVID | COCHEA | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. EL HIGO | CHIRIQUI | DAVID | COCHEA | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. MACANO | CHIRIQUI | DAVID | COCHEA | PRIMARIA | OFICIAL |
| INSTITUTO COLLEGE PANAMÁ | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| ESC. AURELIO GRANADOS "HIJO" | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| TEP-LASSONDE | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | ALFABETIZACION-POST TERMINACION DE ESTUDIOS PRIMARIOS | OFICIAL |
| TEP-LOS ABANICOS | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | POST ALFABETIZACION- TERMINACIÓN DE ESTUDIOS PRIMARIOS | OFICIAL |
| COIF UNACHI | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR | OFICIAL |
| CEFACEI CHIRIQUI | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR | OFICIAL |
| IGLESIA SANTA RITA | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ESC. CRUZ ROJA | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ACADEMIA PEDAGÓGICA RINCÓN MÁGICO | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREESCOLAR | PARTICULAR |
| CENTRO EDUCATIVO CULTURAL BILINGÜE EZER | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PREMEDIA- MEDIA ACADÉMICA | PARTICULAR |
| C.E.B.G. ANTONIO JOSE DE SUCRE | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. EL VARITAL | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |

Anexos

123

**CUADRO 13: DISTRITO DE DAVID CENTROS
EDUCATIVOS**

| Nombre del Centro Educativo | Provincia | Distrito | Corregimiento | Oferta 2023 | Dependencia |
|---|-----------|----------|---------------|---|-------------|
| ESC. BILINGUE REPUBLICA DE FRANCIA | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. PORTACHUELO | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. SANTA CRUZ | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. BILINGUE MIS PASITOS | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA | PARTICULAR |
| ESC. JEAN PIAGET | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA | PARTICULAR |
| ESC. BILINGUE ROSALINDA NEWMAN | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA | PARTICULAR |
| C.E.B.G. BILINGÜE DOLEGUITA | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| COLEGIO DEL VALLE | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| ESC. ESCUELA EL BUEN PASTOR | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| COLEGIO SAN AGUSTIN | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| COLEGIO THE KING-S SCHOOL | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| ESC. LA ESPERANZA | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| ESC. NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| COLEGIO CAMBRIDGE BILINGUAL SCHOOL | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TECNICA | PARTICULAR |
| COLEGIO FELIX OLIVARES CONTRERAS | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA | OFICIAL |
| CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA ACADEMICA Y TRABAJOS ESPECIALES (CEFOMATE) | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| CENTRO EDUCATIVO CULTURAL BILINGUE EZER | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA | PARTICULAR |
| C.E. PARTICULAR PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS | CHIRIQUI | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |

Anexos

124

**CUADRO 13: DISTRITO DE DAVID CENTROS
EDUCATIVOS**

| Nombre del Centro Educativo | Provincia | Distrito | Corregimiento | Oferta 2023 | Dependencia |
|--|-----------|----------|---------------|--|-------------|
| INSTITUTO LABORAL TECHNOLOGY | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| CADI BILINGUE ACADEMY DAVID | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| CENTRO EDUCATIVO LABORAL | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| COLEGIO ICED PANAMA | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| COLEGIO UNIVERSAL PANAMA | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| INSTITUTO LABORAL NUEVA LUZ | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| INSTITUTO COMPUTACIONAL Y LABORAL DE CHIRIQUÍ | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| INSTITUTO LABORAL ISTMEÑO CHIRIQUÍ | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| I.P.T. DE DAVID | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| I.P.T. NOCTURNO DE DAVID | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| INSTITUTO LABORAL MARITIMO DE PANAMÁ | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREMEDIA-PROFESIONAL Y TÉCNICA | PARTICULAR |
| CAIPI GOTITAS DE AMOR | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID | PREESCOLAR | OFICIAL |
| CAIPI CHIRIQUÍ (CAIPI CHIRIQUÍ FUENTE DEL SABER) | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID ESTE | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ESC. BILINGUE LOMA COLORADA | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID ESTE | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. MARIA OLIMPIA DE OBALDIA | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID ESTE | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. NUEVO VEDADO | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID ESTE | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| CENTRO BILINGUE ELISABETINO | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID ESTE | PREESCOLAR-PRIMARIA | PARTICULAR |

Anexos

125

**CUADRO 13: DISTRITO DE DAVID CENTROS
EDUCATIVOS**

| Nombre del Centro Educativo | Provincia | Distrito | Corregimiento | Oferta 2023 | Dependencia |
|---|-----------|----------|---------------|---|-------------|
| ESC. BILINGÜE ELISA CHIARI | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID ESTE | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| ESC. MEDALLA MILAGROSA | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID ESTE | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| COLEGIO FRANCISCO MORAZÁN | CHIRIQUI | DAVID | DAVID ESTE | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| ESC. SECUNDARIA NOCTURNO OFICIAL DAVID | CHIRIQUI | DAVID | DAVID ESTE | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| C.E.B.G. SAN MATEO | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| INSTITUTO DAVID | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| I.P.T. DR. ARNULFO ARIAS MADRID | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE BELLAS ARTES Y FOLKLORE DE DAVID | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | NO ESPECIFICADO | OFICIAL |
| CAIPI EL RETORNO | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR | OFICIAL |
| CAIPINAZARETH | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ESC. VERBO DIVINO | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ESC. BILINGÜE BARRIADA VICTORIANO LORENZO | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. BILINGÜE LOS ABANICOS | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. BILINGÜE LASSONDE | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. NUEVO AMANECER | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. SAN CRISTOBAL | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| CENTRO EDUCATIVO EVANGELICO CUADRANGULAR BET-EL - DAVID | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA | PARTICULAR |
| ESC. BILINGÜE DIVINO NIÑO JESUS | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA | PARTICULAR |
| INSTITUTO DEL SABER | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA | PARTICULAR |
| ACADEMIA INTERNACIONAL DAVID (ANTES ESC. LION'S INTERNATIONAL SCHOOL) | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | PARTICULAR |

Anexos

126

**CUADRO 13: DISTRITO DE DAVID CENTROS
EDUCATIVOS**

| Nombre del Centro Educativo | Provincia | Distrito | Corregimiento | Oferta 2023 | Dependencia |
|---|-----------|----------|---------------|---|-------------|
| COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS | CHIRIQUI | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| THE OXFORD SCHOOL | CHIRIQUÍ | DAVID | DAVID SUR | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| ESC. GUACA ARRIBA | CHIRIQUI | DAVID | GUACA | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. ALTO MAJAGUA | CHIRIQUI | DAVID | GUACA | PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. GUACA ABAJO | CHIRIQUI | DAVID | GUACA | PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. NANCE BONITO | CHIRIQUI | DAVID | GUACA | PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. PALMIRA DEL BANCO | CHIRIQUI | DAVID | GUACA | PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. EL RODEO | CHIRIQUI | DAVID | GUACA | PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. EL QUITENO | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. EL VALLE | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. BILINGUE SAN JOSE | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. BILINGUE VICTORIANO LORENZO | CHIRIQUÍ | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. LLANO GRANDE ABAJO | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. LLANO GRANDE ARRIBA | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. MATA DEL NANCE | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. BAUTISTA DE LAS LOMAS (JAMES THOMAS WILLIE) | CHIRIQUÍ | DAVID | LAS LOMAS | PREESCOLAR-PRIMARIA | PARTICULAR |
| CENTRO EDUCATIVO VICTORIANO LORENZO | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TECNICA | OFICIAL |
| INSTITUTO NOCTURNO LABORAL DE LAS LOMAS | CHIRIQUI | DAVID | LAS LOMAS | PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TECNICA | PARTICULAR |
| ESC. BRISAS DEL MAR | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ESC. PARCELACION DON BOSCO | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR | OFICIAL |
| CEFACEI VILLA LA PAZ | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR | OFICIAL |
| VILLA ESCONDIDA | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ESC. BRISAS DEL MAR | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR | PARTICULAR |
| ESC. PARCELACION DON BOSCO | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR | PARTICULAR |
| INSTITUTO ENRIQUE SANTOS | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR | PARTICULAR |
| ESC. BILINGUE LA PRIMAVERA | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |

Anexos

127

**CUADRO 13: DISTRITO DE DAVID CENTROS
EDUCATIVOS**

| Nombre del Centro Educativo | Provincia | Distrito | Corregimiento | Oferta 2023 | Dependencia |
|---|-----------|----------|-----------------|---|-------------|
| ESC. BILINGUE PEDREGAL | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| IPHE DE CHIRIQUI | CHIRIQUÍ | DAVID | PEDREGAL | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| COLEGIO PABLO EMILIO CORSEN | CHIRIQUI | DAVID | PEDREGAL | PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TECNICA | OFICIAL |
| VOCACIONAL BOLIVAR | CHIRIQUÍ | DAVID | PEDREGAL | PREMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA | OFICIAL |
| ESC. AURA ROSA AGUILAR | CHIRIQUI | DAVID | SAN CARLOS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. SAN CARLITOS | CHIRIQUI | DAVID | SAN CARLOS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. SABANA BONITA | CHIRIQUI | DAVID | SAN CARLOS | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| INSTITUTO PANAMERICANO | CHIRIQUI | DAVID | SAN PABLO | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA | PARTICULAR |
| TERMINACION PRIMARIA MARGARITA BEERMAN | CHIRIQUI | DAVID | SAN PABLO NUEVO | ALFABETIZACION- TERMINACION DE ESTUDIOS PRIMARIOS | OFICIAL |
| C.E.B.G. AMADA GONZALEZ DE MORALES | CHIRIQUÍ | DAVID | SAN PABLO NUEVO | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. COROZAL | CHIRIQUI | DAVID | SAN PABLO NUEVO | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. MARGARITA BERMAN | CHIRIQUÍ | DAVID | SAN PABLO NUEVO | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. VIDAL B. DE BARROSO | CHIRIQUÍ | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES | CHIRIQUÍ | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PREESCOLAR | OFICIAL |
| IGLESIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN | CHIRIQUÍ | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PREESCOLAR | OFICIAL |
| ESC. SAN JUAN DE DAVID | CHIRIQUI | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. SAN PABLO VIEJO ARRIBA | CHIRIQUI | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| ESC. SANTO DOMINGO DE GUZMÁN | CHIRIQUÍ | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PREESCOLAR-PRIMARIA | OFICIAL |
| C.E.B.G. AGUACATAL | CHIRIQUÍ | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA | OFICIAL |
| COLEGIO ADVENTISTA BILINGUE DE DAVID | CHIRIQUI | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PREESCOLAR-PRIMARIA- PREMEDIA-MEDIA ACADEMICA- MEDIA PROFESIONAL Y TECNICA | PARTICULAR |
| C.E.B.G. MONTILLA | CHIRIQUI | DAVID | SAN PABLO VIEJO | PRIMARIA | OFICIAL |

Actualizado: 19 de Junio de 2024

Anexos

128

CUADRO 14: DISTRITO DE DAVID RED VIAL INTERURBANA AÑO 2022

| DISTRITO | CORRECTORADO | NOMBRE DEL CAMINO | LONGITUD (M) | CONDICIÓN | HORMIGÓN | | | | CARRETERA ASFÁLTICA/HORMIGÓN PORTLAND ARBL. | | | | CARRETERA ASFÁLTICA | | | | TRATAMIENTO SUPERFICIAL | | | | ESPECIAL | | | | ISBIA | | | | | | | | | | | |
|----------|--|---|--------------|-----------|-----------|------|----|---|---|---|----|---|---------------------|-------|----|---|-------------------------|------|----|---|-----------|------|----|---|-----------|---|----|---|-----------|---|----|---|-----------|--|--|--|
| | | | | | SUB-TOTAL | | | | CONDICIÓN | | | | SUB-TOTAL | | | | CONDICIÓN | | | | SUB-TOTAL | | | | CONDICIÓN | | | | SUB-TOTAL | | | | CONDICIÓN | | | |
| | | | | | KM. | S | IT | M | KM. | S | IT | M | KM. | S | IT | M | KM. | S | IT | M | KM. | S | IT | M | KM. | S | IT | M | KM. | S | IT | M | | | | |
| | | | | | TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DAVID | SAN PABLO VIEJO - DAVID | CONCEPCION - DAVID (4 CARRILES) | 18.00 | B | 9.00 | 9.00 | | | 0.00 | | | | 9.00 | 9.00 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | DAVID - LAS LOMAS - CHIRIQUI | DAVID - PUERTO ESCONDIDO | 10.00 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 10.00 | 10.00 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | CHIRQUI - RINCON | C.P. - GALAGA | 5.00 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 5.00 | 5.00 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | DAVID - LOS ANASTACIOS | DAVID - BOQUETE DOBLE CARRIL | 8.00 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 8.00 | 8.00 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | DAVID | DAVID - ENTRADA AEROPUERTO MALEK | 3.40 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 3.40 | 3.40 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | DAVID - QUEREVALOS | DAVID - QUEREVALOS | 5.80 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 2.40 | 2.40 | | | 3.40 | 3.40 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | SAN CARLOS | C.P. - SAN CARLOS - USMA - (RUTA 428) | 13.75 | R | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 13.75 | 13.75 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | LAS LOMAS | C.P. - LAS LOMAS - QUITENO | 5.90 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 5.90 | 5.90 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | SAN PABLO VIEJO - TINAJAS - ANASTACIOS | SAN PABLO - LOS ANASTACIOS | 10.00 | R | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 10.00 | 10.00 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | SAN PABLO NUEVO | C.P. - SAN PABLO NUEVO - (BAJO Y ARRIBA) | 4.00 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 4.00 | 4.00 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | FEDREGAL | AEROPUERTO MALEK - FEDREGAL | 3.80 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 3.80 | 3.80 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | DAVID | DAVID - ANTIGUA PLANTA ROTABILIZADORA | 2.00 | R | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | 0.00 | | | 0.40 | 0.40 | | | 1.60 | 1.60 | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | LAS LOMAS | C.P. - GARITA FUERZA PUBLICA - LAS LOMAS | 0.80 | B | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.80 | 0.80 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |
| DAVID | LAS LOMAS | (LAS LOMAS - SUB ESTACION - MATA DEL NANCE) | 2.60 | R | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 2.60 | 2.60 | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | 0.00 | | | | | | | | | | | |

Anexos

